ISBN 1794-8320

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Ensayos sobre Defensa y Seguridad

MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES - 2018 -I

La utilidad de la fuerza aplicada al caso colombiano

El tráfico de armas, amenaza transnacional al pos acuerdo

Amenazas, oportunidades y proyecciones en la geopolítica colombiana

Impacto del sector defensa en el desarrollo socioeconómico

Misiones internacionales desarrolladas por Brasil, de cara a la eventual participación colombiana

Volumen 12

ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA

"General Rafael Reyes Prieto"

Unión, Proyección, Liderazgo

ENSAYOS SOBRE DEFENSA Y SEGURIDAD

Volumen 12
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá, D.C.
2016 - 1
ISSN 1794 - 8320

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"

Directivos:

Mayor General
NICASIO DE JESÚS ESPINEL
Director Escuela Superior de Guerra

Brigadier General
JOSÉ WILSON ALZATE GÓMEZ
Subdirector Escuela Superior de Guerra

Coronel
RAÚL ALBERTO HENAO VIGOYA
Decano Académico

Coronel (RA.)
YESID RAMÍREZ PEDRAZA
Director Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

EDICIÓN:

Editor Publicación
Magíster

CARLOS ÁLVAREZ CALDERÓN
Coordinador de Investigación Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Asistente Editorial
Magíster
FELIPE BARRERA HERRERA
Investigador Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

CONSEJO EDITORIAL

Mayor General
NICASIO DE JESÚS MARTÍNEZ ESPINEL,

Brigadier General
JOSÉ WILSON ALZATE GÓMEZ

Coronel
RAÚL ALBERTO HENAO VIGOYA,

Coronel (RA.)
YESID RAMÍREZ PEDRAZA,

DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN
IMPRENTA Y PUBLICACIONES FF.MM.

Información y Distribución

Escuela Superior de Guerra - Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Cr. 11 No. 102 – 50 - Tel. 620 63 81 – 620 40 66 Ext. 21057

La revista "Ensayos sobre Defensa y Seguridad" es una publicación con fines exclusivamente académicos. El consejo editorial sólo evalúa los artículos en su calidad académica, siendo las ideas responsabilidad absoluta de los autores. Los artículos publicados no representan la opinión del Comando General de las Fuerzas Militares ni de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

TABLA DE CONTENIDO

Página

PROLOGO 5

GUÍA DE AUTORES 9

La utilidad de la fuerza aplicada al caso colombiano 11

El tráfico de armas, amenza transnacional al pos acuerdo 43

Amenazas, oportunidades y proyecciones en la geopolítica colombiana 79

Impacto del sector defensa en el desarrollo socioeconómico 121

Misiones internacionales desarrolladas por brasil, de cara a la eventual participación colombiana 125

PRÓLOGO

El volumen 12 de la revista "Ensayos Sobre Defensa y Seguridad"[1] , es un número muy especial para nuestro programa, pues se trata de exaltar los trabajos más sobresalientes de nuestros estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares –CAEM- y el Curso de Estado Mayor –CEM-, cursos muy valiosos, que durante su paso por las aulas de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales no solo tenemos el gusto de impartirles los conocimientos propios de las ciencias de la seguridad y la defensa integrados a diversas disciplinas, sino también tenemos la oportunidad de aprender sus experiencias como actores protagónicos en las dinámicas nacionales e internacionales en el campo, volviendo nuestras aulas espacios de debate, de sana discusión en los cuales las ideas y experiencias de nuestros estudiantes se vuelven insumos fundamentales para seguirnos posicionando como un programa único, exclusivo y multidisciplinar.

1. Todos los artículos publicados en esta revista, están vinculados al proyecto de investigación "Desafíos y nuevos escenarios de la Seguridad Multidimensional en el contexto nacional, regional y hemisférico en el decenio 2015-2025".

Desde esta perspectiva, este volumen adquiere un valor muy alto para la comunidad académica, pues se trata del análisis, las perspectivas y la visión de los futuros Generales de la República, en el caso del CAEM, y de los futuros Tenientes Coroneles, en el caso del CEM, quienes tendrán un rol fundamental en las nuevas lógicas que se derivan de los procesos políticos y sociales que atraviesa el país y que plasman en estos artículos algunas consideraciones sobre el panorama nacional e internacional en materia de Seguridad y Defensa.

En este sentido, este volumen inicia con el artículo del Coronel Juvenal Díaz Mateus titulado "La utilidad de la fuerza aplicada al caso colombiano". Este notable escrito toma los principios del General Sir Rupert Smith de la "guerra entre la gente" para demostrar que en el caso de Colombia los procesos de transformación de las Fuerzas Militares permitieron que se obtuviera una efectiva utilidad de la fuerza, convirtiendo el caso colombiano en un modelo a seguir por otros países con un conflicto igual o parecido.

Posteriormente, el Coronel Juan Guillermo Conde Vargas, en el escrito titulado "El tráfico de armas, amenaza trasnacional al posacuerdo" plantea la complejidad de la dinámica de la amenaza transnacional del tráfico de armas, así mismo plantea las estrategias del Estado colombiano para tratar de contrarrestar y combatir el impacto de este fenómeno, que ha permeado sus fronteras y ha adquirido un papel como factor protagónico en la violencia que vive el pueblo colombiano, convirtiendo al país en uno de los principales destinos de armas y municiones ilegales. Este artículo a la luz de la situación actual en la cual el fenómeno de la convergencia, que expusimos en nuestro anterior ejemplar, es muy importante teniendo en cuenta que el tráfico de armas se configuró como uno de los puntos de contacto entre el terrorismo y el crimen organizado transnacional.

Por su parte, el Coronel Yuber Aranguren Rodríguez, en el artículo "Amenazas, oportunidades y proyecciones en la Geopolítica colombiana" busca analizar y determinar cuáles son las fortalezas de la geopolítica colombiana con el fin de identificar las debilidades que puedan llegar a obstaculizar el ejercicio de la hegemonía estatal a través de una posición geográfica privilegiada, ligada a una posesión de recursos estratégicos.

El Mayor de Infantería de Marina Faiver Alfredo Osorio Peña, en el escrito "Impacto del Sector Defensa en el desarrollo socioeconómico" realiza un interesante análisis a cerca del rol de la economía de la defensa en el desarrollo socioeconómico de un Estado, así, este análisis se convierte en un tema de debate coyuntural que nos permite adquirir un conocimiento general respecto al papel de este sector en el crecimiento y el desarrollo de un país.

Finalmente, el Mayor de Ejército Fabio Cufiño Gutiérrez en el artículo "Misiones Internacionales desarrolladas por Brasil, de cara a la eventual participación colombiana" analiza las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, con las Fuerzas Militares de la República Federal de Brasil, con la intención de determinar cuáles de éstas tienen mayor relevancia en el desarrollo de una misión internacional con las Naciones Unidas. Lo anterior con el fin de destacar la viabilidad de la participación de Colombia con sus Fuerzas Militares en misiones internacionales con las Naciones Unidas.

Así, tenemos el privilegio de presentar un volumen diverso, compuesto de varios temas como la polemología, la geopolítica, el DIH, la economía de la defensa y las Relaciones Internacionales que tiene como objetivo brindar un panorama amplio que darán a nuestros lectores una visión integral de los principales temas que son puntos prioritarios en la agenda actual del campo de la seguridad y la defensa.

GUÍA DE AUTORES

La revista *Ensayos sobre Defensa y Seguridad* publica artículos de investigación e innovación. Estos deben ser productos originales e inéditos resultado de un proceso de investigación, reflexión o revisión.

Los artículos que se presenten a la revista deberán cumplir los siguientes requisitos:

Título: No debe incluir más de 15 palabras.

Resumen: Se debe enviar un resumen de máximo 260 palabras en español y en inglés. Debe contener los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada y principales resultados y conclusiones.

Palabras Clave: Se deben presentar entre 3 y máximo 6 palabras clave.

Extensión: La extensión de los artículos deberá ser de 4.000 a 7.000 palabras (sin tener en cuenta las referencias y los anexos).

Normas de presentación: Se deben aplicar las normas APA (6ta. edición).

Perfil de autores: Su extensión no deberá ser mayor a 7 líneas,

en las cuales debe especificar su profesión, su ocupación y su experiencia en el campo.

Unidades, Abreviaturas y Estilo: El significado de las abreviaturas debe definirse cuando se mencione por primera vez en el escrito. El estilo de escritura debe ser impersonal, con preferencia en tercera persona.

Proceso de evaluación: Una vez se reciba el artículo, se procederá a verificar que cumpla con las características formales mencionadas o será inmediatamente rechazado.

Según el tema tratado, los artículos serán asignados a expertos en el área objeto de estudio. Una vez evaluados los artículos, los expertos diligenciarán un formato emitiendo su concepto, el cual puede ser: aprobado, aprobado con correcciones o no aprobado. Una vez hecha la evalución, se les informará a los autores el resultado para que, de ser el caso, hagan las correcciones sugeridas por el experto.

Los artículos aceptados pasarán a selección por el Comité Editorial.

LA UTILIDAD DE LA FUERZA APLICADA AL CASO COLOMBIANO

Autor:
Coronel Juvenal Díaz Mateus

Resumen

Para el General Rupert Smith el paradigma de la "guerra industrial entre Estados" es aquel, que como consecuencia de la guerra inter-Estatal, se fue afianzando en la cultura estratégica de las naciones. Lo anterior produjo la formación de Ejércitos convencionales con gran capacidad de fuego y masa, con el propósito de derrotar a sus adversarios, usualmente en una batalla decisiva. Sin embargo, desde el mismo origen de este postulado, durante las guerras napoleónicas, un nuevo paradigma empezaría a emerger. Smith lo denominó la "guerra entre la gente". Esta antítesis al paradigma de la "guerra industrial entre Estados" consistía en que el adversario más pequeño o débil plantea al más fuerte unas condiciones extraordinarias para la guerra. Esas nuevas condiciones se caracterizan por que el nuevo campo de batalla es entre la gente; se pelea en las casas, en los pueblos, es decir, entre las personas. Para Smith esta nueva situación ha hecho que la utilidad de la fuerza que se lograba asumiendo la guerra bajo los preceptos del paradigma de la "guerra industrial entre Estados" llegase a ser inútil.

En ese contexto Smith propone que para que la fuerza tenga utilidad en "la guerra entre la gente" es necesario entender claramente el contexto en el que se va a actuar, la definición del resultado a obtener, el punto donde la fuerza se va a aplicar y la propia naturaleza de la fuerza a emplear. Aún más, Smith propone 5 recomendaciones para que un Estado tenga éxito en este tipo de guerra: cambiar el proceso de análisis, una adecuada relación entre el derecho y el conflicto, planear en concordancia con la guerra entre gentes, crear un pensamiento institucional, e implementar un adecuado manejo de los medios de comunicación. Este artículo utiliza los anteriores parámetros para demostrar que en el caso de Colombia los procesos de transformación de las

Fuerzas Militares (en adelante: FF.MM.) permitieron que se obtuviera una efectiva utilidad de la fuerza y que las cinco recomendaciones que propone Smith se cumplieron, convirtiendo el caso colombiano en un modelo a seguir por otros países con un conflicto igual o parecido.

Palabras Claves

Guerra industrial, Estado, gente, Smith, utilidad, fuerza, paradigma.

Abstract

General Rupert Smith defines the paradigm "interstate industrial war" as the one that, as a consequence of the interstate's wars, got into the nation's strategic culture. This led to the formation of conventional armies with an enormous fire and mass capabilities. The purpose of these armies was to defeat the enemies, usually in a decisive battle. However, since the origin of this postulate, during the period of Napoleonic Wars, a new paradigm began to emerge. Smith called it "the war among the people". This antithesis to the "interstate industrial War" paradigm consists in the fact that the weakest adversary posts to the strongest extraordinary conditions for war. The new battlefield is between people, thus, the fight is inside the houses and into the towns. For Smith, this new form of war had made the utility of force that was used to be achieved by following the precepts of the "interstate industrial War" paradigm, useless.

Within this framework Smith suggests that in order to achieve the utility of force in the "War among the people" it is necessary to understand: the context in which one goes to operate, a clear definition of the result

to be achieved, an identification of the point or target to which the force is being applied—and, an understanding of the nature of the force being applied. Furthermore, Smith indicates 5 recommendations to be applied by a State in order to wage this War successfully: to change the analysis process, an adequate relation between the conflict and the law, to plan in accordance with the "War among the people", to create an institutional thinking, and to implement an adequate relationship with the media. This article uses the mentioned parameters to demonstrate that in the Colombian case the transformation processes of the military forces produced the conditions for an effective utility of force, and that the five recommendations proposed by Smith were fulfilled. It makes the Colombian case a model to apply for other countries with a similar conflict now or in the future.

Key Words

Industrial war, State, people, Smith, utility, strength, paradigm.

Introducción

Sir Rupert Smith, un experimentado general Británico, analizó los conflictos más importantes en los últimos 200 años y planteó la teoría de que la "guerra industrial entre Estados", aquella de carácter total que desfiguró el siglo XX murió; en su reemplazo, ahora se lucha "entre la gente" (Smith, 2007, p. 355). Por consiguiente, es necesaria una nueva aproximación en el análisis e incorporar un claro entendimiento del resultado deseado y el uso de la fuerza para alcanzarlo. Para Smith, las potencias industriales (por ejemplo Estados Unidos), no se han

transformado para enfrentar este nuevo paradigma y por lo tanto han fracasado en algunas de las operaciones que han llevado a cabo.

En el caso colombiano, con un conflicto de más de 50 años, se torna interesante analizar la transformación de las Fuerzas Militares, dentro del marco de lo planteado por Smith. Por lo tanto, surge el siguiente interrogante: ¿hasta qué punto el gobierno colombiano y sus FF.MM. fueron afectadas por el paradigma sugerido por Smith? Con base en lo anterior, este artículo analizará las políticas de los gobiernos de Colombia desde 1964 y sus efectos en las FF.MM. y en la principal amenaza militar, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante: FARC), buscando identificar hasta qué punto el uso de la fuerza logró el objetivo político (Utilidad de la fuerza).

El objetivo general del artículo será determinar si la forma como el gobierno colombiano y sus FF.MM. enfrentaron el conflicto en los últimos 15 años, se constituye en una excepción al paradigma propuesto por Sir Rupert Smith de la "guerra industrial entre Estados". Esto, partiendo de la siguiente tesis: el modelo implementado por las FF.MM. para enfrentar el conflicto en los últimos 15 años se constituye en una exitosa estrategia para enfrentar el nuevo paradigma propuesto por Sir Rupert Smith.

Para sustentar la tesis se buscará alcanzar tres objetivos intermedios: a) Analizar la evolución del paradigma de la "guerra industrial entre Estados" y su antítesis; b) Establecer las recomendaciones de sir Rupert Smith para usar la fuerza con utilidad y vencer el paradigma de la "guerra industrial entre Estados"; y c) Analizar el caso colombiano en el marco de las recomendaciones del general Smith y lo que las Fuerzas Militares deberán hacer en el futuro.

Para el desarrollo de estos objetivos, este escrito iniciará por presentar la definición de la utilidad de la fuerza en los términos que

lo plantea el Smith; luego presentará la descripción que él realiza de la evolución del paradigma, seguida de su explicación de la formación del nuevo paradigma, para finalizar con la propuesta del autor de la "guerra entre la gente", y de las acciones de lo que se debe hacer para enfrentar el nuevo paradigma. En una segunda parte, el ensayo usará como marco de referencia la propuesta presentada por Smith de lo que se debe hacer para asimilar el nuevo paradigma; en efecto, Smith presenta 5 recomendaciones para salir del paradigma de la "guerra industrial entre Estados" y enfrentar con éxito los retos que presenta el nuevo paradigma. En una tercera parte, el artículo analizará la propuesta de Smith descrita en la sección anterior y se confrontará con las acciones que han tomado las FF.MM. colombianas, principalmente el Ejército, que hacen que sea una excepción a lo planteado por el Smith.

El artículo tendrá un enfoque analítico, cuantitativo, para lo cual se utilizarán como base los conceptos del paradigma de la "guerra industrial entre Estados", la "guerra entre la gente", la utilidad de la fuerza y las recomendaciones para enfrentar con éxito el nuevo paradigma propuestos por Smith (2007). Dentro del marco de estas recomendaciones se analizarán las acciones llevadas a cabo por las FF.MM. para adaptarse al nuevo paradigma.

Para terminar, en las conclusiones se enfatiza que las instituciones militares de Colombia, en determinado momento de la historia, se trasforman y enfrentan el nuevo paradigma planteado por Smith y se convierten en un ejemplo a seguir por otros países en cuanto transformación y adaptación.

II. Evolución del paradigma clásico y el nuevo paradigma

Antes de adentrarse en los argumentos que Smith presenta para soportar su tesis, es básico entender dos conceptos: el de los

paradigmas y el de la utilidad de la fuerza. El primero se refiere a la teoría de revoluciones científicas de Thomas Kuhn, en el cual Kuhn anota que todas las comunidades científicas, en este caso los pensadores militares, llevan a cabo sus acciones dentro de un marco de creencias aprendidas que son fuertemente defendidas, hasta el punto de que bloquean cualquier iniciativa que trate de cambiarlas. El cambio ocurre cuando algo anormal finalmente logra afectar las prácticas tradicionalmente aplicadas. A esta revolución, Kuhn la llama "un cambio en el paradigma", el cual requiere de nuevas suposiciones y creencias (Smith, 2007, p 16); este proceso se produjo para la aparición de un nuevo paradigma para hacer la guerra.

El segundo concepto planteado por Smith se refiere a que las Fuerzas Militares se usan para dos propósitos: dar de baja al enemigo y destruir. Sin embargo, la utilidad de ese uso de la fuerza se mide por su contribución a obtener el objetivo político trazado. Por ende, Smith afirma que para obtener una buena utilidad de la fuerza se requiere entender claramente 4 aspectos: el contexto en el que se va a actuar, una clara definición del resultado a obtener, el punto donde la fuerza va a ser aplicada y la naturaleza de la fuerza aplicar (Smith, 2017, p. 19).

Con relación al primer aspecto, el contexto se refiere al conocimiento que se debe tener del medio ambiente en el que se va a operar. Este concepto ha sido plenamente desarrollado por las diferentes doctrinas militares en el mundo. Por ejemplo, el manual de los Marines estadounidenses "Small Wars", publicado en 1940, establece que se debe proveer suficiente información sobre el teatro de operaciones; esto incluye mapas, monografías, y otros datos actualizados sobre el país. También se debe incluir información sobre la situación política pasada y presente, la situación económica, las clases sociales y la distribución de la población, aspectos psicológicos de los habitantes y la situación militar. (USA Marines, 1940, p. 82.)

Para Smith, hoy por hoy el contexto ha cambiado ya que es mucho más complejo; en la actualidad se combate entre la gente, con la complejidad que supone un rol más activo de la prensa; es decir, al mismo tiempo que se combate en las calles y en las zonas de conflicto, también se combate en las salas de las casas, esto hace que el efecto sobre opinión pública sea más directo y rápido (Smith, 2007, p. 29). Hoy en día, lo mencionado anteriormente se ve agravado por la masificación del internet y las redes sociales.

El segundo aspecto a entender es la clara definición del resultado, que no es más que la necesidad de que los conductores políticos establezcan objetivos claros y entendibles para las FF.MM. Este aspecto está perfectamente alineado con diferentes autores quienes han teorizado en ese sentido. Clausewitz afirmaba que "nadie empieza una guerra, o mejor, nadie en sus sentidos buscaría empezar una guerra, sin tener claro en su mente cuál es el objetivo a alcanzar en la guerra y cómo conducir la guerra para obtenerlo" (Clausewitz, 1890). Smith por su parte, sostiene que en la actualidad los objetivos rígidos de la "guerra industrial entre Estados" han cambiado, ya que hoy son unos objetivos maleables que tienen que ver más con individuos y sociedades, y no precisamente con Estados (Smith, 2007, p. 28).

El tercer punto a entender hace referencia al lugar donde la fuerza va a ser aplicada. En este elemento Smith parece asimilar un concepto que tiene que ver con la efectividad, es el concepto de economía de fuerzas definido por la doctrina colombiana como: "solamente la cantidad de fuerzas debe emplearse en los puntos decisivos. Todo o casi todo al esfuerzo principal, nada o casi nada a los esfuerzos secundarios" (CGFM, 1997, p. 17); en este orden de ideas, Smith aclara que la fuerza se debe aplicar en el punto exacto para que cumpla con el propósito de su aplicación.

Finalmente, el cuarto aspecto, la naturaleza de la fuerza a aplicar, se refiere al tipo de letalidad y sus posibles daños colaterales. La intención de Smith al incluir este elemento como uno fundamental para obtener una buena utilidad de la fuerza, es alinear la utilidad de la fuerza con los efectos que su uso pueda tener en la opinión pública, la cual es fundamental para ganar la "guerra que se libra entre la gente".

Los anteriores 4 elementos considera Smith deben ser entendidos por los conductores políticos y militares para lograr usar la fuerza con utilidad y vencer a un enemigo que ha evolucionado en su estrategia, técnicas y tácticas para vencer a uno que tiene mayor fuerza.

III. Evolución del paradigma

Tomando como punto de partida los dos conceptos anteriores, Smith toma como marco para explicar la utilidad de la fuerza el contexto de los mayores conflictos ocurridos en los últimos 200 años, desde las guerras napoleónicas hasta los conflictos de la actualidad. Smith sostiene que el paradigma de la "guerra industrial entre Estados", aquel que guía a los pensadores estratégicos a buscar masificar sus Ejércitos para obtener una victoria decisiva y así lograr los objetivos políticos, empezó a forjarse desde las guerras Napoleónicas.

Para Smith, Napoleón y Clausewitz fueron las dos figuras más importantes en iniciar a forjar el paradigma de la "guerra industrial entre Estados", ya que a través de un nuevo entendimiento del uso de la fuerza, lograron acoplar las visiones del comandante en la práctica (Napoleón) y en la teoría (Clausewitz); por ejemplo, Napoleón entendió a la perfección la utilidad de la fuerza en un periodo marcado por un pensamiento militar ortodoxo caracterizado por el desarrollo de operaciones rígidas, ya que hizo uso de la fuerza de manera innovadora al contraponer la movilidad y la flexibilidad operacional a los tradicionales conceptos de masa y armas pesadas, permitiendo gracias a ello, la

obtención de importantes victorias en el campo de batalla (Smith, 2007, p. 41).

Una parte significativa del genio de Napoleón recae en su distinción entre el uso de la fuerza y la utilidad de la fuerza, y su habilidad para colocar la primera al servicio de la segunda; en efecto, Napoleón introdujo cambios estructurales y conceptuales en el uso de la fuerza, unificando en un solo ejercicio la aproximación, la marcha, la maniobra y la batalla, todo ello basado en la flexibilidad del sistema de cuerpos del ejército. Por consiguiente, también dio a sus fuerzas una nueva utilidad dentro de su objetivo estratégico para obtener el objetivo político por medio de una sola acción militar de "aplastamiento" (Smith, 2007, p. 49).

Clausewitz deduciría luego la forma napoleónica de la guerra; en sus escritos y estudios establecería el empleo de la masa para obtener resultados decisivos, convirtiendo este principio en el modo prevalente de hacer la guerra en dicho momento (Smith, 2007, p. 65). Como se observa, los dos se complementan, Napoleón en la práctica y Clausewitz en el desarrollo de la teoría, consolidando el punto de partida del paradigma de la "guerra industrial entre Estados".

La "guerra industrial entre Estados" tuvo su pleno desarrollo durante la época de la industrialización ya que para el final del Siglo XIX, un auténtico arsenal estaba disponible para todos los países industrializados: barcos de guerra a vapor con poderosas armas de largo alcance; rifles capaces de sostener fuego nutrido efectivo con un alcance mayor a 800 metros; ametralladoras capaces de producir el mismo poder de fuego que un grupo de hombres, y una precisa y rápida artillería (Smith, 2007, p. 83).

En este orden de ideas, dentro de los grandes conflictos de la era industrial se encuentra la Guerra Civil Norteamericana (1861-1865), la cual expuso una nueva forma de usar la fuerza y su utilidad fuera

del campo de combate. La industria facilitó nuevas armas y nuevas formas de transporte, las cuales fueron cruciales para la victoria de los unionistas del norte; esa victoria se consolidó gracias a la estrategia de Lincoln y Grant de no atacar directamente a los soldados del sur sino a los medios con que contaban los confederados. La fuerza encontró acá una nueva utilidad, ya que no solo buscaba destruir las fuerzas adversarias, sino su logística y vías de comunicación.

También contribuyeron a formar el paradigma las guerras alemanas de unificación de 1864-71; en estas guerras se logró profundidad, gracias al aumento del uso del ferrocarril: los alemanes más tarde evolucionaron en el entendimiento militar y político del uso de la fuerza, reflejando la idea de que la guerra es un acto decisivo para alcanzar un propósito político, y una actividad gobernada por la trilogía pueblo, gobierno y ejército (Smith, 2007, p. 96).

En consecuencia, fue una combinación de líderes políticos, comandantes militares y teóricos quienes forjaron el paradigma en el siglo XIX de la capacidad de la fuerza para alcanzar objetivos a través de una victoria militar decisiva. Entre ellos el Presidente Abraham Lincoln y el General Ulysses S. Grant en los Estados Unidos, el Príncipe Otto Von Bismarck y el General Helmuth von Moltke en la primera Prusia. Ambos, Lincoln y Bismarck, tenían un profundo e instintivo entendimiento de la habilidad de la fuerza para alcanzar el objetivo político por medio de una victoria militar decisiva; igualmente Grant and Moltke, tenían la capacidad de preparar y usar las fuerzas militares para obtener esa victoria (Smith, 2007, pp. 75-76).

Luego vinieron las dos Guerras Mundiales, las cuales fueron el clímax en la formación del paradigma de la "guerra industrial entre Estados"; en estas pese a los avances tecnológicos, siempre se buscó una batalla decisiva para el logro del objetivo político. Sin embargo,

la finalización de la Segunda Guerra Mundial con la descarga de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, se convertiría en el punto de partida de una nueva era para el paradigma de la "guerra industrial entre Estados": el periodo de Guerra Fría (Smith, 2007, p. 148).

Durante la Guerra Fría, las naciones siguieron formando ejércitos para enfrentar enemigos con las mismas características de los de la "guerra industrial entre Estados", pero no los pudieron utilizar porque con la amenaza de la bomba atómica se corría el riesgo de una mutua destrucción, buscar una victoria decisiva implicaba un riesgo muy alto (Smith, 2007, p. 148). No obstante, durante este período y debido al paradigma existente, las potencias se organizaron, entrenaron, planearon y se dispusieron para obtener una victoria decisiva, en forma rápida y contundente contra un enemigo que planteaba una naturaleza de la guerra diferente, en la que la victoria se obtenía principalmente ganando el corazón y las mentes del pueblo; esto llevaría a las derrotas de Francia en Indochina y Estados Unidos en Vietnam (Smith, 2007, p. 215).

Terminada la Guerra Fría, las fuerzas de las potencias continuaron con sus enormes Ejércitos preparados para enfrentar a sus potenciales adversarios de acuerdo a lo que dictaban los parámetros del paradigma de la "guerra industrial entre Estados"; sin embargo, estos Ejércitos tuvieron que enfrentar nuevas amenazas y misiones para las cuales no estaban preparados. Por un lado, el enemigo se confundía entre la gente y por otro lado los conductores políticos trazaban como estado final, misiones como: "crear las condiciones para tránsito a la democracia" o "construir la paz en determinado territorio". Es decir, ejércitos con una organización, doctrina y pensamiento estratégico para una "guerra industrial entre Estados" enfrentados a un nuevo paradigma para el cual no estaban preparados (Smith, 2007, p. 251).

IV. Evolución del nuevo paradigma

Los Estados, hoy en día, se ven abocados a un nuevo tipo de guerra. Una característica del conflicto armado moderno es que los Estados ya no ostentan el monopolio estatal de las armas. Este ha sido desafiado y usurpado por una serie de actores no estatales que utilizan medios militares no convencionales. Además dispersan el uso de la fuerza en una combinación de insurgentes, terroristas y compañías privadas de seguridad empleadas tanto por Estados intervinientes como por organizaciones internacionales. Sumado a lo anterior, se presenta un cambio del campo de combate, el cual ya no es delimitado sino que es en las casas, en los pueblos, entre la gente. Esta forma de guerra es la que Smith llama la "guerra entre la gente".

De acuerdo a Smith este nuevo paradigma de la "guerra entre la gente" se fue formando paralelamente al paradigma de la "guerra industrial entre Estados", e incluso puede remontarse a las mismas guerras napoleónicas. Por ejemplo, cuando los franceses invadieron España, Inglaterra envió unos 70.000 hombres al mando de Wellington en apoyo los españoles, mientras que estos últimos organizaron guerrillas para apoyar el esfuerzo convencional de resistencia contra la ocupación francesa. Esta combinación entre la guerrilla española y el ejército regular de Wellington lograría el objetivo de expulsar a los franceses de España. (Smith, 2007, p. 152).

El nuevo paradigma continuó evolucionando para ser aplicado en la Primera Guerra Mundial, durante la campaña de liberación de la península arábiga, cuando los árabes apoyaron el esfuerzo convencional de los británicos con operaciones irregulares (Smith, 2007, p. 159); lo mismo sucedería en la Segunda Guerra Mundial, en donde grupos armados de carácter nacionalista enfrentarían la ocupación alemana (como el caso de la resistencia francesa) y japonesa (los grupos de partisanos coreanos o chinos). (Smith, 2007, p. 166).

Finalizada la Segunda Guerra Mundial se inició el período de la Guerra Fría, los Ejércitos poderosos continuaron buscando una victoria decisiva y fueron derrotados por grupos insurgentes mucho más pequeños, pero diestros en el manejo de una guerra de una naturaleza diferente; a su vez, terminada la Guerra Fría el nuevo paradigma de la "guerra entre la gente" continuaría siendo aplicado en muchos países para enfrentar a Ejércitos poderosos, organizados y entrenados para una "guerra industrial entre Estados", como lo atestiguan los casos de Irak, Afganistán y Somalia (Smith, 2007, pp. 176-177).

Lo que evidencia el paradigma de la "guerra industrial entre Estados", es que esta fue evolucionando con el tiempo y con la tecnología, hasta llegar a un punto en que se convirtió en una barrera que no le permitió a los ejércitos de las grandes potencias ver como el enemigo cambiaba sus formas y creaba una antítesis al paradigma para derrotarlos en diferentes escenarios. El nuevo paradigma que Smith denomina "la guerra entre la gente" reflejaba la dura realidad de que no hay un campo de batalla aislado en el que luchan los ejércitos, ni hay necesariamente ejércitos en cada uno de los bandos; el campo de batalla lo constituye la gente en las calles, casas y campos. Los combates pueden suceder en cualquier lugar: en presencia de civiles, contra la población civil o en defensa de los civiles; en últimas, los civiles son los objetivos a conquistar, así como son también la fuerza de oposición (Smith, 2007, pp. 16-17).

Algunos autores (Barry, 2016; Betz, 2007) han realizado un análisis crítico de lo planteado por Smith. Por ejemplo, Barry (2016) concluyó que en Afganistán en el año 2001, las fuerzas lideradas por los Estados Unidos demostraron utilidad al remover el régimen Talibán y reducir significativamente la presencia de Al-Qaeda en el país. También dedujo que en el 2003, las fuerzas americanas, británicas y australianas fueron efectivas en rápidamente destruir el régimen y el ejército Iraquí

del presidente Saddam Hussein. Sin embargo, su credibilidad y utilidad se erosionaron velozmente por fallar en encontrar las armas iraquíes de destrucción masiva, por la rápida caída de Irak en el caos y por el abuso con los prisioneros. Después de que Washington decidiera reconstruir Irak con un modelo político nuevo, pero sin aplicar una adecuada estrategia ni unos adecuados recursos militares, civiles, políticos ni para el desarrollo, la utilidad de la fuerza en Irak terminaría declinando (Barry, 2016).

Otro análisis al respecto es el que hacen Schroefl & Kaufman (2014), ellos afirman que este concepto no es nuevo. Para probarlo traen a colación ejemplos antiguos entre los que se incluyen la guerrilla de resistencia contra la conquista de Alejandro Magno en Sogdiana y Bactria (que incluye lo que hoy es Afganistán), así como las campañas de los bíblicos macabeos contra el imperio Seléucido. Además, los autores refieren que revueltas internas fueron normalmente usadas para retar la soberanía de Estados europeos emergentes en los inicios de la Edad Moderna. Más recientemente colocan como ejemplo a Francis Marion y otros comandantes americanos, quienes acudieron a la guerra de guerrillas durante la Revolución Americana; y mencionan que, naturalmente, el término fue acuñado para describir la resistencia española contra Napoleón en los inicios del siglo XIX, tal como lo describió Smith. De esta forma las guerras asimétricas contemporáneas son hasta cierto punto ejemplos modernos de estilos de guerra antiguos.

Finalmente, Larsdotter (2008) compara las estrategias para conducir operaciones de paz llevadas a cabo en Afganistán por británicos y alemanes. La primera la describe como minimum force (fuerza mínima, relativa a las operaciones realizadas por los Británicos en Mazar-e Sharif) y la segunda como show of force (demostración de fuerza, relativa a la conducción de operaciones por parte de los alemanes en Kunduz). Si bien Larsdotter advierte que la literatura existente para esa

época con respecto a esas operaciones puede tornarse estereotipada y exagerada, afirma que se puede distinguir una gran diferencia en la forma de conducir operaciones entre los dos países. Larsdotter indica que hasta ese momento, sus hallazgos parecen contradecir la idea comúnmente aceptada de la superioridad de la estrategia de la minimum force, puesto que la estrategia de show of force ha dado mejores resultados que la primera. Finalmente, Larsdotter establece que su estudio muestra que es mejor analizarlo detenidamente antes que aceptar que la estrategia de minimum force es la mejor (Larsdotter, 2008).

En síntesis, pese a que los argumentos de Smith son controvertibles y mejorables, tienen mucha validez y son perfectamente aplicables al propósito de este artículo. Barry reafirma la pérdida de utilidad de la fuerza en determinado momento en Afganistán e Irak; Schroefl & Kaufman (2014) afirman que ese tipo de guerra ya se ha experimentado desde hace siglos. Sin embargo, lo que Smith plantea no es la novedad de la naturaleza de la guerra de resistencia, sino la dificultad que plantea al no tener un campo de combate definido y peor aún, la miopía de los países al no adaptarse para enfrentar el nuevo paradigma y combatirlo con la preparación para una "guerra industrial entre Estados". Finalmente, Larsdotter llama la atención sobre la necesidad de analizar detenidamente, antes de decidirse por emplear the minimun force, lo que no invalida el modelo planteado por Smith, sino por el contrario, lo deja como una opción de acuerdo al contexto que se enfrente.

V. Lo que se debe hacer

Smith propone 5 recomendaciones que ayudarán a una fuerza militar a ser flexible, salirse del viejo paradigma y adaptarse al nuevo paradigma acorde con los requerimientos de la nueva "guerra entre la gente". El primero se basa en cambiar el proceso de análisis. Para ello

hay que iniciar por reconocer que hay un nuevo paradigma, con unas nuevas tendencias que requiere un nuevo proceso de análisis y cambios profundos (Smith, 2007, pp. 349-377). El proceso de cambio debe empezar por crear un mecanismo de análisis interagencial, evitando la separación entre el análisis político y el militar, y asumiendo que los límites entre la actividad policial y la militar se han casi borrado. Otros aspectos importantes son: priorizar las tareas y recursos, y ajustarlos permanentemente para obtener el resultado deseado (Smith, 2007).

La segunda recomendación que presenta Smith se refiere a la relación entre el derecho y el conflicto. Para Smith, las potencias cuando cumplen sus misiones en otros países, tienen como propósito final generar las condiciones para un país estable, el establecimiento de la democracia y por ende el imperio de la ley; en ese contexto, la fuerza se usa para lograr ese fin y su utilidad se mide por el logro del objetivo. En consecuencia, el uso de la fuerza debe darse dentro de los parámetros de legalidad y legitimidad tanto en su inicio como en su desarrollo. El no cumplimiento de las normas del derecho establecidas para cada conflicto en particular impide el logro del resultado deseado y en el caso de la "guerra entre gentes", imposibilitan ganar las mentes y corazones del pueblo (Smith, 2007).

La tercera recomendación es planear en concordancia con la "guerra entre gentes", incluyendo objetivos medibles y que hagan responsables a todos los elementos del poder del Estado. Para Smith, es un error fatal dejar toda la responsabilidad en manos de las FF.MM., por lo que debe existir responsabilidad interagencial en los planes. En este concepto Smith parece privilegiar la visión de Eliot Cohen sobre la de Samuel Huntington, con respecto a las relaciones cívico militares. Es decir, el control objetivo consistente en el profesionalismo de las fuerzas militares para darles libertad de acción, no sería apropiado para enfrentar este nuevo paradigma; por el contrario, se requiere un

permanente involucramiento de todos los poderes del Estado para ser exitosos.

Su cuarta recomendación es crear un pensamiento institucional. Smith sostiene que no solo los militares deben adaptarse a la "guerra entre las gentes"; esta es una tarea para todas las instituciones, que deben a su vez cambiar el paradigma y adaptarse al nuevo que corresponde a toda la institucionalidad. Para lograr lo anterior, se requiere crear una cultura de transformación; es evidente que ese cambio cultural no se lograría en un periodo corto y requeriría de la creación de normatividad y arquitectura que permita afianzar los cambios; no hacerlo de esta forma abre la puerta para que se deshaga lo que se ha logrado.

La quinta y última recomendación tiene que ver con el manejo de los medios de comunicación. Smith plantea que los medios de comunicación son la fuente que crea el contexto, no porque ellos creen los hechos, sino porque los cuentan y los muestran; en ese orden de ideas, es fundamental que los comandantes en su planeamiento incluyan las normas para el manejo de los medios. Esta recomendación debe ampliarse hoy en día al manejo de las redes sociales, aplicaciones como Facebook o Twiter aumentan la complejidad del nuevo paradigma, pues en la actualidad el periodista es cualquier persona con un dispositivo de celular.

Isabelle Duyvesteyn (2008) analizó la propuesta de Smith llamando la atención sobre algunos puntos. Su primera observación es que no se debe tomar por hecho que existan conexiones casuales que no han sido sujeto de una investigación adecuada. Lo sustenta citando a Egnell, quien afirma que "es necesario determinar la relación efectiva entre seguridad, alivio, ayuda, y esfuerzos de construcción de sociedad civil" (Duyvesteyn, 2008).

Su segunda observación es que las condiciones bajo las cuales las fuerzas ofrecen utilidad deberían ser más cuidadosamente investigadas. Agrega que la guerra no debe convertirse en un sustituto de la acción política, simplemente porque no se entiende cómo funciona. Como ejemplo coloca la guerra en Afganistán 2004-2006, donde la utilidad de la fuerza fue perfectamente entendida por los rangos bajos pero no en los rangos altos, que es donde se da la verdadera importancia de la estrategia (Duyvesteyn, 2008).

Una tercera observación está relacionada a la combinación de los elementos de poder nacional, combinación que incrementa la utilidad de ese poder, pero que para ella no se tiene un modelo de cuáles combinaciones funcionan, dónde, cuándo y cómo. Para Duyvesteyn los políticos necesitan conocer más estos asuntos, por eso se deben enfocar más los esfuerzos de investigación sobre el empleo exitoso de combinaciones de instrumentos de política exterior y tal vez aprender más de las experiencias del pasado (Duyvesteyn, 2008).

La cuarta observación es referente al orden en que usan los elementos de poder del Estado, lo cual requiere una cuidadosa consideración. Por ejemplo, la autora crítica el argumento del general Smith referente a que para incrementar la utilidad de la fuerza esta no debe considerarse como el último recurso; por el contrario, Duyvensteyn afirma en algunos casos podría ser el primero. Agrega que iniciar con el uso de la fuerza tendría efectos contraproducentes para una futura negociación, por ejemplo, con insurgentes, pues ellos no desearían negociar con quien los quiso destruir (Duyvesteyn, 2008). Quinto y último, la autora manifiesta que teniendo en cuenta que la voluntad popular es el área de concentración de esfuerzos de la "guerra entre la gente", se necesita un mejor entendimiento de cómo lograr este propósito.

Otro crítico de la propuesta de Smith es Mackenzie (2011). Al referirse a los escritos de Smith analizados por Van Creveld y Kaldor, sostiene que en el análisis final, si Van Creveld es muy pesimista y Kaldor muy idealista, la crítica objetiva de la propuesta de Smith debe ser que se sobredimensiona su concepto sobre la "guerra entre la gente". Mackenzie dice que la evidencia histórica que soporta la naturaleza de la guerra irregular "entre la gente" no admite duda. Sin embargo, agrega Mackenzie, la sugerencia de Smith de que esta clase de guerra se ha convertido en el paradigma dominante de la guerra contemporánea es una ambiciosa y refutable posición. Para Mackenzie, la noción de que un paradigma, en este caso el de la "guerra entre la gente", puede enmarcar las intenciones y acciones de adversarios de diferentes características es muy discutible. Por ejemplo, las características militares de China son probablemente diferentes de las de Irán y las de Irán a su turno difieren de aquellas de su brazo Hezbollah y así sucesivamente (Mackenzie, 2011).

Este artículo no desestima las anteriores críticas. Sin embargo, teniendo en cuenta que el objetivo de este trabajo es utilizar un modelo, en este caso las propuestas de Smith para obtener una utilidad de la fuerza, para analizar el caso colombiano, las observaciones de Duyvensteyn y Mackenzie se dejan a consideración de los lectores y como una buena fuente para futuros artículos de investigación.

VI. Colombia una excepción a la teoría del General Smith

Naturalmente existen teóricos quienes han propuesto fórmulas para derrotar a un enemigo que se sale de lo convencional. Entre ellos tenemos a Thompson, Galula y el mismo manual de contrainsurgencia americano. Sin embargo, para el propósito de este libro se tomará como base para el análisis del caso colombiano la propuesta del General Sir Rupert Smith.

En Colombia, el uso de la fuerza no produjo la utilidad que llevará al logro del objetivo político por décadas, pues se pretendió enfrentar la amenaza subversiva con unas fuerzas preparadas para actuar de acuerdo al paradigma de la "guerra industrial entre Estados". Sin embargo las FF.MM. y en particular el Ejército, fueron adaptándose gradualmente al nuevo paradigma, diseñando estrategias que rompieron con el viejo paradigma y siendo efectivas en enfrentar el nuevo tipo de guerra que presentó la subversión. En esta parte el ensayo usará como marco de referencia para analizar el caso colombiano, las cinco recomendaciones presentadas por Smith para enfrentar la "guerra entre gentes".

VII. Como Colombia aplicó con las cinco recomendaciones del General Smith

Según Barry (2016):

> La guerra es una disputada, compleja e interactiva lucha entre dos oponentes…que representa la oportunidad para que los competidores se adapten a la estrategia enemiga, sus operaciones y sus tácticas. Pero debido a que es interactiva, ambas partes tienen el potencial de adaptarse al conflicto en cada nivel, desde lo táctico hasta lo estratégico. Así, los problemas presentados por el campo de combate no se mantienen constantes; de hecho, muy a menudo, ellos cambian con rapidez perpleja. (p. 1).

La primera recomendación de Smith es cambiar el proceso de análisis, lo cual fue puesto en práctica en Colombia en el año 2002. Para esa fecha, el país se encontraba al borde de ser declarado un país fallido (Rice, 2012). Esto llevó a un cambio profundo en el proceso de análisis del pensamiento militar colombiano que se da inicialmente con el diseño de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (en adelante: PDSD) en el año 2003. En este documento se diseñó y se puso por escrito por primera vez, y con la iniciativa del Ministerio de Defensa, una política

que analizaría la amenaza como algo que se debía enfrentar en forma integral por parte del Estado colombiano (Ministerio de Defensa, 2002).

Más tarde, en el año 2007, se reajusta la política al nuevo contexto y se emite la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (en adelante: PCSD), la cual mantenía la presión contra la amenaza, pero aumentaba la responsabilidad de inteligencia (Ministerio de Defensa, 2007). Para el año 2012, el Ministerio de Defensa, tiene la iniciativa de organizar un comité para revisar la estrategia de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional; para dirigir este grupo encargó al entonces Brigadier General Alberto José Mejía Ferrero[2], quien bautizó este esfuerzo como el Comité de Revisión Estratégica e Innovación (en adelante: CREI). Como resultado de este CREI, se elaboró el plan Espada de Honor 1, que incluía tareas para las FF.MM., la Policía Nacional y otras instituciones del Estado como Ministerios y Fiscalía. Los CREI fueron afianzándose como un nuevo método de análisis, de tal forma que desde esa época hasta el presente, se han llevado a cabo cinco, el último de ellos realizado por el Comando General de las FF.MM., y que daría por resultado el actual Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria.[3]

Continuando con el proceso de adaptación, una vez como comandante del Ejército Nacional, el señor General Mejía afianza la nueva forma de análisis y crea el Comando Estratégico de Transformación del Ejército del Futuro (en adelante: COTEF), un tanque de pensamiento permanente que cumple tres tareas fundamentales: primero, diseña los planes a corto, mediano y largo plazo para la transformación del Ejército Colombiano para responder a los cambios en el medio ambiente global,

2. El señor General Alberto José Mejía es el actual comandante del Ejército Nacional de Colombia
3. El Plan Estratégico Militar Victoria de las FF.MM. de Colombia busca articular todos los poderes del estado para enfrentar la amenaza de la insurgencia y otros fenómenos de violencia. Este plan entró en vigencia en Enero del 2017, por lo tanto todavía tiene carácter de secreto.

regional e interno; segundo, analiza las percepciones e ideas presentes en los diferentes estamentos civiles de Colombia; y tercero, adapta mediante procesos de reorganización la estructura del Ejército a las nuevas amenazas.

Para esta última tarea, cuenta con el apoyo de un equipo asesor, conformado por oficiales retirados expertos en diferentes áreas y liderado por el Brigadier General William Pérez Laiseca.[4] Este grupo analiza permanentemente las variaciones en el contexto y propone al comandante del Ejército los cambios que le permitan al mando el uso de la Fuerza con utilidad, es decir el uso de la fuerza para el logro de los objetivos políticos trazados por el gobierno nacional.

La segunda recomendación de Smith (2007) sugiere establecer una adecuada relación entre el derecho y el conflicto. Enfrentar un conflicto irregular como el colombiano dentro del marco de los Derechos Humanos dificultó enormemente la obtención de la victoria militar por varias razones. Primero, las actuaciones de las Fuerzas Militares no se presumían legales; segundo, al no presumirse legales originaban una investigación por homicidio; tercero, esas investigaciones se convertían en un factor desmoralizador para la tropa y de ralentización de las operaciones militares; y cuarto, el afán de muchos comandantes por acomodar lo que era legal en el Derecho Internacional Humanitario (en adelante DIH), al marco de los Derechos Humanos, condujo a errores que muchas veces, injustamente, fueron juzgados como ejecuciones extrajudiciales. Afortunadamente, y en buena hora, el conductor político aceptó la existencia de un conflicto armado en Colombia; dentro de este marco se empieza a actuar de acuerdo al DIH, es decir, se adecúa la norma legal al tipo de conflicto, facilitando la ejecución de operaciones contra blancos legítimos acelerando la derrota de la amenaza.

4. En sus más de 30 años de servicio el General Pérez Laiseca se desempeñó, entre otros cargos, como Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido y como Jefe de Educación y Doctrinal del Ejército Nacional.

La tercera recomendación de Smith plantea la planeación para la "guerra entre la gente". Como se mencionó anteriormente, Colombia reaccionó a los cambios que le presentaba la amenaza y planeó para enfrentarlos adecuadamente. Por ejemplo, la PDSD propuso alcanzar el estado final y los objetivos estratégicos intermedios a través de seis cursos de acción que muestran que el conductor político y el militar entendieron perfectamente los retos que les presentaba el nuevo paradigma (Ministerio de Defensa, 2003). Para enfrentarlo se planeó reorganizar las unidades dándoles mayor flexibilidad y capacidad de maniobra mediante el fortalecimiento de la aviación del Ejército Colombiano, mejorar la inteligencia a través de la creación de las Burbujas[5] y la introducción de nuevas tecnologías, aumentando la precisión en los ataques mediante la creación de unidades con capacidad para realizar operaciones especiales.

En cuanto a la cuarta recomendación, pensar institucionalmente, Colombia entendió, quizás un poco tarde pero a tiempo, que el conflicto solo se podía ganar conquistando las mentes y los corazones de la gente, cuando leemos los cursos de acción de la PDSD encontramos que la mayoría de ellos apuntaban hacia una acción integral del estado, por ejemplo: Coordinación de la acción del Estado, fortalecer las instituciones del Estado, consolidación del control del territorio nacional, protección de los derechos de los colombianos, la infraestructura nacional y la cooperación para la seguridad de cada uno. Para cumplir con lo anterior se creó el centro de coordinación de acción integral-CCAI, el cual integraba todas las instituciones del Estado para llegar a las regiones con las obras que realmente soportaban el esfuerzo militar.

5. Las burbujas tenían como propósito unificar la responsabilidad de los blancos de alto valor en una sola agencia de inteligencia, de tal forma que la información que las otras agencias obtenían sobre ese blanco debería ser pasada inmediatamente a la responsable.

La última recomendación de Smith hace alusión a un adecuado manejo de la prensa. Este es otro aspecto al que tanto los conductores políticos como militares le dieron suma importancia, especialmente en el año 2002. Si observamos las líneas de acción estratégicas del PDSD, la número 6 se refiere a comunicar la política estatal y resultados. Aún más, el mismo presidente Álvaro Uribe tomó acciones para que esto se concretara; una fue reunirse con la prensa para solicitarles que no hicieran eco de los actos terroristas y dos ordenar llevar una estadística detallada de todos los indicadores de violencia en el país. Con lo anterior se daba a la prensa herramientas para mantener informada a la población civil. Por su parte las FF.MM. crearon sus oficinas de comunicación estratégica y se convirtieron en las principales alimentadoras de la estadística oficial, al punto de que hoy en día mantienen una opinión favorable, por ejemplo en la medición de Invamer-Gallup publicada el 1o. de septiembre de 2016 estas ocupaban el primer puesto en favorabilidad con un 73% (El Espectador, 2016).

VIII. La utilidad de la fuerza en el caso colombiano

El modelo descrito anteriormente y aplicado por el Estado colombiano por intermedio de sus FF.MM. llevó a la victoria militar contra las FARC, grupo que planteaba una guerra de naturaleza muy similar al nuevo paradigma descrito por Smith. En esta parte del ensayo se analizará la utilidad del uso de la fuerza en el caso colombiano bajo el marco de los 4 aspectos propuestos por Smith. El primero, entender el contexto en el que se va a actuar. La PDSD cambió la forma de análisis del pensamiento militar colombiano y evaluó dentro de la amenaza no solo como la parte armada de las FARC, sino que incluye el terrorismo, el tráfico ilegal de drogas, finanzas ilícitas, armas, municiones y el tráfico de explosivos, secuestro y extorsión, y el homicidio (Ministerio de Defensa, 2003).

Este es un primer paso para abandonar la vieja forma de análisis y cambiar el paradigma de la guerra industrial entre Estados. Como se observa la PDSD no solo contempla la parte armada como el actor a enfrentar y derrotar, esta nueva forma de analizar para entender el contexto ha sido afianzada por la institucionalización de buenas prácticas, tales como los CREI y la creación de comandos de transformación. Por ejemplo, el Comando de transformación del Ejército del futuro (en adelante: COTEF) en el Ejército Nacional, buena práctica que ha sido aplicada en términos similares por las otras fuerzas.

El segundo aspecto es una clara definición del resultado a obtener. En el caso colombiano, al emitirse la PDSD se observa un claro objetivo político. Este se refería a: "fortalecer y garantizar la autoridad de la ley en todas partes de Colombia, a través del refuerzo de la autoridad democrática, es decir por el ejercicio libre de la autoridad a través de las instituciones democráticas, la efectiva aplicación de la ley y la activa participación del ciudadano en los asuntos de interés común" (Ministerio de Defensa, 2003). A partir de este las FF.MM. de Colombia establecieron objetivos estratégicos claros, medibles y alcanzables, como por ejemplo reducir la amenaza en un 50% a una fecha determinada.

El tercer aspecto corresponde a determinar el punto donde la fuerza va a ser aplicada. En Colombia esto se logró a través de la determinación de Centros de gravedad del enemigo, por ejemplo en el producto del CREI-5, el plan estratégico militar de estabilización y consolidación establece como centro de gravedad del enemigo en el nivel estratégico la territorialidad, en el nivel operacional las finanzas y en el táctico la población. Determinar estos centros de gravedad ha permitido priorizar los recursos y hacer uso de la fuerza con utilidad.

Finalmente, Smith (2007) considera que para una adecuada utilidad de la fuerza es necesario entender la naturaleza de la fuerza

aplicar; este ha sido un principio magistralmente aplicado en las FF.MM. de Colombia. En efecto, para atacar la retaguardia enemiga y sus cabecillas, se creó el Comando Conjunto de Operaciones Especiales; para atacar el narcotráfico la brigada contra ese fenómeno; para atacar la minería ilegal la brigada contra ese crimen; y finalmente se crea la Fuerza de Despliegue contra las amenazas transnacionales. Todo esto muestra un perfecto entendimiento de la naturaleza de la fuerza a aplicar de acuerdo a la naturaleza de la amenaza.

IX. Conclusiones

Smith plantea una interesante teoría que muestra como a través del tiempo se fue creando en la mente de los pensadores militares el paradigma de la "guerra industrial entre Estados", el cual consistía en la formación de ejércitos convencionales de gran tamaño para buscar una victoria decisiva; al tiempo que este paradigma se afianzaba se fue formando un nuevo paradigma, "la guerra entre la gente".

Al estancarse el pensamiento militar en el paradigma de la "guerra industrial entre Estados", los estrategas militares no advirtieron el nuevo paradigma, lo cual conduciría a que grandes potencias con ejércitos poderosos, fuesen eventualmente derrotados por organizaciones más pequeñas. Esencialmente, Smith señaló que la falta de una estrategia coherente sobre el uso de la fuerza y el fracaso en la comprensión del nuevo entorno estratégico había impedido que las fuerzas militares convencionales alcanzaran sus objetivos políticos deseados en las guerras contemporáneas.

Es en este sentido que al menos cuatro conjuntos de paradojas interrelacionadas hacen importante estudiar la utilidad de la fuerza en la guerra moderna: En primer lugar, el monopolio estatal de la violencia legítima ha sido desafiado por una serie de actores no estatales que utilizan medios militares y no convencionales. Este ha

sido un rasgo común del conflicto armado moderno; insurgentes, terroristas y compañías privadas de seguridad empleadas tanto por Estados intervinientes como por organizaciones internacionales y las partes en el conflicto, se combinan para hacer dispersar el uso de la fuerza, agravado esto por lo que Smith denomina el cambio del campo de combate, el cual ya no es delimitado sino que es en las casas, en los pueblos, entre la gente.

En segundo lugar, la concentración de la fuerza en el punto decisivo, como el camino más seguro hacia la victoria militar, fue un principio formulado por Carl von Clausewitz hace casi dos siglos, y si bien en la guerra convencional interestatal, esta afirmación ha tenido algún mérito, en la guerra irregular, sin embargo, este principio no parece ser aplicable, ya que a menudo se ha señalado que el punto decisivo es intangible (el programa político de los insurgentes o la población en general). Sin embargo, la mayoría de las fuerzas armadas occidentales preparan y desarrollan tácticas principalmente para la guerra convencional. En este orden de ideas, ¿cuál es la utilidad de las fuerzas armadas a la luz de esta paradoja extrema en la guerra moderna?

En tercer lugar, varios estudiosos han encontrado que las guerras concluidas por una victoria militar proporcionan una paz más estable en comparación con aquellas guerras concluidas a través de negociaciones. Este hallazgo contrasta con la viabilidad de una solución militar en el conflicto contemporáneo, ya que la mayoría de las guerras son guerras civiles, combatidas de manera irregular y en donde una solución militar en una guerra irregular es extremadamente difícil. Por ende, ¿cuál es el papel de las fuerzas armadas en una situación en que su uso es extremadamente problemático, pero los efectos positivos son fuertemente deseados, no menos por la necesidad de ayuda humanitaria?

En cuarto lugar, se han producido en los últimos años varios cambios importantes para las fuerzas armadas occidentales. En la jerga del Pentágono, estos cambios han sido acuñados como transformación de las fuerzas armadas de la disuasión a la guerra expedicionaria, del desgaste a la maniobra y del conscripto al profesional. Por lo tanto, parece que las fuerzas armadas occidentales están en proceso de redefinir sus objetivos, métodos y medios disponibles. Sin embargo, las fuerzas armadas occidentales continúan siendo desarrolladas, equipadas y entrenadas para combatir las guerras convencionales interestatales.

En consecuencia, Smith sugiere cinco recomendaciones para afrontar con éxito el nuevo paradigma de la "guerra entre la gente": cambiar el proceso de análisis, entender la relación entre el derecho y el conflicto, planear para enfrentar el nuevo paradigma, pensar institucionalmente y dar un adecuado manejo a la prensa. Analizando el caso de Colombia, este artículo demuestra que esas cinco recomendaciones fueron aplicadas gradualmente hasta llegar a institucionalizarlas en el pensamiento militar colombiano por medio de los CREI y la creación del COTEF, la primera temporal y la segunda permanente, que le brindarán a las Fuerzas Militares y el Ejército Nacional la capacidad no solo de enfrentar con éxito el paradigma de la "guerra entre las gentes", sino cualquier otro tipo de amenaza que se presente.

Pero además de que en Colombia se han tomado en los últimos años las medidas adecuadas para enfrentar el nuevo paradigma descrito por el General Smith, también se ha hecho uso de la fuerza con utilidad; en otras palabras se ha logrado el objetivo político estratégico. Smith plantea cuatro parámetros para lograr utilidad en el uso de la fuerza: entender el contexto en el que se actúa, definir claramente el objetivo a alcanzar, determinar con exactitud dónde se va a aplicar la

fuerza y determinar la naturaleza de la fuerza aplicar. La comunidad militar colombiana ha cumplido estos parámetros: el primero aprovechando para entender el contexto los espacios de análisis que ofrecen organizaciones como los CREI y el COTEF; el segundo gracias a productos como la PDSD, la PCSD, los planes espadas de honor y el plan estratégico militar de estabilización y consolidación Victoria; en estos tanto el conductor político como el militar establecieron objetivos claros a alcanzar; el tercero mediante la determinación de los centros de gravedad y su inclusión en los planes anteriormente nombrados, y el cuarto creando las organizaciones adecuadas para enfrentar los diferentes desafíos que presenta la amenaza, por ejemplo con la creación de la fuerza de despliegue contra las amenazas transnacionales, algo nuevo y que coloca a Colombia como pionera en la creatividad para enfrentar los retos y desafíos actuales.

Referencias

Barry, B. (2016) Learning under fire: military adaptation, Adelphi Series, artículo on line, recuperado el 21 08 de 2017 de: http://www.tandfonline.com/loi/tadl20.

Barry, B. (2016) The utility of force in Afghanistan, Iraq and beyond, Adelphi Series. Artículo on line, recuperado el 22 de agosto de 2017 de: http://www.tandfonline.com/loi/tadl20.

Betz, D. (2007) Redesigning Land Forces for Wars Amongst the People, en Contemporary Security Policy, Vol. 28, Issue 2, Pp. 221-243

Comando General de las Fuerzas Militares. Manual de Estrategia General Militar. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. Bogotá, 1997.

Clausewitz, K. (1976). On war. Nueva Jersey. Princeton University Press

Duyvesteyn, I. (2008) Exploring the utility of force: some conclusions, Small Wars & Insurgencies, 19:3, 423-443, DOI: 10.1080/09592310802228724

Duyvesteyn I. (2011) Hearts and Minds, Cultural Awareness and Good Intelligence: The Blueprint for Successful Counter-insurgency? Intelligence and National Security, 26:4, 445-459, DOI: 10.1080/02684527.2011.580598

El Espectador. (01-09-2016). Encuesta Invamer-Gallup. Bogotá, recuperado el 10 de febrero de 2017, de http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-73-de-los-colombianos-tiene-una-imagen-favorable-de-articulo-652533.

Larsdotter, K. (2008) Exploring the utility of armed force in peace operations: German and British approaches in northern Afghanistan, Small Wars & Insurgencies, 19:3, 352-373, DOI: 10.1080/09592310802228682.

Mckenzie, A. (2011) 'New Wars' Fought 'Amongst the People': 'Transformed' by Old Realities? Defence Studies, artículo on lines, recuperado el 21 de agosto de 2107 de: http://www.tandfonline.com/loi/fdef20.

Ministerio de Defensa Nacional. (2003). La política de defensa y seguridad democrática. Bogotá, imprenta de las Fuerzas Militares.

Ministerio de Defensa Nacional. (2007). La política de consolidación de la seguridad democrática. Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Militares.

Rice, S. (2003). The new National Security Strategy: focused on failed states. Washington: recuperado el 13 de febrero de 2017, de https://www.brookings.edu/research/the-new-national-security-strategy-focus-on-failed-states/.

Josef Schroefl, J. & Kaufman, S. (2014) Hybrid Actors, Tactical Variety: Rethinking Asymmetric and Hybrid War, Studies in Conflict & Terrorism, artículo online, recuperado el 21 de agosto de 2017 de: http://www.tandfonline.com/loi/uter20.

Smith, R. (2007). The Utility of Force. New York: A. Knopf books.

USA Marine Corps Headquarters. Small Wars. Recuperado de: http://www.marines.mil/Portals/59/Publications/FMFRP%2012-15%20%20Small%20Wars%20Manual.pdf. El 16 de agosto de 2017.

EL TRÁFICO DE ARMAS, AMENAZA TRANSNACIONAL AL POS ACUERDO

Autor:
CR. Juan Guillermo Conde Vargas

Resumen

El presente documento busca entender la complejidad que envuelve la dinámica de la amenaza transnacional del tráfico de armas y como el Estado colombiano ha tratado de contrarrestar y combatir los tentáculos de este flagelo, que ha permeado sus fronteras y ha adquirido un papel como factor protagónico en la violencia que vive el pueblo colombiano, convirtiendo al país en uno de los principales destinos de armas y municiones ilegales.

El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras se produce en distintas partes del mundo, pero se concentra en las zonas afectadas por los conflictos armados, la violencia y el crimen organizado, donde la demanda de armas ilícitas a menudo es más alta. Colombia por su posición y situación interna en materia de seguridad reúne todas las características para que este factor criminal se potencialice y arraigue en su territorio, con una magnitud que está determinada por su vínculo con el narcotráfico y el terrorismo.

Este factor criminal ha impactado la seguridad humana de la nación de tal forma que la proporción de homicidios perpetrados por armas de fuego en Colombia (70.35%) es mucho más alta que la del continente americano (66%) y muchísimo más alta que el promedio mundial (41%). De igual forma, la tasa de homicidios del país (23,7), a pesar de presentar un decrecimiento constante durante los últimos ocho años, todavía está muy lejos de la tasa global de 5,5 casos por cada 100.000 habitantes.

Colombia enfrenta el gran reto de evitar que el tráfico de armas continúe permeando nuestras fronteras en el pos acuerdo, convirtiéndose en un gran obstáculo para alcanzar una paz estable y duradera. Combatir efectiva y frontalmente el narcotráfico y el crimen organizado son los mayores desafíos que debe asumir Colombia en su lucha contra el tráfico ilegal de armas, con el fin de

ser exitosos y minimizar el impacto de esta amenaza en el pos acuerdo.

Palabras Claves

Tráfico ilícito de armas, seguridad humana, homicidio, amenaza transnacional, terrorismo, conflicto interno.

Abstract

This document seeks to understand the complexity that involves the dynamics of the transnational threat of arms trafficking and how the Colombian State has tried to counter and combat outposts of this scourge, that has permeated its borders and has acquired a role as a factor leading the violence affecting the Colombian people, turning the country into one of the main destinations of weapons and illegal ammunition.

The illicit trade in small arms and light weapons is performed in many places of the world, but is concentrated in areas affected by armed conflict, violence and organized crime, where the demand for illicit weapons is often higher. Colombia due to its position and internal security situation has all the features that this criminal factor is potentialized and take root in its territory, with a magnitude that is determined by the phenomenon links with drug trafficking and terrorism.

This criminal factor has impacted the human security of the nation in such a way that the proportion of homicides committed by firearms in Colombia (70.35%) is much higher than the American continent (66%) and much more

higher than the world average (41%). Similarly, the homicide rate in the country (23.7), despite having a steady decrease during the past eight years, is still far from the global rate of 5.5 cases per 100,000 inhabitants.

Colombia faces the great challenge of preventing arms trafficking from continuing to permeate its borders in the pos agreement, becoming a great obstacle to achieve a stable and lasting peace. Fighting frontal and effectively drug trafficking and organized crime are major challenges that Colombia must assume in its battle against the illegal trafficking of weapons, in order to be successful and to minimize the impact of this threat in the pos agreement.

Key Words

Illicit arms trafficking, human security, homicide, transnational threat, terrorism, internal conflict.

Introducción:

El tráfico de armas, explosivos y municiones se ha venido constituyendo en un factor de criminalidad de carácter cada vez más transnacional. La globalización o apertura de los mercados y los avances tecnológicos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones han facilitado las actividades ilegales transnacionales que generan cantidades de dinero, dentro de las cuales presenta gran relevancia el tráfico de armas.

De acuerdo con un estudio presentado en junio de 2006 en la conferencia de las Naciones Unidas para la eliminación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el grupo armas bajo control (Amnistía internacional, IANSA y OXFAM) señala que en el mundo existen más de 600 millones de armas en circulación y cada año se producen ocho millones de nuevas unidades. De igual forma, cada día mueren en el mundo mil personas a causa de las armas pequeñas y ligeras, tomando

en cuenta que el mundo gasta anualmente US$4.000 millones en armas, de los cuales US$1.000 millones son por tráfico ilegal. (BBCMUNDO.com, 2006).

El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras se produce en distintas partes del mundo, pero se concentra en las zonas afectadas por los conflictos armados, la violencia y el crimen organizado, donde la demanda de armas ilícitas a menudo es más alta. Traficar con armas alimenta las guerras civiles y los conflictos regionales; aumenta el arsenal de grupos terroristas, carteles de la droga y otros grupos armados; y contribuye a la delincuencia violenta y la proliferación de tecnología sensible (Small Arms Survey, s.f.).

En Colombia, esta amenaza trasnacional presenta una magnitud determinada por su vínculo directo con el terrorismo y el narcotráfico. El conflicto armado interno que sufre nuestro país ha generado el ambiente propicio para el fortalecimiento de estas actividades criminales y ha convertido a Colombia en uno de los principales destinos de armas y municiones ilegales provenientes de Bulgaria, Bélgica, Checoslovaquia y Portugal, entre otros (Rey, G., 2014). Esta amenaza involucra también a los mayores proveedores de armas en el mundo como Estados Unidos, Rusia, China, Alemania y Francia, quienes producen el 74% de las armas que se venden en el mundo (SIPRI, 2015, p. 16).

Este documento tiene como objetivo proponer guías y lineamientos para la elaboración de una estrategia que permita al Estado colombiano, minimizar la amenaza transnacional del tráfico de armas en el pos acuerdo, a través de un análisis de los antecedentes del tráfico de armas como amenaza transnacional en los últimos años del conflicto en Colombia. En segundo lugar, se analizará el impacto del tráfico de armas en la seguridad humana en Colombia en el pos acuerdo y en tercer lugar se presentarán hallazgos que sirvan como referencia y soporte a otros investigadores que estudien este factor de criminalidad y busquen estrategias para combatirlo.

II. Contextualización del tráfico de armas

El protocolo adicional de la Convención de Naciones Unidas sobre la delincuencia organizada transnacional, contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones, establece las siguientes definiciones (ONU, Protocolo adicional, 2001):

Por "tráfico ilícito" se entenderá la importación, exportación, adquisición, venta, entrega, traslado o transferencia de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones desde o a través del territorio de un Estado Parte al de otro Estado Parte si cualquiera de los Estados Partes interesados no lo autoriza conforme a lo dispuesto en el presente Protocolo o si las armas de fuego no han sido marcadas conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del presente Protocolo.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el tráfico de armas se define como:

Modalidad delictiva en la cual se venden y compran armas y materiales relacionados, sin cumplir con las normas establecidas por cada país. De igual manera para que una transferencia sea lícita, se requiere la autorización de cualquiera de los Estados partes involucrados en ella (Cancillería de Colombia, 2002).

Consecuentemente es necesario establecer las diferencias que existen entre una compra y venta de armas legal y una ilegal. Se tienen identificados en el mundo tres tipos de mercados que permiten al investigador tener claridad en el momento de clasificar un intercambio o transacción de tipo legal de esta clase de material: los llamados mercados blancos, mercados grises y mercados negros. En el mercado blanco se encuentran agrupadas todas las ventas y adquisiciones de armas por parte de fabricantes privados autorizados o empresas estatales fabricantes de armas a otros Estados o alguna de sus instituciones, en donde la transacción es completamente legal. En segundo lugar, se encuentra el mercado gris, en donde la venta inicial y distribución de las armas se hace de forma lícita, a través de canales y empresas fabricantes

legales, pero su uso o destino final es ilegal, ya que terminan en poder de organizaciones criminales, terroristas o insurgentes. Finalmente está el mercado negro, donde toda la transacción desde el principio se hace de manera ilegal, bien sea porque la venta o la adquisición se hace entre actores no autorizados o porque se hace por fuera de los canales legales, al igual que su distribución y uso final (UNODC, 2006).

De igual forma, es importante aclarar la clasificación que a nivel mundial se ha adoptado para efectos de control y comercialización de armas. Por "arma de fuego" se entenderá toda arma portátil que tenga cañón y que lance, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o sus réplicas. Las armas de fuego antiguas y sus réplicas se definirán de conformidad con el derecho interno. En ningún caso, sin embargo, podrán incluir armas de fuego fabricadas después de 1899 (ONU, Protocolo adicional, 2001). La ONU en el año 1997 en su informe de expertos gubernamentales presentó la siguiente clasificación:

Armas pequeñas: revólveres y pistolas automáticas; fusiles y carabinas; metralletas; fusiles de asalto; ametralladoras ligeras. Armas ligeras: ametralladoras pesadas; lanzagranadas portátiles, con y sin soporte; cañones antiaéreos portátiles; cañones antitanques portátiles y fusiles sin retroceso; lanzadores portátiles de misiles antitanques y sistemas de cohetes; lanzadores portátiles de sistemas de misiles antiaéreos; morteros de calibre inferior a 100 milímetros. Municiones y explosivos: cartuchos (balas) para armas pequeñas; obuses y misiles para armas ligeras; contenedores móviles con misiles u obuses para sistemas antitanques y antiaéreos no automáticos; granadas de mano antipersonal y antitanques; minas terrestres; explosivos (ONU, 1997, p. 12).

Colombia cuenta con un robusto conjunto de normas con las cuales ha buscado controlar el tráfico de Armas, lo que se constituye en un pilar fundamental en la construcción de una paz estable y duradera durante

el pos acuerdo. Al respecto, el informe de la UNODC señala que en nuestro país el control y tráfico de armas se encuentra en cabeza del Estado (2006, p. 99), lo cual se explica en la medida que este posee el monopolio de las armas de conformidad con el artículo 223 de la Constitución Política, que a su tenor reza:

Art. 223. Sólo el Gobierno puede introducir y fabricar armas, municiones de guerra y explosivos. Nadie podrá poseerlos ni portarlos sin permiso de la autoridad competente. Este permiso no podrá extenderse a los casos de concurrencia a reuniones políticas, a elecciones, o a sesiones de corporaciones públicas o Asambleas, ya sea para actuar en ellas o para presenciarlas. Los miembros de los organismos nacionales de seguridad y otros cuerpos oficiales armados, de carácter permanente, creado o autorizado por la ley, podrán portar armas bajo el control del Gobierno, de conformidad con los principios y procedimientos que aquella señale (Colombia, Congreso de la República, 1991, Constitución Política de Colombia, art. 223).

Este mandato constitucional se encuentra regulado en el Decreto Ley 2535 (1993) "Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos", en el cual se reitera la exclusividad del Gobierno para exportar, fabricar y comercializar armas, municiones y explosivos y las materias primas, maquinaria y artefactos para su fabricación, así como el control que deberá ejercer sobre tales actividades (Colombia, Congreso de la República, 1993, Decreto 2535, art. 2). De esta manera, clasifica las armas en aquellas de uso privativo de la Fuerza Pública, de uso restringido, y las de uso civil, las cuales se encuentran a su vez divididas en: armas de defensa personal, deportivas o de colección. Luego, la tenencia y porte de armas por particulares se presenta como una cesión temporal del Estado a favor de los ciudadanos, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se encuentran estipulados en el Decreto Ley 2535 de 1993. Adicionalmente, dicho decreto busca: fijar las normas y requisitos para la tenencia y el porte de armas, municiones, explosivos y sus accesorios; las condiciones de importación

y exportación; el régimen de permisos para la tenencia de armas; y la definición de circunstancias de incautación o decomiso y la imposición de multas (Colombia, Congreso de la República, 1993, Decreto 2535).

Resalta de este decreto el artículo 8, en el cual se dispone que las armas de guerra o de uso privativo de la Fuerza Pública son utilizadas para defender la independencia, soberanía e integridad nacional; asegurar la convivencia pacífica, el ejercicio de derechos y libertades públicas del orden constitucional y el mantenimiento y restablecimiento del orden público (Colombia, Congreso de la República, 1993, Decreto 2535, art. 8).

Este decreto a su vez, se encuentra reglamentado por: El Decreto 1809 de 1994 "por medio del cual se reglamenta el Decreto 2535", en el cual se hacen precisiones de normas establecidas tales como el tipo de armas de uso privativo de la Fuerza Pública, la concesión de permisos especiales para autorizar el porte de armas de uso restringido, los requisitos de instalación de polígonos, establece las funciones y competencias del Comité de Armas, los procedimientos para certificado de aptitud psicofísica, entre otros aspectos (Colombia, Presidencia de la República, 1994, Decreto 1809 de 1994).

III. Antecedentes del tráfico de armas en Colombia

La Guerra Fría generó una reorganización del orden político, social y económico mundial. Como consecuencia de este nuevo ordenamiento, en algunos Estados se desataron oleadas de violencia de tipo político, racial o religioso, acentuándose fenómenos de desigualdad, deslegitimación del Estado y un aumento generalizado de víctimas por causa de la violencia. De igual forma, la Guerra Fría causó una producción y distribución masiva de armamento, sin prestar mucha atención a los instrumentos de control en la comercialización del mismo. (Reyes C, 2011).

La proliferación de armas durante la Guerra Fría promovió la aparición de múltiples guerras y conflictos en todo el mundo, algunos de los

cuales aún persisten. También generó la aparición y multiplicación de grupos armados ilegales, guerrillas y grupos paramilitares con distinta orientación, los cuales encontraron grandes flujos de armas automáticas, especialmente fusiles de asalto, que facilitó su crecimiento en hombres y capacidades. (Urrutia N, 2009).

Así mismo, las guerras que se presentaron en Centroamérica hicieron que la región recibiera múltiples tipos de armamento, provenientes tanto de Estados Unidos como de la Unión Soviética, lo cual dificultó el control de las armas involucradas en estos conflictos. Posteriormente, tras los acuerdos de paz a principios de los noventa, se presentó la desmovilización y reinserción de diferentes grupos guerrilleros y a la vez se llevó a cabo una reducción en los aparatos estatales de seguridad de El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Estos programas de desarme llevados a cabo a finales del siglo XX en Centroamérica, fueron muy cuestionados y permitieron que armas que no fueron destruidas en su momento, cayeran en manos de agentes ilegales capaces de traficar con ellas en el mercado negro. Gran cantidad de estas armas aún circulan en países de la Región y son utilizadas por grupos insurgentes, delincuenciales y organizados. (UNODC, 2006).

Durante la década de los noventa, Colombia vivió un acelerado crecimiento y fortalecimiento de diferentes grupos armados ilegales, quienes no se acogieron a las diferentes salidas negociadas ofrecidas por los gobiernos de la época. Debido a la incapacidad del aparato de seguridad del Estado para hacerles frente, en el país se presentaron grandes confrontaciones entre grupos armados ilegales, quienes impulsaron la compra de armamento. Esta situación que vivía la nación hizo que Colombia fuera prácticamente el único país de Latinoamérica con una gran demanda de armas pequeñas y ligeras a finales de los noventa.

Fue así como Colombia se convirtió en uno de los principales países canalizadores del tráfico ilegal de armas, las cuales entran por sus fronteras terrestres y marítimas. La posición geográfica del país se

constituye en un factor determinante para esta actividad ilícita. Cinco fronteras terrestres (Panamá, Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela), más nueve fronteras marítimas (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana, Ecuador, Panamá y Venezuela), representan un gran reto para las autoridades colombianas, quienes tratan de contener y controlar el flujo ilegal de armas a través de fronteras difíciles, selváticas y permeables.

Durante los últimos 25 años, las dinámicas del tráfico de armas en Colombia se han visto afectadas por la conjugación de tres factores. En primer lugar, la longevidad del conflicto armado colombiano convirtió al país en uno de los pocos receptores constantes de armas ilegales en América Latina tras el fin de la Guerra Fría. En segundo lugar, el enriquecimiento y el fortalecimiento de los grupos armados ilegales impulsaron un notable crecimiento del mercado ilegal de armas a finales del siglo pasado. En tercer lugar, ante la creciente inseguridad en la que se vio inmersa Colombia desde inicios de los 90's, el mercado legal de armas creció considerablemente, creando oportunidades para la depredación y desvío de armas legales hacia la ilegalidad. (Urrutia N, 2009).

Desde hace cinco décadas el país sufre un conflicto armado, en el cual aparecieron una variedad de grupos armados que actúan fuera de la ley, encontrándose la mayoría de ellos activos hoy día: Las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Grupos Armados Organizados, Grupos Delincuenciales Organizados, bandas criminales al servicio del narcotráfico, minería ilegal o delincuencia organizada transnacional. (Plan Victoria, 2017). Todas estas economías criminales demandan armas de fuego de diferentes calibres para el logro de sus objetivos, incentivando la existencia y continuidad de la actividad delictiva del tráfico ilegal de armas de fuego.

Por esta razón, para entender el comportamiento histórico del tráfico de armas en Colombia, es necesario hacer un repaso de los patrones de

fortalecimiento de los diferentes grupos armados ilegales a finales del siglo XX e inicios del XXI. Las FARC, con su estrategia de desdoblamiento de frentes, multiplicaron su presencia territorial, transformando los ocho frentes con que contaba en 1980 en casi 45 frentes para 1990, incrementando su pie de fuerza de unos 2.000 hombres a cerca de 10.000. Seis de sus nuevas estructuras se encontraban en zonas cercanas a la frontera con Venezuela y cuatro en la zona de frontera con Ecuador, lo cual permitía a las FARC aprovechar un número de rutas terrestres y fluviales para llevar a cabo operaciones de tráfico de armas. En el caso del ELN, los escasos tres frentes que reunían cerca de 250 hombres en 1980 consiguieron multiplicarse hasta alcanzar 21 frentes con alrededor de 2.000 hombres en 1990, de los cuales seis se asentaron próximos a la frontera con Venezuela y uno en inmediaciones de la frontera con Ecuador. (Echandía C, 2006).

Sumado a esto, ambas organizaciones terroristas crearon estructuras armadas en proximidades de las costas colombianas, facilitándoles la ejecución de operaciones de tráfico por vía marítima. Las FARC desplegaron dos estructuras en departamentos costeros sobre el Caribe y uno sobre el Pacífico. El ELN desplegó tres frentes sobre el Caribe e igual número sobre el Pacífico. Dicho crecimiento en cuanto a pie de fuerza y presencia territorial de las guerrillas continuó durante los años 90's. Como resultado las FARC sumaron aproximadamente 20 frentes rurales a su estructura entre 1990 y 1998, totalizando cerca de 16.000 hombres, al tiempo que el ELN añadió una decena de frentes, acercándose a los 3.000 combatientes. (Echandía C, 2006).

El crecimiento y vocación ofensiva de las guerrillas impulsó la demanda ilegal de armas, con lo cual se dio paso a los principales hitos en la historia del tráfico en Colombia. Para sorpresa de muchos, en el caso específico de las FARC, el ELN y los grupos paramilitares, los gobiernos de los países vecinos contribuyeron de una u otra manera a que dichas organizaciones criminales mantuvieran una cuota de poder alimentada por las armas ligeras y pequeñas. Cerca del 25% de las armas ilícitas

en Colombia provienen de Centroamérica y muchas armas incautadas contra estos grupos pertenecían a las Fuerzas Armadas de países como Ecuador, Perú y Venezuela (UNODC 2006).

Uno de los casos más llamativos es el del otrora jefe de la inteligencia peruana Vladimir Montesinos quien desempeñándose como asesor de confianza del presidente peruano Alberto Fujimori y actuando como jefe del Servicio Nacional de Inteligencia, vendió diez mil fusiles AK-47 a las Farc. El negocio constituyó la compra de esa cantidad de fusiles al gobierno de Bielorrusia por intermediación de las autoridades de Jordania, acción que es llamada "triangulación". Una vez en su poder, Montesinos logró que todas estas armas cayeran del aire en las selvas colombianas en cuatro vuelos de un avión Ilushin 76 de Perú de propiedad de Viktor Bout, quien para entonces era el traficante de armas más importante del mundo. Así Montesinos estaba armando a las Farc a cambio de cerca de 15 millones de dólares. (El tiempo, 2004).

Aunque la compra inicial de los fusiles AK-47 de Montesinos al gobierno bielorruso por medio de Jordania parece lícita (las autoridades jordanas han mostrado documentos que sustentan que la venta fue hecha con suma transparencia), este es un gran ejemplo de lo que se constituye como una compra por el mercado gris: inicialmente se da de forma legal, pero al final las armas terminan en manos de la subversión. Las Naciones Unidas sentaron su posición al respecto:

En 1999 un sector del Gobierno peruano buscaba desviar un importante cargamento de fusiles hacia las FARC. En ese caso particular, representantes del Servicio Nacional de Inteligencia dirigido por Vladimiro Montesinos y del Ejército peruano realizaron una transacción legal de adquisición de 10.000 fusiles AK-47 al Gobierno de Jordania. Hasta ese momento, era una transacción común dentro del mercado blanco de armas. Sin embargo, estas armas no llegaron al destino estipulado en la transacción, es decir a los servicios de inteligencia y al Ejército peruano, sino que, por el contrario, a través del contacto e intermediación de un traficante ilegal, las armas fueron desviadas y

lanzadas desde el aire a territorio colombiano con destino a las FARC. Esta última operación hizo que la transacción originalmente dentro del mercado blanco pasara a ser una típica operación del mercado gris. (UNODC, 2006, p. 31).

Paradójicamente, los funcionarios públicos de gobiernos vecinos, a quienes les corresponde velar por la seguridad y estabilidad de los estados y ayudar a erradicar esta problemática son los que más la incentivan, poniendo en riesgo no solo la seguridad nacional sino también la hemisférica. Así lo cita la fiscalía colombiana en el llamado a juicio a Montesinos:

Las armas fueron transportadas hasta Colombia a bordo de aviones rusos que realizaron al menos cuatro vuelos, en distintas fechas de 2000 y que las lanzaron en paracaídas sobre las selvas del Guainía, departamento de la frontera este con Brasil. La entidad judicial explicó en un comunicado que, al parecer, Montesino encabezó la operación de contrabando de las armas para las FARC, que por la época mantenían un proceso de paz con el gobierno, que terminó en fracaso en 2002, después de tres años de diálogo. (Fiscalía General de la Nación, 2008).

De manera similar a las guerrillas, este crecimiento les permitió a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) adoptar un comportamiento notoriamente más agresivo, de tal forma que mientras en 1995 los enfrentamientos directos entre las autodefensas y las guerrillas eran prácticamente nulos, para el año 2000 esta cifra rondada los 80 enfrentamientos, y para el 2001 se acercaba a los 100. En este sentido, el proceso de fortalecimiento emprendido por las AUC durante los años 90's permitió a este grupo convertirse en un actor armado relevante en el escenario de seguridad colombiano, dispuesto a combatir a las guerrillas y capaz de hacerlo. Al tiempo que las guerrillas se convertían en actores de peso en el mercado internacional de armas ilegales, las AUC también protagonizaron operaciones de tráfico a gran escala. En julio de 1999, un barco proveniente del puerto de Varna descargó en Buenaventura 7.640 fusiles AK-47 M1A1 provenientes de la fábrica

Búlgara Arsenal Kazanlak. Los fusiles fueron cargados en camiones sin atraer la atención de las autoridades y posteriormente fueron encontrados en manos de las AUC. Esta operación fue complementada con 3.000 AK-47 de la policía nicaragüense, comprados por las AUC a través de Ori Zoller y Shimon Yelinek, dos ciudadanos israelís con amplia trayectoria como intermediarios de transacciones de armas. (UNODC, 2006).

IV. Impacto del tráfico de armas en la seguridad humana en Colombia

Antes de realizar el análisis del impacto que el factor criminal del tráfico ilícito de armas tiene sobre la seguridad humana en Colombia y consecuentemente en el escenario de pos acuerdo, es necesario definir qué se entiende por seguridad humana en el mundo actual.

El concepto tradicional de la seguridad se basa en dos supuestos principales: primero, que la mayoría de las amenazas a la seguridad de un Estado surgen fuera de sus fronteras; y segundo, que estas amenazas son principalmente, si no exclusivamente, militares en su naturaleza y que, por lo general, requieren de una respuesta militar para preservar la seguridad del propio Estado. De este concepto tradicional derivaría el concepto de Seguridad Nacional, el cual plantea que la existencia de la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Estado están bajo ataque externo por parte de otro Estado, implicando una agresión física al territorio, la población y las propiedades del Estado; por su parte, el concepto de Defensa Nacional es la política de gobierno que abarca una serie de medidas e instrumentos para garantizar la seguridad nacional.

Sin embargo, la aplicación de esta definición tradicional en los países en vías de desarrollo, los cuales presentan unas características básicas diferentes, ha generado problemas conceptuales e intelectuales, ya que las tres características principales del concepto tradicional de la seguridad del Estado (orientación externa, fuerte vínculo con la seguridad sistémica y relación con la seguridad de las alianzas de los

dos principales bloques durante la era de la Guerra Fría), se observan diluidas cuando se aplica a los contextos del tercer mundo (Ayoob, 1995).

Por esta razón, en el contexto del tercer mundo, en las últimas dos décadas se produce una interpretación más amplia de la seguridad, la cual supera la orientación externa, el sesgo militar y es sensible a otros ámbitos que no son políticos (económicos, sociales, medioambientales, etc.). La seguridad humana es un concepto que fue desarrollado por primera vez por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe de 1994.

En este documento se plantea que el concepto de seguridad debe estar centrado en las personas y no en el Estado, basado en las preocupaciones de la vida cotidiana de las personas y subrayando la importancia del desarrollo humano como el medio que permite "la ampliación de las oportunidades de la gente" (Fuentes & Rojas, 2005: 34). El informe del PNUD presentó seis nuevos tipos de seguridad: seguridad de los ingresos económicos, la seguridad alimentaria, la seguridad de la salud, la seguridad ambiental, la seguridad identitaria y comunitaria y la seguridad de las libertades políticas (Gasper, 2005), resaltando cuatro aspectos claves que definen la seguridad humana:

Una preocupación universal por la vida y la dignidad humana

Sus componentes son interdependientes

Los efectos de las principales amenazas que la afectan son de carácter mundial

El concepto posee un carácter integrador.

De otro lado, la Comisión de seguridad Humana de Naciones Unidas en su informe de 2003 establece que la seguridad humana significa proteger las libertades vitales, conectando diferentes tipos de libertades y destaca que:

[…] los nuevos elementos de inseguridad que afectan a las personas requieren un enfoque integrado, donde la perspectiva de seguridad humana puede generar respuestas a estos nuevos desafíos. […] El Estado continúa siendo el principal responsable de la seguridad. Pero como los problemas de la seguridad se tornan cada vez más complejos y varios actores intentan desempeñar un papel en esta esfera, necesitamos un desplazamiento de paradigma. La atención debe ampliarse desde el ámbito del Estado para incluir la seguridad de la gente, la seguridad humana (Fuentes y Rojas, 2005, p. 28).

Colombia como país en vías de desarrollo, no es ajeno a este nuevo concepto de la seguridad Humana. El país ha sufrido un conflicto interno por más de 50 años y la mayoría de amenazas contra la seguridad son de carácter interno, con complejos factores y actores de criminalidad que convergen en su territorio. El tráfico ilícito y el mal uso de armas están estrechamente relacionados con estas organizaciones y redes criminales: como facilitadores de crímenes violentos, como herramientas para perpetuar su poder y como mercancías lucrativas, que alimentan los conflictos armados, el crimen y la inseguridad (ONUDC).

Este factor de criminalidad ocupa la atención de diversas organizaciones internacionales. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en sus políticas de seguridad Humana en el 2013 manifestó su "profunda preocupación por el hecho de que las transferencias de armas a los implicados en los conflictos armados pueden socavar gravemente los Derechos Humanos de la población civil, especialmente mujeres, niños, ancianos, personas con discapacidad y grupos vulnerables" (Kytömäki, 2015, p.36). Como podemos observar, el tráfico ilícito de armas se constituye en una amenaza y preocupación constante del gobierno colombiano y organismos internacionales en el escenario del pos acuerdo.

De acuerdo con el informe de la ONUDC sobre el crimen organizado transnacional, la demanda al respecto del mercado de armas ilícitas se

orienta hacia dos propósitos: las armas utilizadas para alcanzar fines criminales y las que se usan en los conflictos para objetivos políticos (2010, p129). El conflicto colombiano, como la mayoría de conflictos, ha sido alimentado con la oferta de armas y municiones suministrada por agentes externos o de contrabando ilegal a las fuerzas de combate. Los flujos de armas ilícitas que llegan de países como Panamá, Venezuela, Ecuador o Brasil sirven para armar los grupos al margen de la ley en Colombia, alimentando así el conflicto y el accionar de los grupos criminales.

Para la mayoría de organizaciones internacionales y Estados, en cuanto a los propósitos criminales, la tasa de homicidio es un indicador fiable para analizar el impacto del tráfico de armas ilícitas sobre la seguridad humana. La siguiente gráfica presenta una ilustración de las armas más empleadas en los casos de homicidios a nivel mundial.

Gráfico 1: Mecanismo de homicidio, por región (2012 o último año disponible)

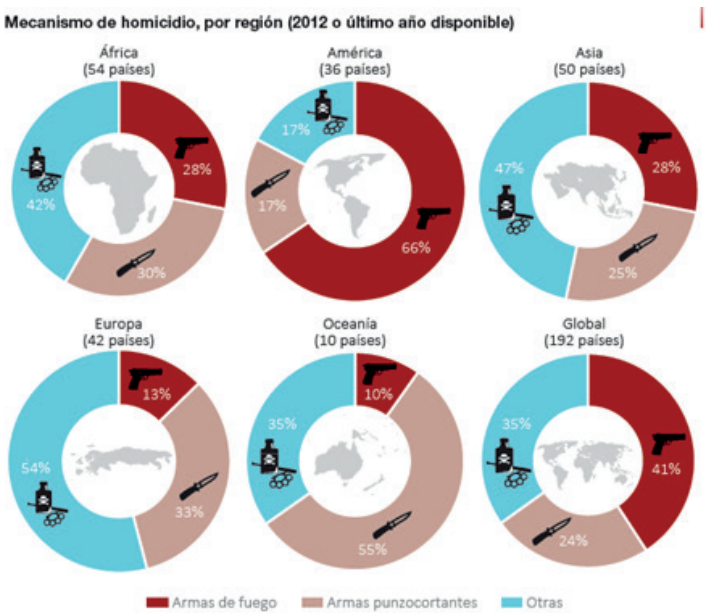

Fuente: Estudio mundial sobre el homicidio, resumen ejecutivo, ONUDC, 2013, p 6.

Este gráfico muestra claramente que la proporción de homicidios perpetuados por armas de fuego a 2013, es más alta en el continente americano que en otras regiones del planeta. Más de la mitad (66%) de estos crímenes involucran un arma de fuego mientras que el promedio mundial es de 41%. El estudio mundial sobre homicidios resalta que la disponibilidad de un arma es un elemento clave en la perpetuación de homicidios; en efecto, las armas desempeñan un papel significativo en los homicidios, aun cuando no todos las involucran. Las armas de fuego son las que se usan más, dado su elevado nivel de letalidad, y dan cuenta de cuatro de cada 10 homicidios a nivel global" (ONUDC, 2013. p. 5).

Según el Banco Mundial, la tasa global de homicidios se redujo de 6,2 casos por cada 100.000 habitantes en 2012 a 5,3 casos por cada 100.000 habitantes en 2014, con una reducción absoluta de 0,9 (Banco Mundial, 2017). Colombia, durante este mismo período (2012-2014), presentó una reducción superior a la tasa mundial pasando de 33,76 casos por cada 100.000 habitantes a 26,49 casos por cada 100.000 habitantes, con reducción absoluta de 7 puntos. Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) entre 2014 y 2016 continuó bajando la tasa nacional al pasar de 26,4 casos por cada 100.000 habitantes a 23,7 casos por cada 100.000 habitantes. En general, y desde 2009, la tasa nacional mantiene la tendencia al descenso. Los años anteriores, 2007 a 2009 pueden interpretarse como una transición hacia la estabilización de la tendencia al descenso (Tabla1).

Tabla 1. Tasa de Homicidios en Colombia

Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Homicidios	16318	15250	17717	17459	16554	15727	14294	12626	11585	11532
Tasa anual* 100 mil	37,15	34,31	39,39	38,36	35,95	33,76	30,33	26,49	24,03	23,66

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses/Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres. Tasas calculadas con base en las proyecciones de poblaciones DANE 1985-2020.

Dicha transición coincide con el descenso de la violencia sociopolítica, donde las cifras muestran que la paz ha dejado dividendos en vidas humanas. Entre 2004 y 2016 se tuvo una reducción considerable de los homicidios cometidos en Colombia y los Homicidios por violencia sociopolítica. Esta reducción coincide con al menos dos procesos "exitosos" de negociaciones entre el Gobierno y grupos armados ilegales, entre ellos las Autodefensas Unidas de Colombia y la guerrilla de las FARC.

Sin embargo, las cifras que muestran el impacto de las armas de fuego en las tasas de homicidio en Colombia son más alarmantes. El INMLCF en su informe FORENSIS del 2016, presenta un completo análisis sobre la evolución del Homicidio en Colombia, en donde se puede observar que el mecanismo causal de mayor frecuencia es el arma de fuego (Tabla 2).

Tabla 2. Homicidios con Arma de Fuego en Colombia

Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Homicidios	16.318	15.250	17.717	17.459	16.554	15.727	14.294	12.626	11.585	11.532
X Arma de Fuego	11.604	10.820	13.851	13.549	12.819	12.208	10.959	9.137	8.290	8.066
Porcentaje	71,12	71,01	78,18	77,6	77,43	77,62	76,67	72,68	71,76	70,34

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses/Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres. Tasas calculadas con base en las proyecciones de poblaciones DANE 1985-2020.

Las armas de fuego han sido durante los últimos 10 años el mecanismo más utilizado para cometer homicidios en Colombia. Aunque las cifras nos muestran una disminución constante a partir de 2009 en el número de homicidios causados por las armas de fuego, el porcentaje que representan estos homicidios es sumamente alto. Colombia siempre ha estado por encima del 70% de homicidios causados por las armas de fuego, muy por encima del 41% del promedio mundial e incluso por encima del promedio del continente americano. Esto indica que las medidas tomadas por las autoridades encargadas de la vigilancia y

control del Estado para reducir el porte y uso de armas de fuego por parte de los agresores, generalmente desconocidos, no han dado los resultados esperados (INMLCF, 2015).

El Acuerdo de Paz alcanzado entre el Gobierno Nacional y las FARC tiene dentro de sus objetivos sentar las bases para que las armas no vuelvan a ser utilizadas como instrumento político, para evitar que la violencia se repita. Esta negociación ya ha empezado a generar réditos a favor de la seguridad humana en muchas regiones del país a través de una significativa disminución de la violencia homicida. Sin embargo, pese a esta reducción de los homicidios, la realidad es que el número de muertes violentas sigue siendo alto en comparación con la de otros países de la región, la cual es de 21 homicidios en promedio (FIP, 2016). Esto probablemente se debe a la persistencia en varias regiones de expresiones de otras violencias no relacionadas con el conflicto, ligadas más a conflictividades sociales, la delincuencia y a las dinámicas propias del crimen organizado y las economías criminales que han venido mutando y cada vez tienen un mayor impacto en lo local. Estas otras violencias recurrentes plantean un serio riesgo para la sostenibilidad de la paz a largo plazo, especialmente en aquellas zonas estratégicas para el narcotráfico y otras economías criminales (INMLCF, 2017).

El mercado ilegal de armas de fuego es un negocio internacional asociado a las guerras por todo el mundo que resulta ser tanto o más lucrativo y eficiente que el de las drogas ilícitas. El problema para las autoridades se multiplica si los dos mercados se juntan como efectivamente sucede en varios lugares del mundo, incluyendo a Colombia.

Según las investigaciones de la Fundación Ideas para la Paz, estas economías criminales se consolidan en territorios estratégicos, focalizando la violencia a zonas de disputa por el control de las rentas vinculadas a la minería ilegal, las zonas de producción de cocaína y los corredores del narcotráfico, el contrabando y los mercados locales de drogas (Llorente M, 2016). Esto se puede evidenciar también al analizar los 25 municipios donde se encuentran las ZVTN y PTN. Los datos

del INMLCF muestran que desde 2014, se presenta un cambio en las dinámicas de las muertes violentas. Mientras los homicidios asociados al conflicto armado disminuyen, las muertes violentas relacionadas a otros tipos de violencia se incrementan en los 25 municipios estudiados. Este aumento está relacionado, principalmente, con violencia interpersonal, entre ellas ajustes de cuentas, venganzas y otras violencias. A la vez, se observa que si bien disminuyen las muertes asociadas al conflicto la utilización de armas de fuego es el método más común para perpetrar los asesinatos (INMLCF, 2017) (Gráfico 2).

Sin embargo, el aumento en las muertes violentas asociadas a otros tipos de violencia no es generalizado. Está jalonado por tres municipios: San Andrés de Tumaco (Nariño), Tibú (Norte de Santander) y San Vicente del Caguán (Caquetá). Solo estos tres municipios representan el 66% de los homicidios asociados a otros tipos de violencia, siendo Tumaco el de mayor aporte con un 51% de estas muertes entre 2014 y 2016. En el resto de municipios el comportamiento es constante en este tipo de homicidios en los últimos años. Debido al impacto que generan en los índices de violencia del país y por el número tan alto de víctimas, es importante observar detenidamente las dinámicas de la violencia en estos tres municipios en los últimos años.

El caso de Tumaco es el más crítico; aunque presenta una disminución sustancial en los homicidios desde 2012, en 2016 se presenta un cambio en la tendencia de las muertes violentas al presentar un aumento pasando de 131 en 2015 a 153 en 2016 (Gráfica 2). De acuerdo con la información del INMLCF, este incremento está determinado por el aumento de otros tipos de violencia no asociados al conflicto, tendencia impulsada por violencia interpersonal. La violencia sociopolítica disminuye, pero la interpersonal presenta un aumento, jalonado principalmente, por muertes relacionadas con venganzas y ajustes de cuentas. Es importante resaltar que la mayoría de las muertes son causadas principalmente por armas de fuego, con el 84% de los casos relacionados.

Este comportamiento de los homicidios está relacionado con la reconfiguración y disputa entre diferentes actores armados por el control de esta importante zona para el narcotráfico. Tumaco además de ser el principal puerto para la salida de droga por el Pacífico, actualmente sigue siendo el municipio con la mayor extensión de cultivos de coca; según el último Censo de Cultivos Ilícitos en 2015 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para 2015 contaba con aproximadamente 16.960 hectáreas, el equivalente al 18% del total nacional que para ese año se estimaba en 96.000 hectáreas (UNODC, 2016).

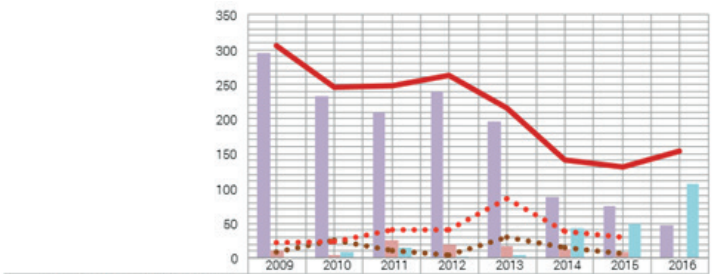

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Homicidios sin información de las circunstancias de ocurrencia	295	232	209	240	196	87	74	47
Homicidios ocurridos en circunstancias de violencia Sociopolítica	11	5	26	20	16	12	8	0
Homicidios ocurridos en circunstancias otras violencias agregadas	0	8	14	2	4	43	49	106
Combates de la Fuerza Pública	8	25	10	3	29	15	7	
Acciones de GAI	22	24	41	41	86	38	29	
Total Homicidios San Andrés de Tumaco	306	245	249	262	216	142	131	153

Fuente: Base de datos del Conflicto FIP (corte diciembre 2015); Base de homicidios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (corte diciembre 2016).

Gráfica 2.Homicidios de cara a intensidad del conflicto en Tumaco 2009-2016

Según investigaciones adelantadas por la Fundación Ideas para la Paz, desde finales de 2015, Tumaco vive un escenario de surgimiento, disputa y reacomodo de diferentes grupos armados, lo que se ha traducido en el incremento de los índices de violencia y homicidio. En la zona rural se encuentran sectores disidentes de la Columna Daniel Aldana que conformaron nuevas estructuras más criminalizadas como "Gente del Orden" y "La Nueva Gente", con el fin de controlar rutas del narcotráfico que anteriormente eran manejadas por las estructuras de las FARC. Los atropellos, intimidaciones a las comunidades y los

asesinatos perpetrados por las disidencias, generaron enfrentamientos con miembros de las FARC en un intento por poner orden en este municipio, presentándose algunos asesinatos, entre ellos el de Yeison Segura Mina, alias "Don Ye", jefe de la disidencia de "Gente del Orden" en noviembre de 2016 (La silla vacía, 2016).

Además, existen indicios sobre la movilización del ELN hacia el corregimiento de Llorente, zona rural de Tumaco, que anteriormente era controlada por las FARC. Esta información fue confirmada por el fiscal general Néstor Humberto Martínez en septiembre de 2016 (El Espectador, 2016) y corroborada en el informe de la Pastoral Social de Tumaco, en el que afirma se han encontrado banderas del ELN en la carretera entre Tumaco y Barbacoas. Para acabar de complicar la situación que en materia de seguridad vive hoy el puerto nariñense, en 2016 también se observó la entrada de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o el llamado 'Clan del Golfo' en el casco urbano y zonas rurales, apoyándose en las nacientes redes criminales locales. La incautación de 790 kilos de cocaína pertenecientes a esta organización en noviembre de 2016, la captura de miembros de esta estructura y la circulación de panfletos firmados por las AGC, son indicios de su incursión en territorio tumaqueño (El Espectador, 2016).

En la zona urbana se presenta una "violencia marcada por una multiplicidad de estructuras armadas, principalmente ligadas al crimen y la delincuencia organizadas, en la que las milicias de las FARC han jugado un rol fundamental" (Álvarez E, 2017). Se han conformado nuevos grupos en diferentes barrios, los cuales luchan por el control del microtráfico. En barrios de la comuna 5 la comunidad denuncia que estos grupos criminales han prohibido la circulación de personas en la calle después de las ocho de la noche y se presentan tiroteos frecuentes (Pastoral Social, 2016).

Estos comportamientos se han traducido en el aumento de los homicidios relacionados a venganzas y ajustes de cuentas entre estructuras, alcanzando la cifra de 155 homicidios no relacionados

con violencia sociopolítica entre 2015 y 2016 de acuerdo con el INMLCF. De esta forma, los homicidios en Tumaco entre 2015 y 2016 están asociados principalmente a tres factores: al reacomodo y movimiento de los diferentes grupos armados que se disputan el control de los cultivos y las rutas para el narcotráfico. Por el otro lado, en estos dos años se presentaron enfrentamientos entre las FARC con sus estructuras disidentes. Por último, las disidencias utilizaron los homicidios selectivos y las amenazas contra las comunidades para mostrar poder y, de esta manera, tomar el control del territorio y las comunidades (INMLCF, 2017).

En el caso de Tibú, este municipio también presenta un cambio en las dinámicas de la violencia entre 2015 y 2016; disminuyen las muertes asociadas al conflicto armado y aumentan las relacionadas a otros tipos de violencia (Gráfica 3), principalmente las venganzas y ajustes de cuentas. Sin embargo, Tibú aún presenta expresiones del conflicto armado por el enfrentamiento entre el EPL y la Fuerza Pública. Con la salida del frente 33 de las FARC se ha generado una reconfiguración territorial de los actores armados, donde el ELN y el EPL se han dividido el territorio. Esta reconfiguración no produjo un incremento de la violencia debido al arraigo que tienen en la región y que fue un traspaso de poder que se dio de manera concertada, ya que existen lazos de confianza muy antiguos entre sus miembros y por la necesidad de continuar con el narcotráfico, factores que descartan enfrentamientos entre ellos" (Álvarez E, 2017).

Actualmente en Tibú, y gran parte de la región del Catatumbo, se presenta un escenario de coexistencia entre los diferentes actores armados (EPL, ELN, 'Clan del Golfo') presentes en el municipio. De acuerdo con Información recopilada por la Fundación ideas para la Paz, el EPL y el ELN hacen frente y delinquen conjuntamente contra la Fuerza Pública, principalmente con ataques de francotiradores y hostigamientos (Álvarez E, 2017).

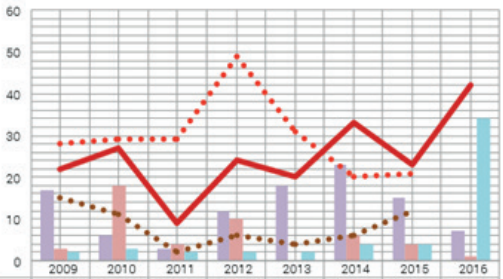

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Homicidios sin información de las circunstancias de ocurrencia	17	6	3	12	18	23	15	7
Homicidios ocurridos en circunstancias de violencia Sociopolitica	3	18	4	10	0	6	4	1
Homicidios ocurridos en circunstancias otras violencias agregadas	2	3	2	2	2	4	4	34
Combates de la Fuerza Pública	15	11	2	6	4	6	12	
Acciones de GAI	28	29	29	49	31	20	21	
Total Homicidios Tibú	22	27	9	24	20	33	23	42

Fuente: Base de datos del Conflicto FIP (corte diciembre 2016); Base de homicidios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (corte diciembre 2016).

Gráfica 3. Homicidios de cara a intensidad del conflicto en Tibú 2009-2016

La Fuerza Pública ha ejecutado intensos operativos y le ha generado importantes bajas al EPL, como es el caso del asesinato de su cabeza más importante Víctor Ramón Navarro, alias "Megateo", en octubre de 2015; la captura en Medellín de Guillermo León Aguirre, alias 'David León' en septiembre de 2016; y la posterior muerte de Jader Navarro Barbosa, alias Caracho, sucesor de León en octubre del mismo año. Estos duros golpes, de acuerdo con los investigadores de la FIP, tienen a este grupo terrorista en un punto de no retorno y han desencadenado asesinatos selectivos con el fin de consolidar el control social de la zona rural por parte del EPL.

Por otro lado, el aumento sustancial de los homicidios por venganza y ajustes de cuentas entre 2015 y 2016, llegando a 34, podría estar relacionado con nuevas dinámicas territoriales producto de la desactivación del aparato armado de las FARC. El Catatumbo es una zona estratégica para el narcotráfico y de acuerdo con habitantes de la región, tanto el ELN como el EPL llevan a cabo asesinatos selectivos si se efectúan ventas de hoja o pasta base de coca a personas no autorizadas por estas organizaciones terroristas. En el área urbana el incremento de las muertes por ajustes de cuentas está relacionado con

la incursión del 'Clan del Golfo' con el fin de controlar el microtráfico y otros negocios como la prostitución y la extorsión (Álvarez E, 2017). Al igual que en Tumaco, la gran mayoría de homicidios son causados por armas de fuego, dado el fuerte vínculo existente entre narcotráfico y tráfico ilícito de armas.

Con relación a San Vicente del Caguán, al igual que en Tibú, este municipio presenta un cambio en la tendencia de los homicidios en 2016, ya que presenta un aumento del 51,4% en las muertes violentas entre 2015 y 2016. La cifra de homicidios para este último año superó los anteriores con excepción de 2013, año que presenta el pico más alto (Gráfica 4).

El incremento en el número de muertes violentas contrasta con la reducción sustancial de las acciones del conflicto armado, es decir, los homicidios están relacionados a otros tipos de violencia. De acuerdo con el análisis del INMLCF el aumento de los casos de homicidios en 2016 está determinado por el incremento constante de muertes por venganzas o ajuste de cuentas.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Homicidios sin información de las circunstancias de ocurrencia	7	6	12	11	22	20	12	18
Homicidios ocurridos en circunstancias de violencia Sociopolítica	4	23	8	7	23	7	3	0
Homicidios ocurridos en circunstancias otras violencias agregadas	2	0	1	1	5	1	2	17
Combates de la Fuerza Pública	65	115	32	13	37	20	10	
Acciones de GAI	21	6	23	39	19	11	1	
Total Homicidios San Vicente del Caguán	13	29	21	19	50	28	17	35

Fuente: Base de datos del Conflicto FIP (corte diciembre 2015); Base de homicidios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (corte diciembre 2016).

Gráfica 4. Homicidios de cara a intensidad del conflicto en San Vicente 2009-2016

San Vicente cuenta con dinámicas bien diferentes en su área rural y urbana. El ámbito rural concentra el 68,6% de los homicidios totales (24

de 35) en el municipio, de estos el 41,7% obedece a ajustes de cuentas. Estos homicidios obedecen a reacomodos internos de las estructuras de las FARC, debido al surgimiento de disidencias, principalmente la del Frente 14, y la intensión de las FARC de mantener el orden y la cohesión interna de la organización. En el caso del Frente 14, entre finales de 2016 se presentó confrontación entre esta disidencia y la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC, quienes hacen parte del proceso de paz. Producto del enfrentamiento entre estas dos estructuras en enero de 2017, 'Alexander Mojoso', comandante de la disidencia, quedó con pocos hombres y no logró contactar de nuevo a la facción disidente del frente primero de las FARC. Esto, sumado a las acciones de la Fuerza Pública, obligaron a Mojoso a entregarse a tropas del Ejército (El Tiempo, 2017).

Otro factor que podría estar incidiendo en el aumento de los homicidios en la zona rural es el posible enfrentamiento entre milicias activas, con estructuras disidentes que pretenden el control del narcotráfico o con nuevas estructuras que buscan tomar el control de las rutas y zonas de procesamiento.

En la zona urbana, de acuerdo con los investigadores de la FIP, las muertes violentas pueden estar asociadas a las disputas por el control del microtráfico. Por otro lado, algunas organizaciones han denunciado públicamente la presencia de grupos de "paramilitares" en la zona urbana (RCN Radio, 2016). Esta información no ha sido corroborada por la FIP, aunque es poco probable dada la influencia y control que históricamente ha ejercido las FARC sobre este municipio.

El tráfico de armas está estrechamente conectado con el tráfico de drogas, especialmente por la utilización de las mismas rutas y por la necesidad de los traficantes de drogas de armarse para defender su negocio frente a potenciales competidores. El principal propósito del tráfico de armas es proporcionar armamento a los actores del crimen organizado, acentuando así la violencia generada por tales organizaciones. En Colombia, esta amenaza transnacional ha sido factor

generador de violencia y el análisis del INMLCF muestra claramente las zonas y municipios que más han sido afectados en la seguridad humana.

Hallazgos y conclusiones

En Colombia, la amenaza trasnacional del tráfico ilícito de armas presenta una magnitud determinada por su vínculo directo con el terrorismo y el narcotráfico. El conflicto armado de carácter no internacional que por décadas ha sufrido nuestro país, genera el ambiente propicio para el fortalecimiento de estas actividades criminales y ha convertido a Colombia en uno de los principales destinos de armas y municiones ilegales provenientes de países de la antigua cortina de hierro y de países vecinos.

El proceso de globalización y el fenómeno de convergencia entre delincuencia, terrorismo e insurgencia, han hecho más compleja la amenaza del tráfico de armas que se integra perfectamente con las redes del crimen organizado transnacional, pero a su vez, tiene una conexión directa con la producción lícita de armas y se alimenta del comercio regular de armas de fuego entre Estados. Esto dificulta la lucha de las autoridades estatales y exige un mayor compromiso de los países fabricantes en cuanto a transparencia en el proceso de ventas de armamento e intercambio de información.

El gran reto que enfrenta Colombia es evitar que el tráfico de armas continúe permeando nuestras fronteras en el pos acuerdo, convirtiéndose en un gran obstáculo para alcanzar una paz estable y duradera. Las experiencias de los países de Centroamérica nos muestran que la violencia no va a cesar y que las armas continuarán siendo un factor determinante en la sociedad del pos acuerdo o pos conflicto. Este flagelo es un mercado que alimenta y sostiene los demás mercados ilegales controlados por el crimen organizado transnacional y que amenaza directamente la seguridad de las poblaciones.

Para el año 2010 se estimaba que, en Colombia por cada arma legal, existían cuatro armas ilegales; si las armas legales en el país para la época

era aproximadamente 1 millón 280 mil, por el país circulaban 4 millones 480 mil armas de fuego ilegales, la inmensa mayoría provenientes del tráfico ilícito en las regiones fronterizas como Turbo y Buenaventura (El Espectador, 2011). De acuerdo con las cifras presentadas por el INMLCF para el año 2016, podemos deducir que esta proporción se mantiene hoy en día, constituyéndose en un gran desafío para el estado colombiano en su búsqueda por disminuir la violencia criminal y la tasa de homicidios que todavía se encuentra muy por encima del promedio mundial y regional.

Las organizaciones internacionales y los países comprometidos con la lucha contra el tráfico ilícito de armas reconocen que Colombia viene haciendo grandes esfuerzos en esta materia, sin embargo, aunque la tasa y el número de homicidios en el país presentan una disminución constante desde el año 2009 hasta hoy, todavía nos falta mucho camino por recorrer para erradicar esta amenaza transnacional a la seguridad humana. De acuerdo con el informe del INMLCF, el 71% de los homicidios en Colombia son causados por las armas de fuego y aunque este porcentaje presenta una ligera disminución en los últimos 10 años nunca ha sido inferior al 70% y ha sido la principal causa de muertes en el país durante los últimos 15 años.

Desde el inicio del proceso de paz con la FARC, Colombia ha vivido un cambio en las dinámicas de la violencia, el cual está dinamizado por tres municipios: Tumaco, Tibú y San Vicente del Caguán, cuyas áreas rurales y urbanas se caracterizan por ser zonas estratégicas para el narcotráfico. Esto nos permite evidenciar que el desescalamiento del conflicto armado ha focalizado la violencia en territorios de importancia estratégica para los actores armados, los cuales se van disputando el control de los territorios de donde ha salido las FARC, presentándose una seria amenaza para la seguridad humana.

El tráfico de armas está estrechamente conectado con el tráfico de drogas, especialmente por la utilización de las mismas rutas y por la necesidad de los traficantes de drogas de armarse para defender su

negocio frente a potenciales competidores. El principal propósito del tráfico de armas es proporcionar armamento a los actores del crimen organizado, acentuando así la violencia generada por tales organizaciones. Por estas razones, en territorios como Tumaco, Tibú y San Vicente del Caguán, se puede evidenciar una reducción en los homicidios relacionados con el conflicto armado, pero a la vez, se evidencia un aumento en las muertes violentas asociadas al accionar del crimen organizado, causadas en su gran mayoría por armas de fuego.

El tráfico de armas se constituye en una importante amenaza para el estado colombiano, dada la complejidad de sus dinámicas y su carácter transnacional. Es necesario que el país incremente los esfuerzos que viene realizando en el campo político, social y militar, para combatirla con una estrategia integral que involucre a todas las instituciones estatales que de una u otra forma participan en esta lucha. Combatir efectiva y frontalmente el narcotráfico y el crimen organizado son los mayores desafíos que debe asumir Colombia en su lucha contra el tráfico ilegal de armas, con el fin de ser exitosos y lograr minimizar el impacto de esta amenaza en el pos acuerdo.

Referencias

AYOOB, M. (1995). The Third World Security Predicament: State Making, Regional Conflict, and the International System, London. Lynne Rienner Publishers.

Álvarez, E; Cajiao, A y Cuesta, I (2017). Siete Regiones sin Presencia de las FARC, ¿Siete Problemas Más? Fundación Ideas para la Paz. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1488

BBCMUNDO.com (2006). ¿Qué hacer contra las armas? Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5120000/5120856.stm

Colombia, Congreso de la República (1991). Constitución Política de Colombia, art. 223.

Colombia, Congreso de la República (1993). Ministerio de Defensa Nacional. Decreto 2535 de 1993, por el cual se expiden normas sobre Armas, Municiones y Explosivos. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://www.vertic.org/media/National%20Legislation/Colombia/CO_Decreto_2535_de_1993.pdf

Colombia, Congreso de la República (1994). Decreto 1809 de 1994, por el cual se reglamenta el Decreto 2535 de 1993. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://vertic.org/media/National%20Legislation/Colombia/CO_Decreto_1809_de_1994.pdf

Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cancillería de San Carlos. Colombia y el Control Internacional de Armas Pequeñas y ligeras. Bogotá, Imprenta Nacional, 2002.

Echandía, C (2006). Dos Décadas de Escalamiento del Conflicto Armado en Colombia 1986-2006. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

El Espectador (2016). ELN se está Movilizando a Territorios Ocupados "Ancestralmente" por las FARC. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.elespectador.com/noticias/judicial/eln-se-esta-movilizandoterritorios-ocupados-ancestralm-articulo-655864

El Espectador (2011). El Problema de las Armas en Colombia. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.elespectador.com/opinion/editorial/el-problema-de-armas-colombia-articulo-244626

El Tiempo (2004). Cuando Montesinos hizo llover Armas para las FARC. Bogotá. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1541567

El Tiempo (2017). Así Decidió Entregarse 'Alexánder Mojoso', Disidente de las FARC. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/asi-decidio-entregarse-el-primer-disidente-de-las-farc-69434

Fiscalía General de la Nación (2008). A Juicio el Ex Asesor Vladimiro Montesinos y 48 Personas más por los Diez mil Fusiles para las FARC. Recuperado el 14 de julio de 2017 de http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/a-juicio-el-ex-asesor-vladimiro-montesinos-y-48-personas-mas-por-los-diez-mil-fusiles-para-las-farc-2/

FUENTES, C. ROJAS, F (2005). Promover la seguridad humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe, UNESCO-FLASCO.

Fundación Ideas para la Paz-FIP (2016). Campaña Instinto de Vida. Recuperado el 10 de agosto de 2017 de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1

GASPER, D. (2005). Securing Humanity: Situating 'Human Security' as Concept and Discourse, Journal of Human Development, 6:2, 221-245.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2017). Forensis 2016 Datos para la Vida. Recuperado el 10 de agosto de 2017 de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/Forensis+2016+-+Datos+para+la+Vida.pdf/af636ef3-0e84-46d4-bc1b-a5ec71ac9fc1

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016). Forensis 2015 Enterremos las Armas para que Florezca la Vida. Recuperado el 10 de agosto de 2017 de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/3418907/2.+HOMICIDIOS.pdf/70a4c34b-920c-465b-9902-936ffeab4afd

KYTÖMÄKI, E (2015). The Arms Trade Treaty and Human Security: Cross-cutting Benefits of Accession and Implementation, London: Chatham House.

La Silla Vacía (2016). Las FARC mataron a Don Y. Recuperado el 9 de agosto de 2017 de http://lasillavacia.com/historia/las-farc-mataron-don-y-58754

Llorente, M; Álvarez, E; Garzón, J y Preciado, A (2016). "Economías criminales en clave de postconflicto Tendencias actuales y propuestas para hacerles frente". Nota Estratégica No. 1. Fundación Ideas para la Paz

MDN. Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia (2017). Plan de Estabilización y Consolidación Victoria.

ONU (1997). Informe de Expertos Gubernamentales sobre Armas Pequeñas. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://www.poa-iss.org/CASAUpload/ELibrary/1997%20Panel%20Sp.pdf

ONU (2001). Protocolo contra la fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas y Municiones. Recuperado el 16 de julio de 2017 de http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/255

ONUDC (2010). The Globalization of crime, a transnational organized threat assessment. Recuperado el 21 de julio de 2017 de http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/tocta-2010.html

ONUDC (2013). Estudio mundial sobre el homicidio, Resumen ejecutivo. Recuperado el 23 de julio de 2017 de https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf

Pastoral Social de Diócesis de Tumaco (2016). Comunicado "Sobre la Situación de Derechos Humanos en el Pacífico Nariñense". San Andrés de Tumaco. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.codhes.org/index.php/home-mobile/9-espacio-internacional/206-grave-situacion-de-derechos-humanos-en-pacifico-narinense?templateStyle=8

Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (1994). Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana. Recuperado el 21 de julio de 2017 de http://iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/8dac83db-6da7-4d63-9d61-bc641d065d31.pdf

RCN Radio (2016). Denuncian Posible Reaparición de Grupos Paramilitares en San Vicente del Caguán. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de http://www.rcnradio.com/nacional/denuncian-posible-reaparicion-grupos-paramilitares-san-vicente-del-caguan/

Rey, G.H. (2004). Tráfico de Armas, Combustible para el Conflicto. El Tiempo. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1590993

Reyes, C (2011). La Amenaza de las Armas Pequeñas, ligeras y Explosivos ALP-ME. Análisis Preliminar del Caso Colombiano. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario.

SIPRI (2015). Arms Industry Database. Recuperado el 16 de julio de 2017 de https://www.sipri.org/databases/armsindustry

Small Arms Survey (s.f.). Illicit Trafficking. Recuperado el 15 de julio de 2017 de http://www.smallarmssurvey.org/weapons-and-markets/transfers/illicit-trafficking.html

UNODC (2006). Violencia, Crimen y Tráfico Ilegal de Armas en Colombia. Recuperado el 16 de julio de 2017 de http://www.unodc.org/pdf/Colombia_Dec06_es.pdf

Urrutia, N (2009). Rastreo de Armas. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado el 21 de julio de 2017 de http://archive.ideaspaz.org/images/rastreo_de_armas_espanol_web.pdf

AMENAZAS, OPORTUNIDADES Y PROYECCIONES EN LA GEOPOLÍTICA COLOMBIANA

Autor:

*Coronel Yuber A. Aranguren Rodríguez**

* Ingeniero Civil, Magíster en Gestión del Riesgo y Desarrollo, especialista en Docencia e Investigación Universitaria, Alta Gerencia, Administración de Recursos Militares, Comando y Estado Mayor, Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia Integral de Obras, Administración de Obras Civiles y Militares, Profesor Militar de Tercera categoría.

Resumen

El desarrollo geopolítico de la nación colombiana no ha sido más que el resultado de frecuentes cambios en los sistemas políticos, económicos, militares y sociales. Hablar de un desarrollo geopolítico completo sería una irresponsabilidad si se tiene en cuenta que hay regiones que están, de una forma u otra, bajo una fuerte influencia de actores armados ilegales. No obstante, el presente artículo de investigación busca analizar y determinar cuáles son las fortalezas de la geopolítica colombiana, para posteriormente identificar las debilidades que puedan llegar a obstaculizar el ejercicio de la hegemonía estatal a través de la posesión de fuentes inexplotadas de recursos naturales estratégicos y de una posición geográfica aventajada. La metodología de investigación utilizada en este artículo correspondió a la de tipo cualitativo con alcances exploratorios y descriptivos.

Palabras Claves

Geopolítica, hegemonía, geoestrategia, pivote geopolítico, control territorial

Abstract

The geopolitical development of the Colombian nation has been only the result of frequent changes in political, economic, military and social systems. To speak of complete geopolitical development would be irresponsible if one takes into account that there are regions that are, in one way or another, under the strong influence of illegal armed actors. However, this research article seeks to analyze and determine the strengths of Colombian geopolitics, and then identify the weaknesses that may hamper the exercise of state

hegemony through the possession of untapped sources of strategic natural resources and of an advantageous geographical position. The research methodology used in this article corresponds to the qualitative type with exploratory and descriptive results.

Key Words

Geopolitics, hegemony, geostrategy, geopolitical pivot, territorial control

Introducción

La geopolítica puede concebirse como el estudio de análisis de la interacción permanente entre las relaciones del hombre con el suelo, determinando una trazabilidad del progreso del Estado con su plan de gobierno y políticas territoriales y sus efectos de amenazas como oportunidades tanto internas como externas (Rosalez A., 2005). En consecuencia, el cambio constante del orden mundial pareciera ser, entre otras, el resultado de los esfuerzos geopolíticos que los Estados realizan para dar continuidad a la competencia hegemónica, cuya meta final sería la consolidación del poder por parte de aquellos actores estatales detentores de unas capacidades suficientes para liderar y representar a los países circundantes a su territorio.

En la actualidad, el Estado colombiano se encontraría ad portas de un periodo de posconflicto extenso, complejo e indeciso. No obstante, la terminación del conflicto con el actor armado ilegal Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), representa para el Estado Colombiano, una oportunidad clave para fortalecer los procesos de securitización debilitados por la disminución constante de inversión extranjera y de participación internacional (de forma directa), para discutir asuntos de interés mundial.

El crecimiento del multi-polarismo y la definitiva extinción del mundo bipolar ofrecen a los Estados, oportunidades antes desconocidas de sobresalir y ocupar un puesto definitivo, o por lo menos prolongado, en el círculo de los Estados que conforman conglomerados estratégicos como el G-7, G-8 y el G-20.

Sin embargo, y en referencia a la premisa anterior, el Estado colombiano aún se encuentra lejos de una realidad fortuita y oportuna para hacer parte de estructuras intergubernamentales del talente de los grupos G. Esto, debido al desarrollo secuencial y pausado de iniciativas de carácter geopolítico que inciten en el Estado la utilización de los recursos naturales estratégicos para incrementar su protagonismo ante otros pares estatales (Estados con similitudes geopolíticas y geoestratégicas a Colombia), como Chile y Brasil, quienes en la actualidad si bien no representan una amenaza, si son competidores geoestratégicos por el control y liderazgo hegemónico de la región suramericana.

Por las razones anteriormente presentadas, este artículo de investigación busca identificar la naturaleza de las debilidades que probablemente harían contrapeso a la evolución geopolítica de la nación, teniendo en cuenta que éstas pueden restringir al Estado colombiano las posibilidades de establecer un control gubernamental completo sobre el territorio. De igual forma, identificar las fortalezas y oportunidades para potenciar geoestrategias cohesionadas al planeamiento gubernamental y finalmente, proyectar los talantes geopolíticos hacia Estados del primer mundo que puedan coadyuvar al país a interactuar bajo los parámetros de cooperación y multilateralismo de los Estados de Asia, Pacífico, Sur América y Europa.

En su libro Great Powers and Geopolitical Changes, Grygiel afirma que: "(…) los Estados deben tener control total de sus fortalezas geopolíticas, a fin de reflejar en ellas la geoestrategia indicada que permita el ejercicio de la hegemonía internacional" (Grygiel, 2006, pág.

82). De acuerdo a esta premisa, se podría decir que el Estado colombiano actualmente carece de un ejercicio hegemónico en la región, ya que los obstáculos interpuestos por debilidades geopolíticas como el control efectivo de todo el territorio nacional y la inseguridad fronteriza, terminan afectando la capacidad de construir geoestrategias que permitan una proyección adecuada de la política exterior colombiana.

Lo anterior se puede comprobar en hechos históricos tangibles como por ejemplo, la disputa entre Venezuela y Colombia por la delimitación marítima y la autoridad territorial de un punto geográficamente estratégico, conocido como el golfo de Coquivacoa; la pérdida de 75.000 metros cuadrados de plataforma marítima con Nicaragua; las inmensurables distancias entre el eje central del poder ejecutivo, legislativo y judicial (por ejemplo, entre Bogotá y aquellos territoritos de gran potencial geopolítico para la nación como la Amazonia colombiana), lo que provoca insuficiencia de control territorial por parte del poder central (Serje, 2006)

No obstante y a pesar de los últimos incidentes diplomáticos (debido a la invasión de 37 soldados de la guardia nacional venezolana en territorio araucano), el Estado no ha esquematizado aún una estrategia que permita cerrar la brecha de la incertidumbre en temas geopolíticos, para posteriormente implementar una geoestrategia en el ámbito internacional, que a su vez le permita al Estado, competir por la hegemonía regional entre las naciones de América latina y proteger los potenciales geopolíticos de la nación. Por tal motivo, se hace indispensable un análisis profundo de cuál es la proyección geopolítica colombiana, de tal forma que contenga una descripción conceptual de cuáles pueden ser las debilidades, oportunidades y posibles proyecciones geopolíticas aplicadas a la actualidad.

Es importante resaltar las diferencias conceptuales entre geografía[6], geoestrategia[7] y geopolítica[8]; esto, con el fin de sustentar las

bases de una posible geoestrategia que le otorgue a la nación una de las herramientas que permitan satisfacer los intereses nacionales.

El nuevo mundo globalizado abre la puerta de la esfera internacional a Estados emergentes para que estas puedan incluirse en la carrera de la hegemonía internacional. Sin embargo, y a pesar de que el bipolarismo mundial es una historia del pasado, las fortalezas geopolíticas (posición geográfica, la interdependencia económica debido a recursos naturales estratégicos y el acceso a centros de poder y vías de comunicación, la economía estable, productor de bienes y servicios, seguridad alimentaria propia, capacidad de resiliencia, moneda estable y no dependiente, no conflictos internos, puntos de transporte y terminales de gran magnitud, política de salud estable, tecnología avanzada y de punta, entre otros), frente a las capacidades geoestratégicas (como el dominio de los mercados y el ejercicio del poder militar, exportaciones de materiales y productos de consumo masivo, independencia de factores económicos como la bolsa, capacidad absoluta de brindarse seguridad, instituciones y empresas propias de producción para exportar, dependencia de energía propia ya sea tecnológica o de recursos minerales, entre otros), y la solidez de la política exterior, aún siguen dictaminando los parámetros de lo que se conoce como el "tablero mundial" (Brzezinsky, 1998).

Estas capacidades brindan a un Estado la oportunidad de hacerse fuerte ante los Estados competentes de cualquier región. La

6. La geografía ha sido entonces, una vez superadas las primeras fases del desarrollo social, el escenario en donde el hombre ha actuado para crear, o en veces destruir; un escenario que le puede establecer restricciones pero que no lo limita en su accionar. En consecuencia es el hombre quien constantemente modifica los mapas políticos y por lo tanto, el hacedor del atlas histórico. Definición del Instituto de Estudios Geopolíticos (IEG) de la Universidad Militar Nueva Granada.
7. La geoestrategia, conforme a la definición de Zbigniew Brzezinski es la gestión estratégica de los intereses geopolíticos; por lo tanto, la geoestrategia entonces estudia la influencia de la geografía desde el punto de vista estratégico, de tal manera que permita el control y/o posicionamiento físico de los espacios que den, a quien los posea, ventajas geopolíticas. Definición del Instituto de Estudios Geopolíticos (IEG) de la Universidad Militar Nueva Granada.
8. De acuerdo al Instituto de Estudios Geopolíticos (IEG) de la Universidad Militar Nueva Granada, la geopolítica es la ciencia que estudia la realidad geográfica desde el punto de vista político para establecer las influencias mutuas y deducir la mejor forma de armonizarlas en beneficio del poder nacional.

utilidad de los recursos naturales estratégicos y la forma en la que estos incrementan el poder de decisión ante la comunidad internacional (para cualquier Estado) es fundamental a la hora de resguardar la integridad del Estado, y por ende los parámetros de bienestar social. En este orden de ideas, reconocer las debilidades e identificar las fortalezas de la geopolítica colombiana son variables fundamentales para reconocer las capacidades de la geoestrategia del Estado a nivel internacional. Así mismo, este proceso puede aportar al Estado un análisis certero del tamaño estratégico de las amenazas a enfrentar en un futuro, en especial, aquellas que comparten un mismo límite terrestre y un interés geopolítico de iguales características.

Ejemplo de lo anterior, son las aparentes intenciones del gobierno brasileño a la hora de multiplicar las investigaciones científicas y la consolidación militar de una región estratégicamente importante, la Amazonia[9]. Así mismo, la neutralidad militar sobre la plataforma marítima que Colombia comparte con Nicaragua, la invisibilidad estatal y la insuficiencia de una defensa jurídica estructurada ante el primer fallo de La Haya, pone en riesgo nuevamente la integridad geográfica de la nación, pues la Corte Internacional aceptó en el 2016 la nueva demanda de delimitación marítima por parte de Nicaragua (El Tiempo, 2016). Con lo anterior se afirma lo manifestado por Angarita Navarrete Jairo en su escrito publicado en el 2016 donde afirma que Colombia ha perdido más del 54% [de su propio territorio], a través de su historia tras 194 años de Republica" (Angarita N., 2016).

Estos ejemplos, le exigen al Estado colombiano y a sus estamentos de seguridad y defensa nacional, un análisis detallado de las

9. Según el Banco Mundial Brasil es el representante latinoamericano responsable del cuidado y la investigación sobre la región amazónica. Información extraída de Banco Mundial, (07 de Junio de 2012), Brasil: reconocimiento global por proteger el Amazonas, Obtenido del Banco Mundial: http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/ 06/07/brazils-forest-protection-program-gets-world-recognition

posibles debilidades y fortalezas geopolíticas, con el fin de establecer claramente un marco conceptual que determine una geoestrategia garante del ejercicio de la política exterior y que sirva de apoyo a los interés hegemónico del Estado sobre sus más inmediatos competidores estratégicos.

II. NATURALEZA Y EL ESTADO DEL ARTE DE LA GEOPOLÍTICA

La Geopolítica pudiera entenderse, en un principio, como una disciplina que tiene como objetivo el estudio de la influencia de un espacio geográfico sobre los Estados y su política. Por tal razón hay que dar claridad en lo que es la geografía política y geopolítica, siendo pertinente que la primera es la madre de la segunda, haciendo una diferenciación entre el idealismo y el realismo. Posteriormente se debe dar claridad al concepto de Heartland, fundamento de la teoría de Mackinder, quien hace una diferenciación y le da la importancia a cada tipo de terreno. Luego se hace una relación de la Geopolítica con otras ciencias, que bien hacen parte de su esencia, como la Geografía o la economía, y otras como la sociología, la historia, la filosofía y las ciencias militares que han servido de apoyo para fundamentarla (Roa E., 2011).

La Geografía es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de la superficie terrestre, la distribución espacial y las relaciones recíprocas de los fenómenos físicos, biológicos y sociales que en ella se manifiestan (B.V. Luis Ángel Arango, 2017). Estudia al territorio con relación a la sociedad, mediante el análisis del medio ambiente, desarrollo territorial, paisajes y lugares, territorios regionales y locales, y los conflictos y problemas territoriales (Capel, 2016). Pero la geografía también tiene que ver con el territorio en términos de su distribución social, como lo son las ciudades, geografía urbana y el campo geografía rural; investiga la relación territorial y las formaciones geológicas en términos económicos (geografía económica.), y las situaciones estratégicas mundiales en la geopolítica. Y así sucesivamente, esta es una disciplina bastante amplia (Sociedad Global, 2016).

La palabra geopolítica es traducida de la palabra alemana geopolitik, vocablo creado por el profesor sueco de historia y ciencias políticas, Rudolf Kjellen, y empleada en sus obras, particularmente en su texto El Estado como Manifestación de la Vida. Este autor la define así: "Geopolítica es la ciencia que concibe el Estado como un organismo geográfico o como un fenómeno en el espacio" (Kjellen, 1916). En esta definición se debe tener en cuenta que las ideas fundamentales responden a la concepción del Estado como un organismo vivo, que se expresa en los siguientes aspectos: el territorio, el pueblo, su economía, sociedad y gobierno.

Otra definición importante nos la da Karl Haushofer, cuando afirma que: "la Geopolítica es la base científica del arte de la actuación política en la lucha de los organismo estatales por el espacio vital". Este autor afirma que "la geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirven de guía en la vida política, la geografía debe convertirse en la ciencia geográfica del Estado" (Haushofer, 1968). La geopolítica según Friedrich Ratzel; "es la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas y, muy especialmente, los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados, y en el individuo y la sociedad humana en que viven; estando su destino determinado por la Geografía, que proporciona al conductor político el sentido geográfico para gobernar" (Rosalez A., 2005, pág. 85).

La geopolítica es una disciplina de las ciencias sociales que trata sobre la influencia que tiene el entorno físico sobre los países, sus instituciones políticas y las relaciones políticas entre países. El propósito primordial de la geopolítica es entender, explicar y predecir el comportamiento general de los diferentes estados políticos. Es una disciplina especialmente útil para los militares y diplomáticos de un Estado (Sociedad Global, 2011).

La Geoestrategia, conforme a la definición de Zbigniew Brzezinski[10]"es entonces la que estudia la influencia de la geografía

desde el punto de vista estratégico, de tal manera que permita el control y/o posicionamiento físico de los espacios que den, a quien los posea, ventajas geopolíticas."; el análisis de éste tema, lo conforman una serie de investigaciones que se extienden desde las situaciones de Seguridad Hemisférica vinculadas, por razones geopolíticas y geoestratégicas, a los intereses de la potencia hegemónica de los Estados con más poder (Rosalez A., 2005, pág. 86).

Los antecedentes históricos referentes a temas geopolíticos en el Estado colombiano carecen de constructo teórico, ya que muy pocos académicos han enfocado su trabajo hacia el análisis conceptual de los elementos de la geopolítica de Colombia. Si bien, en su estatus de militar Londoño (1973) lleva a cabo investigaciones sobre el campo geopolítico direccionados a la importancia geográfica y fructífera de la región del Caribe, no obstante, sus estudios hacia sectores ubicados en el sur del país son inexistentes, motivo por el cual la importancia geográfica de los departamentos del Caquetá, Putumayo y Amazonas puede ser expuesta por Augusto Bahamón en su obra Colombia, Geografía y Destino (Bahamón, 1989).

De acuerdo con lo citado por Augusto Bahamón Dussán, en su libro Colombia Geografía y Destino, donde se debe integrar la geografía física y política con los intereses geopolíticos del Estado de tal forma que se vea articulado en los diferentes planes de gobierno la estrategia de mejorar el desarrollo tanto económico como el de la seguridad, de tal forma que la geopolítica actual no se orienta hacia la conquista por un país de otros espacios, pero sí a mantener su integración; fundamentalmente, el esfuerzo del Estado va dirigido a imponerse con infraestructura en un comienzo y luego con desarrollo y calidad de vida, para integrar física y espiritualmente el heartland con el interior y las fronteras (Dussán, 2012).

10. Z. Brzezinski, ex Consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia de los Estados Unidos (1977-1998) y asesor del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Jhons Hopkins, en el "Gran Tablero Mundial".

Por otro lado, es indispensable aclarar que para establecer los parámetros geopolíticos del nuevo siglo XXI, sería correcto describir los aportes de Francisco José de Caldas, quien citado por (Nieto, Castaño, & Ojeda, 2005) organizó los estamentos del virreinato con el fin de clasificar la importancia de las regiones de acuerdo a la calidad y rendimiento de su producción, y la posterior capacidad para influir con tales recursos sobre su propia economía. Ahora bien, de los documentos históricos que resumen la idea geopolítica de Colombia durante el siglo XX, es innegable interpretar el actuar de la simultaneidad geopolítica del Estado, ya que una vez sometida a la filosofía interestatal del Réspice Polum[11], la autoridad colombiana en materias de comercio exterior, relaciones diplomáticas y hasta autonomía gubernamental se vio desequilibrada por las decisiones hegemónicas Norteamericanas. Esto quiere decir, que la política expansionista de los Estados Unidos (EE.UU.) no fue más que la puerta para el debilitamiento de los puntos fuertes en la efectividad de las iniciativas geoestratégicas del Estado colombiano. (Bermúdez, 2010).

Un ejemplo claro de la anterior premisa se puede analizar desde la pérdida del Canal de Panamá, cuya acción, según Bermúdez:

11. Réspice Polum significa "mirada hacia el norte" haciendo referencia a la política e influencia norteamericana sobre América latina. Información recuperada de Bermúdez, C. "La doctrina réspice polum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX." Revista Científica Memorias 7.18 (2010): 19-21. En síntesis esta doctrina se dio a finales de la guerra de los mil días, donde Colombia empezó el siglo XX con una pérdida geoestratégica notable, ya que perdió su condición natural de zona de posible tránsito interoceánico; la separación de la provincia panameña, afectó las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, país que estaba interesado en la construcción del canal interoceánico por panamá. En 1914 se firmó el Tratado Urrutia-Thompson, mediante el cual Estados Unidos "compensaba" a Colombia por la Pérdida de Panamá´. Posterior a la ratificación del tratado, el gobierno estadounidense buscó mejorar sus relaciones con Colombia. E combinando misiones económicas y diplomáticas. El propósito de la doctrina respice polum ("Mirar hacia el norte"), acuñada en el periodo presidencial 1918-1921, valorando su repercusión en las demás relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX; doctrina según la cual Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos. El propósito final es mostrar cómo esta doctrina hizo que durante gran parte del siglo XX Colombia presentara un "perfil bajo" (calificativo del teórico austriaco Gerhard Drekonja Kornat) en cuanto a las relaciones con la comunidad internacional, tendencia que solo empezó a modificarse parcialmente a finales de los años sesenta cuando se postuló la Doctrina Respice similia ("Mirar a ti semejantes").

"(…) le daba continuidad a la política expansionista de la Doctrina Monroe, postulada por EE.UU. desde el año de 1832" (Bermúdez, 2010, pág. 20). En virtud de lo anterior, debe ser claro para los futuros investigadores, que las nociones geopolíticas colombianas fueron, de una u otra forma, influenciadas por el rápido crecimiento del poder hegemónico norteamericano. Sin embargo, durante el siglo XIX el estamento nacional recibió también, la influencia geoestratégica de la corriente europea propagada por Rudolf Kjellen, quien citado por (Rattenbach, 1985), describe las siete leyes para el desarrollo de los Estados. Una de estas leyes, adoptada por Colombia y reflejada en el artículo 11 de la constitución política de 1886, le exigía al Estado colombiano la protección de los limítrofes, ya que estos podrían ser la entrada oportuna para amenazas externas que pretendieran derrocar el ejercicio soberano que había sido impuesto por los actores independentistas del Estado 67 años atrás.

Haushofer impacta de forma colateral, no solo sobre Colombia, sino también en países afines a los dictámenes políticos de la Alemania Nazi como Argentina. No obstante y teniendo como marco referencial la filosofía geográfica de Haushofer, Colombia no ha tenido una visión expansionista en sentido externo; pero si desde una perspectiva expansionista de orden interno, ya que para 1918 según Rojas (1995), la nación colombiana no había explorado ni siquiera el 50% de su poderío territorial teniendo como ejemplo que los problemas de delimitación terrestre con Perú nacieron del desconocimiento cartográfico del territorio, llevando a ambas naciones a confrontarse en 1932 en la ya conocida guerra Colombo-Peruana.

Finalmente, uno de los aportes escritos, descriptivos y exploratorios más profundos para la geopolítica colombiana es realizado por Rosales (1984), quien adoptando el carácter antropográfico de Rudolf Kjellen, realiza un radiografía clara de la actualidad geopolítica de la nación, en la que se describen uno a uno los movimientos migratorios desde las periferias del territorio hacia el heartland colombiano, debido

a hechos históricos como el Holocausto indígena (1900-1929) o la violencia bipartidista (1948-1958), descuidando de esta forma zonas de riqueza geopolítica para la nación como el sur del país, los llanos orientales y las mismas regiones circundantes a Cundinamarca. Fueron estos factores por los que le tardó al Estado colombiano, casi 100 años estabilizar y reestructurar sus sistemas de producción industrial en zonas diferentes a la capital del país, perdiendo de esta manera la oportunidad de proyectar una geopolítica fuerte basado en recursos naturales estratégicos durante los siglos XIX y XX.

III. GRANDES PODERES Y NUEVOS CAMBIOS GEOPOLÍTICOS

Analizando un concepto claro, objetivo, y ambicioso, en el campo de la geopolítica no está demás adoptar para el desarrollo investigativo de este proyecto la estructuración teórica de Jakub Grygiel, descrita en su obra Grandes Poderes y Nuevos Cambios Geopolíticos (Grygiel, 2006). Extiende el espectro del concepto geopolítico que académicos como Kjellen habían definido de forma estatocéntrica. Esto quiere decir, que los elementos de poder geopolítico como los recursos naturales y las líneas de comunicación no son suficientes para poder influenciar o disuadir Estados, amenazas y economías emergentes. De esta forma, Grygiel adapta al concepto geopolítico un nuevo elemento de consideración para potenciar las bases estructurales del Estado en temas de política exterior. La geoestrategia, como herramienta primordial del éxito geopolítico es definida por Grygiel (2006) como: "un factor determinante a la hora de demostrar ante los Estados de la esfera internacional la capacidad militar, económica y por lo tanto geopolítica" (p. 22).

Por otro lado y a diferencia de los aportes geopolíticos de Haushofer, los cuales podrían ser considerados expansionistas y geográficos (geografía política), pero no geopolíticos, la idea de expansión argumentada por Grygiel (2006), no parte de la extensión y búsqueda de lo que Ratzel (1923) citado por Churchill (2012) llama el Lebensraum[12], sino que en cambio, busca la conquista de los

Estados menos fuertes y su control (a través de figuras de cooperación y multilateralismo), demostrando de esta manera que la forma en la que los Estados explotan, administran y sacan ventaja de sus recursos naturales es indispensable para proyectar el poder del mismo hacia las naciones circundantes. Pareciera traer a colación los aportes de Darwin y su teoría de la selección natural al momento de extraer el mensaje teórico del presente autor. En virtud de esto Grygiel afirma que: (…) un Estado que controla sus líneas de comunicación y recursos naturales, produciendo especulaciones geopolíticas fuertes, no está obligado a confiar en la buena voluntad y protección de otros Estados. De esta forma el Estado se hace fuerte y puede proyectar poder hacia donde quiera y mantener relaciones interestatales con quien este quiera (Grygiel, 2006, pág. 27).

Como se puede observar, la posición ideológica de Grygiel, aunque un poco nacionalista, es ideal para la generación de modelos u estrategias de carácter geopolítico en la nación colombiana, ya que como afirma el autor, debido a la carencia de geoestrategias que obedezcan y se adapten al contexto del cambiante orden mundial, un Estado puede desperdiciar el poderío hegemónico que los recursos naturales y las vías de comunicación clave ofrecen, terminando así, sometido a las políticas intergubernamentales decretadas por Estados (que posiblemente no son tan fuertes desde su ubicación geográfica y o riqueza natural), pero que durante décadas han ejercido un complejo direccionamiento hegemónico incentivando en las naciones (quizás mejor ubicadas y con multiplicidad de recursos), políticas de Estado como el Réspice Polum en vez de acrecentar el poderío geopolítico a través del Réspice Similia o el Réspice Omnia.

Otro de los aportes teóricos provenientes de Grygiel, que se pueden utilizar en el desarrollo de esta investigación corresponde a la

12. Lebensraum significa "Espacio Vital para la expansión del Estado" Recuperado de KERSHAW, Ian (2007). Fateful Choices. Ten Decisions that Changed the World, 1940-1941.

importancia de la cantidad de líneas de comunicación internacional que el Estado posee. En este sentido, Colombia, descrita desde el concepto referencial de (Brzezinsky, 1998) como un pivote geográfico, debido a la multiplicidad de ventajas que se pueden encontrar en su ubicación geográfica, posee ventajas significativas ante las naciones de la región debido al acceso oceánico por el atlántico y por el pacífico. No obstante, la ventaja comparativa de la nación se pierde en el preciso momento en el que se ven vulnerados los derechos raizales de poblaciones que han sido víctimas de invisibilidad estatal y a las que posteriormente se le ha arrebatado territorio significativo para su progreso regional. Ejemplo de lo anterior, es el caso de la pérdida de 75.000 metros cuadrados de plataforma marítima ante Nicaragua.

Desde esta perspectiva, los aportes de Jakub Grygiel motivan a la investigación a identificar con detallada observación cuáles podrían ser las amenazas más propensas a enfrentar en un futuro geopolítico incierto para el Estado colombiano, dejando en claro de esta forma, que solo la generación de geoestrategias valederas, planeadas, apoyadas por los actores involucrados y estructuradas, podrían otorgarle a Colombia una oportunidad para participar por la carrera hegemónica de Sur América con países como Chile o Brasil.

IV. EL GRAN TABLERO MUNDIAL.

Para extraer las posibles fortalezas de los elementos geopolíticos colombianos, es necesario identificarlos. No obstante, para llevar a cabo esta acción es fundamental contar con los aportes teóricos de Zbigniew Brzezinsky.

Las ideologías derivadas del constructo teórico de este politólogo, caracterizado por la radicalidad de sus pensamientos y la forma sucinta en la que describe el avance del poderío norteamericano, son totalmente adaptables al proceder investigativo del proyecto. Como primera medida, Brzezinsky fundamenta el poder de una nación sobre su ubicación geográfica (de la cual Colombia es privilegiada), y sobre la capacidad de proyección de los instrumentos del Estado

sobre los países claves para el desarrollo hegemónico. En razón a lo anterior, la definición que Brzezinsky (1998) le da a los componentes geopolíticos yace sobre la capacidad de proyección exterior a través de los organismos de seguridad y defensa nacional, trayendo a colación de esta manera, las herramientas irrestrictas de la lógica estratégica como la disuasión, restricción y cooperación.

Corroborando la opinión teórica de Brzezinsky, pero desde un concepto de la escuela realista, Gartzke & Kroenig (2009) interconectan la capacidad hegemónica del Estado, no solo con su capacidad de proyección de poder, sino también en la forma en la que sus estamentos de seguridad y defensa pueden llegar a representar tal poder hegemónico en naciones ubicadas al otro lado del océano. En confirmación a lo anterior Brzezinsky afirma que:

La Segunda Guerra mundial le abrió las puertas a los EE.UU. para vender una imagen diferente a la causada por la gran depresión de 1930, gracias a esta acción militar la nación se convirtió en la voz de los Estados desprotegidas, dándole inicio a un periodo de conflictos indirectos, la guerra fría (1949-1993) (Brzezinsky, 1998, pág. 41).

Por tal motivo, en la presente investigación se deben tener en cuenta los lineamientos y aportes de Brzezinsky (1999), enfáticos a la interpretación del poder hegemónico en otras naciones a través de las capacidades militares. Sin embargo, la actualidad política, económica y social del Estado colombiano solo genera la oportunidad de demostrar las capacidades militares desde el enfoque de la cooperación y la colaboración internacional, como por ejemplo, la relación interestatal entre Colombia y Corea del Sur.

Es decir, la potencia geopolítica de Colombia podría llegar a ser de influencia en los países de la región, siempre y cuando los estamentos de seguridad y defensa nacional demuestren las capacidades adquiridas en el marco operacional después de haber triunfado militarmente sobre el actor armado ilegal Farc.

No obstante, y desde el amplio espectro de estudio para el

concepto geopolítico de Zbigniew Brzezinsky, la determinación de las fortalezas geopolíticas debe poseer como factor común la identificación de las amenazas a la misma, desde el campo de la seguridad y la defensa nacional, ya que de nada serviría poseer una capacidad militar para el despliegue de acciones ofensivas en el extranjero, si aún no se ha consolidado en la nación un esquema de seguridad que garantice al Estado la consolidación de los intereses nacionales.

Para concluir, se pueden extraer como determinantes del poder geopolítico en Colombia los correspondientes a la ubicación geográfica y a la capacidad de proyectar poder a través de los estamentos de seguridad y defensa nacional.

V. FORTALEZAS GEOPOLÍTICAS DE COLOMBIA

Al tomar como punto referencial la variable de fortaleza, es de entenderse que la misma busca incrementar una ventaja o en su defecto los niveles de poder que la nación colombiana pueda llegar a ejercer a través de sus riquezas naturales, vías de comunicación o geoestrategias que impliquen constantes diferentes. Para el caso, se podría definir al poder, en palabras de Weber citado por Grautoff & Chavarro, como: "Toda posibilidad de hacer triunfar en el seno de una relación social, su propia voluntad, aún contra las resistencias" (Grautoff & Chavarro, 2009, pág. 17).

En este sentido, las fortalezas (basadas en los aportes teóricos de Grygiel y Brzezinsky), motores del poder hegemónico del Estado, deben estar representadas en la capacidad latente de su ubicación geográfica aventajada (teniendo en cuenta que Colombia es un país caribeño, andino, influyente en la amazonia y ecuatorial), en la potencia de sus recursos naturales estratégicos, y en las diferentes dinámicas nacionales (de toda índole), que puedan ofrecerle al Estado una ventaja geopolítica.

En ese orden de ideas se describirían como fortalezas para la geopolítica del Estado colombiano las siguientes:

• LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los recursos naturales ejemplificando el caso de interacción bilateral entre Colombia y Corea del Sur.

• LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Brzesinsky, llama pivote geopolítico a todo aquel Estado que posee una ventaja significativa concerniente a la ubicación de su territorio y por ende al acceso del mismo (Brzezinsky, 1998).

Colombia, bien lo ha dicho Montiel (Montiel, 1985), más que aventajada, es beneficiada por la dignificación de su ubicación terrestre. La salida a ambos océanos, la posesión de un 30% de la amazonia, su localización con respecto al inicio del continente sur americano y la ubicación de zonas geográficas estratégicas internas convierten a la nación en el Estado más aventajado del continente latinoamericano. No obstante, su ubicación geográfica representa más que las ventajas físicas per sé, ya que gracias a la misma el Estado colombiano puede representar una alianza estratégica para naciones del primer mundo, que de una u otra forma, podrían llegar a impulsar los centros internos de economía, cultura y sociedad (Álvarez C., 2017).

Un ejemplo de lo anterior es la significativa alianza que los EE.UU. persisten en sostener con Colombia, teniendo en cuenta que ambos Estados no solo comparten semejanzas en los sistemas políticos, sino también económicos, motivo por el cual EE.UU. ve en Colombia un aliado fiable en el hemisferio sur. No obstante y a diferencia de años atrás, con la finalización del Plan Colombia, EE.UU. tendrá que objetivizar a la nación como un aliado geográfico de ventajas innumerables y no como un copartícipe de los conflictos originados en la lucha contante del statu quo y de amenazas tradicionales, no tradicionales y estructurales.

Gracias a la localización en la zona ecuatorial, el territorio colombiano se posesiona sobre variables tórridas e intertropicales, generando diversidad de climas a pesar de no poseer estaciones

esquemáticas que varíen su temperatura, facilitando de esta manera, la obtención de distintos términos climáticos, todos aptos para la agroindustria y agronomía. Es importante recalcar que estas temperaturas afectan el desarrollo económico concentrado en las actividades agrícolas en tan solo el 21.3%, un porcentaje relativamente bajo en comparación con países como Suiza, Suecia o Dinamarca, en los que la actividad agronómica es altamente impactada por inviernos prolongados.

Ahora bien, gracias a la ubicación geográfica aventajada, la nación se convierte en el territorio suramericano con más puntos portuarios para el ingreso y salida de materias primas de alto valor competitivo. En cuanto a esto, Colombia cuenta con 10 puertos, ocho sobre el caribe y 2 sobre el pacífico. Ver Figura No. 1.

Figura No 1. Puertos de Colombia

Fuente: Información recuperada de Viloria De la Hoz, J. (2000). De COLPUERTOS a las Sociedades Portuarias: los puertos del Caribe colombiano, 1990-1999. Banco de la República-economía regional.

En virtud de lo anterior, la capacidad generada por el amplio esquema portuario le permite a la nación exportar según el Observatorio de Complejidad Económica (OEC, 2016) aproximadamente $ 37.5 miles de millones de pesos a distintos aliados comerciales pertenecientes a la comunidad internacional. Este hecho convierte a Colombia en el exportador de importancia No. 53 a nivel mundial, posicionándolo como el tercer país que mayores exportaciones posee en comparación con países latinoamericanos, siendo superado tan solo por Brasil, Chile y algunos elementos de producción en Argentina.

Cabe resaltar que el nivel de exportación por parte de Chile por ejemplo, es mayor, teniendo en cuenta que en la actualidad posee 57 puertos, no obstante ninguno de los mismos posee dominio portuario y extensional marítimo sobre ambos océanos. Por otro lado y de acuerdo a Ostos (2011): "la ubicación geográfica del territorio Colombiano ha coadyuvado al desarrollo de actividades geoestratégicas, cuyo único fin es la consolidación de los intereses nacionales".

Por ejemplo, para algunos países sur americanos que difieren de la intención de los EE.UU. sobre el territorio latinoamericano, perder conectividades diplomáticas con Colombia representaría no solo pérdidas económicas, como el caso venezolano, el cual deja de percibir $USD 400.000 dólares diarios cada vez que cierra la frontera con Colombia (El Espectador, 2015), sino también la oportunidad de interactuar bajo los interés comerciales que las dos salidas al océano ofrecen. La anterior afirmación teniendo en cuenta que debido a la suscripción de Tratados de Libre Comercio, las naciones se comprometen a un trato de bienestar internacional mutuo, lo que obliga a los demás Estados a respetar el interés de países como China, Corea del Sur o el mismo EE.UU., sobre territorio colombiano, independiente de la incompatibilidad o sentido de negación ante el establecimiento de ideales políticos o económicos generados por el neoliberalismo norteamericano u otro aspecto de impacto internacional.

En virtud de lo anterior, es indispensable aclarar en este elemento investigativo que no solo la posición terrestre del país es una fortaleza geopolítica, ya que de ésta se deriva el impacto circunstancial generado por la imposición de un litoral marítimo extenso, el cual permite al Estado colombiano ejercer soberanía ante cuatro países más; Haití, Honduras, Jamaica y República Dominicana. Ver Figura No. 2.

Figura No.2 Límites Marítimos Colombia

Fuente: Información recuperada de Unidos Por Colombia. (14 de Agosto de 2014). Fronteras Colombianas. Obtenido de https://unidos-por-colombia.wikispaces .com/Fronteras+maritimas

El litoral marítimo representa el 42.1% de la extensión completa de Colombia. Sus costas optan por una longitud total de 1.289 km por el Pacífico y 1.614 km por el Atlántico. Uno de los factores que puede llegar a potenciar el poder geopolítico de Colombia, basado en su ubicación geográfica y por la extensión de su litoral, corresponde a la utilización del Mar Caribe como centro de gravedad para la explotación de las ventajas geográficas.

Lo anterior, se puede ver reflejado en que por ejemplo, esta región (integrando al litoral con la extensión terrestre) representa, según el

Portafolio (2016), el 15.2 % del PIB, lo que ha llevado a mencionada región a evolucionar más (aproximadamente un 4.4%) que el Estado colombiano (tan solo 4.1%) en general durante el periodo temporal comprendido entre los años 2000 y 2010. En afirmación a lo anterior, Hill (1990) citado por Carrillo & Bonilla afirma que: "El poder marítimo es la capacidad de usar el mar, ello puede resultar fuertemente favorable para un Estado en representaciones económicas, a través del resguardo de los elementos de la economía, y de la proyección o amenaza de la fuerza contra sus oponentes (Carillo & Bonilla, 2015, pág. 17).

Esto quiere decir, que la nación que más control ejerza sobre el espacio marítimo es la nación que más influencia podrá utilizar sobre la competencia por los poderes hegemónicos de la región. De esta forma, el Caribe se convierte en una oportunidad geoestratégica para el Estado colombiano, si se tiene en cuenta que la actividad económica –acorde a los países limítrofes- en este espacio es superada tan solo por Venezuela (debido al 78.9% del movimiento del crudo, factor primario de su economía).

En conclusión de este aparte, la posición geográfica del territorito enmarca a la nación en lo que Brzezinsky bautizó como Pivotes geopolíticos. De igual forma, es indispensable para la nación edificar geoestrategias que potencien la actividad de los cuatro campos del poder (cultural, militar, político y económico) sobre el caribe colombiano, ya que frente a las naciones limítrofes Colombia posee, en términos económicos, una ventaja comparativa y competitiva si se tiene en cuenta la cantidad de elementos comerciales que se exportan hacia los países de la región en mención, potenciando de esta manera la actividad comercial colombiana sobre la plataforma marítima caribeña. Ver Figura No. 3.

Figura No.3 Exportaciones al Caribe.

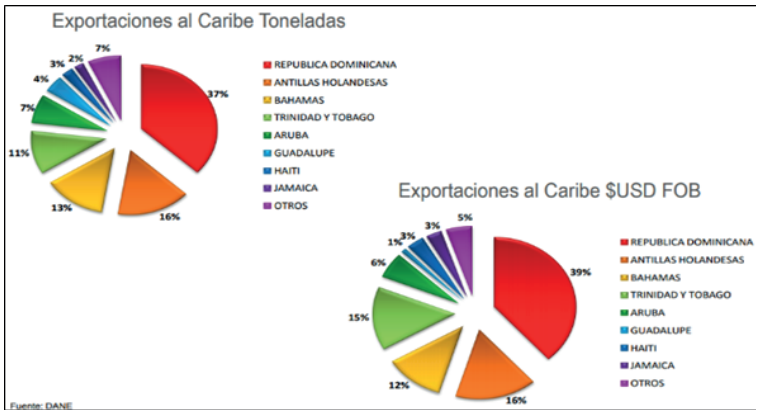

Fuente: Información recuperada de DANE (12 de Septiembre de 2016). Departamento Administrativo Nacional de Estadística Obtenido de https://www.dane.gov.co/ files/investigaciones/ boletines/exportaciones/bol_exp_sep16.pdf

VI. RECURSOS NATURALES FORTALEZA GEOPOLÍTICA, CASO INTERACCIÓN BILATERAL COLOMBIA-COREA DEL SUR

Si bien, Grygiel, afirma la importancia de los recursos naturales como fortaleza geopolítica (Grygiel, 2006), también es cierto que el autor expone la idea de la utilización de los mismos como factor indispensable para el éxito geoestratégico de la nación. Esto quiere decir que de nada sirve un territorio extenso y dinámico en variables naturales, si a través de éstas no se ejerce influencia sobre las naciones de la comunidad internacional o en su defecto de la región. Sin embargo, en el caso de la geoestrategia, que en la actualidad utiliza el Estado colombiano, la evolución constante de la política exterior juega un rol vital a la hora de materializar las intenciones e intereses nacionales en regiones fundamentales para la actividad comercial internacional.

En este caso, la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Corea del Sur representa un ejemplo claro de las posibilidades (a través de geoestrategias y medios geopolíticos) que la nación posee para introducir en los mercados de Asia-Pacífico la innumerable riqueza de los productos derivados de la explotación natural, en especial, aquellos que terminan convertidos en elementos

de manufacturación por parte de actividades agronómicas. De igual forma, es indispensable aclarar que a través del factor geopolítico de la explotación de los recursos naturales y su posterior comercialización, el Estado colombiano adquirió la capacidad de entablar acuerdos de cooperación militar (otro de los aportes fuertes a la geoestrategia según Jakub Grygiel), los cuales abren una nueva puerta para la interacción entre los Estados asiáticos que carecen de doctrinas o procedimientos militares acordes a su teatro operacional y el Estado colombiano.

Para describir detalladamente la fortaleza geopolítica que los recursos naturales (transformados en comercio), representan para Colombia, sería adecuado describir los antecedentes del caso expuesto.

Las relaciones bilaterales entre Colombia y Corea del Sur comenzaron en el auge de un mundo bipolar. Éste se caracterizó por la concentración de los poderes por parte de países aliados a la OTAN y a las naciones leales al Pacto de Varsovia. En este sentido, el apoyo del batallón Colombia durante la Guerra de Corea (1950-1953) marca el inicio de un lazo de hermandad que, de formas complejas, se materializó con el sacrificio de 213 soldados colombianos, los cuales perdieron la vida tratando de evitar la invasión ilegal de Corea del Norte a territorio surcoreano. Desde esa época ambas naciones han entrelazado relaciones diplomáticas y económicas, resaltando en este aparte que la cooperación militar perdió fuerza desde entonces y fue hasta el año 2014 en el que se crea nuevamente un acuerdo de seguridad bilateral para el intercambio de doctrinas militares y de protección internacional mutua.

Sin embargo, hasta el 2013 y en materia de economía, la interacción bilateral no fue la más benéfica para Colombia, ya que el potencial económico de Corea del Sur superaba y aún supera en un 78% el del Estado colombiano, llegando al punto de ocasionar en un solo año detrimentos negativos entre las actividades de exportación e importación que desequilibraron la balanza en un 80 y 84%. Para detallar con claridad esta afirmación se puede observar en la figura No. 4.

Figura No.4 Comercio Bilateral Colombia y Corea del Sur

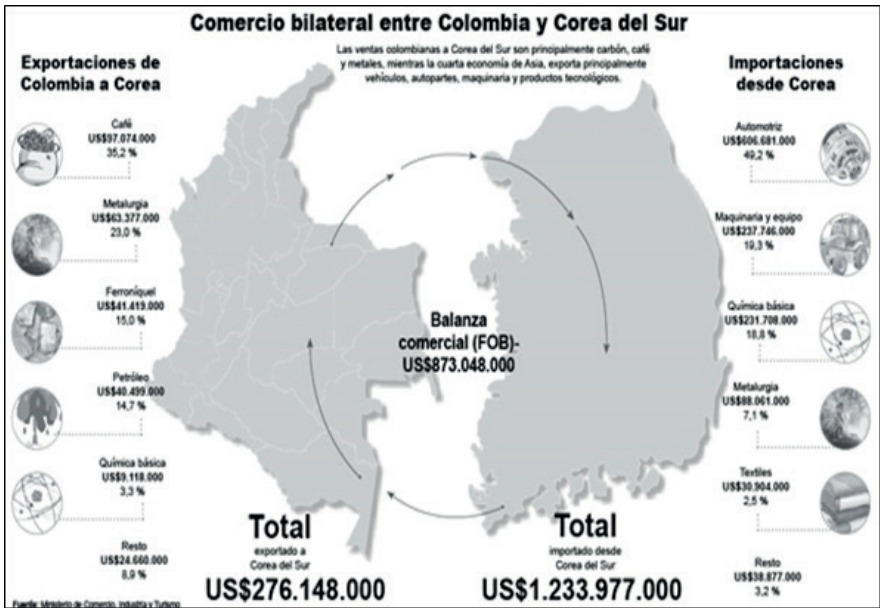

Fuente: Información extraída de Betancourt, C. (22 de febrero de 2013). TLC con Corea, entre el bien y el mal. El Mundo, pág. 08.

Como se puede observar en la ilustración, la balanza negativa entre las exportaciones y las importaciones es de aproximadamente $USD 1.000 millones de dólares. No obstante mediante la puesta en marcha del TLC el Estado colombiano se verá altamente beneficiado por la reducción arancelaria y el desagravio de productos claves para el agro colombiano, productos que al final terminan procesados como resultado de la explotación de recursos naturales.

En sentido a la anterior premisa, Grygiel, afirma que: "(…) Con el fin de descubrir la realidad geopolítica, es necesario analizar la capacidad de los recursos naturales y su ubicación (distribución del poder) y posteriormente las líneas de comunicación para enviarlos al extranjero" (Grygiel, 2006, pág. 26).

En este escenario las líneas de comunicación son claras, teniendo en cuenta que la nación posee 10 puntos portuarios disponibles para la

exportación. Sin embargo, el acceso o control de los recursos naturales no siempre ha sido una ventaja o punto a favor para el Estado, ya que diversos factores como el conflicto armado por ejemplo, han dificultado el desarrollo económico y social de regiones apartadas al centro del poder (Bogotá) y que por motivos de seguridad pública no han sido explotadas por parte de la industria colombiana.

Basados en la descripción anterior y teniendo en cuenta un aspecto prospectivo se pueden adaptar al contexto analistas como Alejandro Ramírez en su artículo en el Tiempo el cual afirma que: Entre los sectores donde se han dado los mayores acercamientos está el agro, que se presenta como una de las mejores oportunidades, más en un país en el que son muy apetecidas las frutas exóticas, la quínoa, las flores, la panela y el café, entre otros productos (Ramírez P., 2015).

Analizando las acotaciones del autor, se denota claramente una oportunidad para que Colombia domine el campo agronómico de un país – del primer mundo- en el que solo el 30% del territorio es apto para la agronomía. La apertura económica y el desagravio arancelario de productos agrícolas y minero-energéticos permiten a los productores colombianos ejercer una competitividad regional, hecho que fortalece la unidad nacional, ya que al ser Colombia un estado centralizado podría llegar a imponer metas de explotación por regiones que coadyuven a la economía en general. Para un ejemplo de esto observar la Figura No. 5.

Figura No.5 Departamentos Exportadores a Corea del Sur en el 2015.

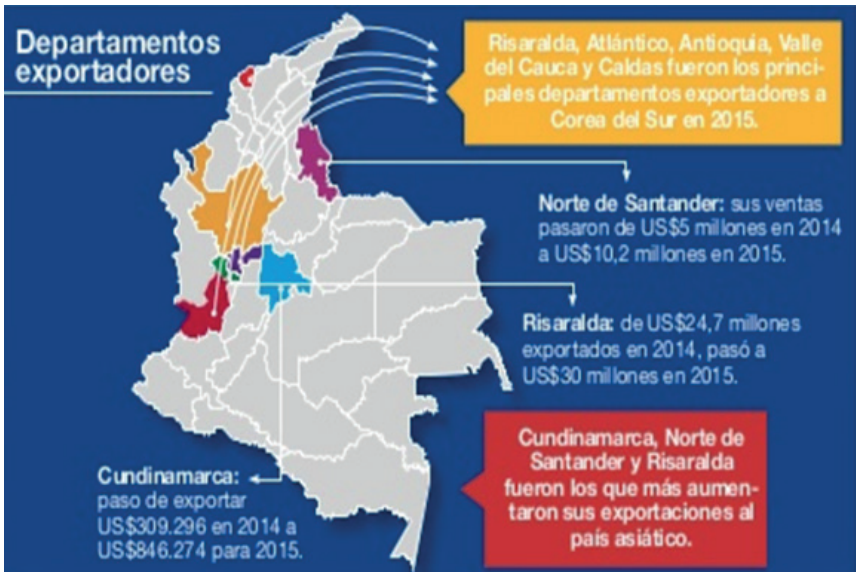

Fuente: Información extraída de PROCOLOMBIA. (2015). TLC, Colombia-Corea del Sur. Bogotá: Publicaciones Ministerio de Industria y Comercio.

Ahora bien, como se ha expresado antes, el ejercicio de la geopolítica no solo se lleva a cabo mediante la posición de los recursos naturales per sé, sino también y como la afirmó Grygiel (2006) a través de la utilización de medios de influencia como el comercio. En este orden de ideas y en palabras de Sebastián Puig: "Los intereses geopolíticos y la competencia por el poder global frente a la cooperación parecen haber regresado con fuerza" (Puig, 2017, pág. 11) Ello se ha traducido en una ralentización drástica de los avances en el seno de la OMC, en una creciente regionalización de los intercambios económicos y en una preferencia marcada por los acuerdos comerciales bilaterales entre países o grupos de países.

Lo anterior reafirmaría la tesis de que efectivamente el comercio – resultado final de los recursos naturales- puede llegar a ser el potenciador de las fortalezas geopolíticas de la nación colombiana. No obstante, esta ventaja sería útil siempre y cuando la nación direccionara sus intereses comerciales hacia Estados que carecen de posibilidades

comparativas y competitivas en campos de la economía como el agro en general.

Por otro lado, la interrelación de las variables geopolíticas, recursos naturales y comercio como geoestrategia genera un nuevo concepto de estudio para académicos como Francis Fukuyama o Federico Rodríguez, ya que en las bases de la geopolítica clásica, contemplada por Kjellen o Ratzel solo las vías de comunicación y la posesión geográfica ventajosa representan las iniciativas del poder geopolítico.

No obstante, antes de demostrar la importancia teórica de la utilización de los recursos naturales y su trasformación en comercio como puntos vitales para el desarrollo geopolítico sería aclaratorio traer a colación conceptos teóricos como los de Cohen, quien sustenta que: "Los Estados tienen cada vez menos capacidad de control de lo transnacional y han redescubierto que el poder militar no lo es todo y utilizan otros instrumentos de poder para lograr el dominio, tales como: el comercio, las inversiones o finanzas y las telecomunicaciones; todo ello deriva a un área de estudio muy importante de la geopolítica para un contexto globalizado" (Cohen, 2003).

La anterior afirmación dejaría de lado el interés militar para el ejercicio hegemónico –resultado último del empleo de la geopolítica- y lo reemplazaría por la utilización de nuevas políticas comerciales entre Estados. Sin embargo, también es cierto que sin seguridad interna y en los puntos limítrofes el devenir geopolítico se vería afectado, ya que la criminalidad tendría un amplio espectro de acción, hecho que prevendría la inversión extranjera y una imagen diplomática acorde al interés de las relaciones exteriores.

De esta forma, la combinación de recursos naturales, comercio, geoestrategia y seguridad y defensa nacional es fundamental para la consolidación de los intereses nacionales del Estado. Un ejemplo explicativo de la intensión investigativa del presente artículo se puede observar en la Figura No. 6.

Figura No.6 Ejemplo de Diseño de Geoestrategia para Colombia

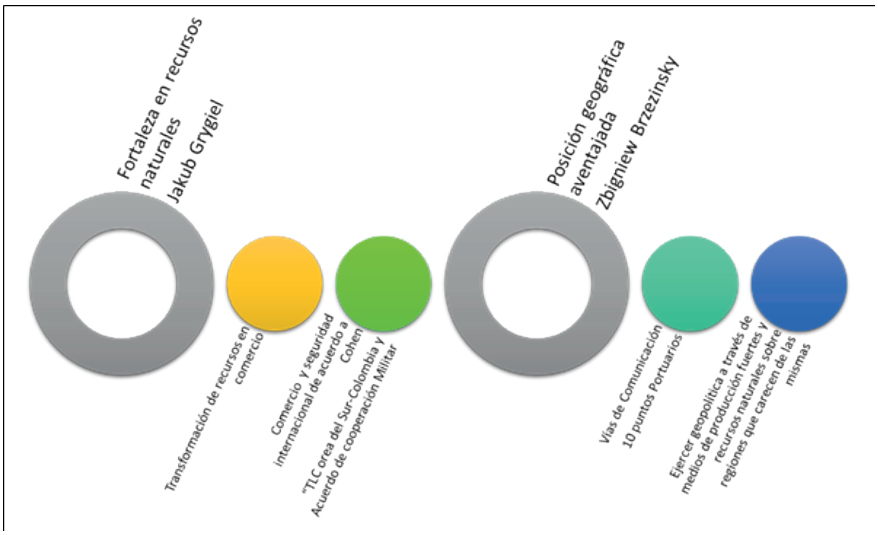

Fuente: Elaborado por el autor

Desde la perspectiva de Rodríguez (Rodríguez T., 2012, págs. 25-26), el cual basa sus aportes en Cohen, la geopolítica como instrumento nacional es una alineación directa a las secuencias de impacto internacional en el contexto del fenómeno de la globalización. De esta forma, el fenómeno de la globalización se convierte en otra constante para el desarrollo de las variables geopolíticas de una nación, que para este caso, hace referencia a la capacidad del Estado colombiano en temas como el comercio – derivado de la explotación de recursos naturales- y sus oportunidades para influir sobre aliados estratégicos, como por ejemplo, Corea del Sur.

A pesar de que este último aparte va en contradicción a las ideologías geopolíticas iniciales – las de autores como Haushofer, Spykman o Ratzel- es innegable que el papel de la globalización como constante de las variables geopolíticas (posición geográfica, recursos naturales y poder militar) es un factor de influencia que podría convertir a Colombia en un jugador estratégico para la nación. Lo anterior, reflejado en ejemplos como los de Colombia y Corea del Sur, en donde para la actualidad de este artículo de investigación, el Estado

colombiano se ha convertido en el tercer país exportador de materias primas y de productos hacia un Estado, en el que no solo existen lazos históricos de hermandad, sino también acuerdos de cooperación militar y comercio continuo.

VII. AMENAZAS A LAS CAPACIDADES GEOPOLÍTICAS DE COLOMBIA

Las coacciones a la capacidad geopolítica de la nación pueden determinarse en el rango de las amenazas estructurales y tradicionales. En las primeras, se pueden detectar en Colombia debilidades gubernamentales para controlar los sistemas públicos, sociales y hasta culturales de regiones que han sido altamente impactadas por el conflicto. Es de conocimiento público que el accionar delictivo de diversos GAO (Grupos Armados Organizados) ha obstaculizado en muchas ocasiones el control territorial por parte de las entidades del Estado. Un ejemplo de lo anterior se pudo ver materializado en la antigua zona de distensión en la que 42.000 Kilómetros cuadrados fueron cedidos al actor armado ilegal Farc para llevar a cabo los "Diálogos de San Vicente del Caguán." Si bien, Grygiel, es muy claro al afirmar que: "(…) para que exista un pilar geopolítico de alta competencia, una nación debe tener control total de su territorio" (Grygiel, 2006, pág. 26). Sin embargo, el control institucional del territorio por parte del Estado colombiano es parcial, no total, hecho por el cual Colombia no posee una conciencia geopolítica, sino más bien una concentración de poder en el Heartland, dejando de lado la idea del Estado centralista sobre regiones remotas en las que no existe la presencia del Estado, y por lo tanto carecen de variables de importancia tales como; una economía sostenible, un gobierno estable y una sujeción al estado de derecho. Ver Figura No. 7 y 8.

Figura No.7 Control de Bacrim sobre Territorios

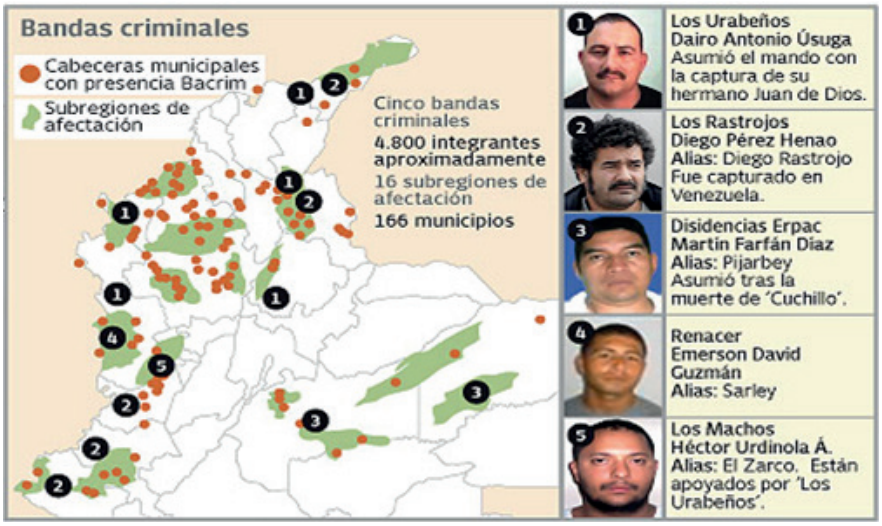

Fuente: Información extraída de El País. (14 de Agosto de 2015).

Figura No.8 Presencia de disidencia de las FARC en Territorio Colombiano

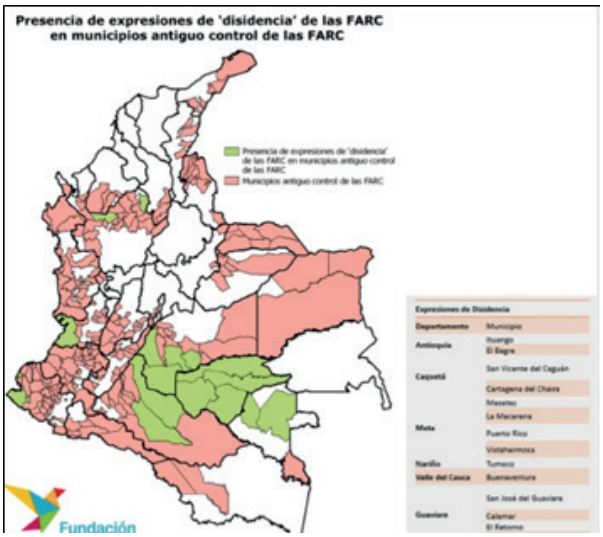

Fuente: Presidencia de la República

Como se puede analizar en las ilustraciones anteriores, la presencia de distintos actores armados ilegales es abundante, esto, teniendo en cuenta que para los próximos años ya no se contará con la presencia del antiguo actor armado Farc, pero sí con sus disidencias. Estas últimas como se observa en la ilustración se encuentran dispersas en un 40% del territorio. En virtud de esto es importante resaltar el aporte de Grygiel, quien afirma que: "(...) la primera prioridad de un Estado es el control de su territorio a través de las instituciones pertinentes" (Grygiel, 2006, pág. 38) Es decir, si no existe presencia de la institucionalidad, brotes de insurrección habrán de nacer, estos a su vez tendrán como objetivo el control de los recursos naturales de la región, factor que interfiere arbitrariamente no solo con el control territorial, sino también geopolítico del Estado Colombiano.

Ejemplificando lo anterior, Serje argumenta que: "así como las elites locales que sostienen en muchos casos ejércitos privados, los grupos y actores ilegales actúan y son percibidos por los pobladores como autoridad del Estado, pues controlan los recursos, las instituciones y las decisiones del sector en donde se ubican" (Serje, 2006, pág. 23). Lo anterior sería interpretado fácilmente como una pérdida constante de autoridad geopolítica en la territorialidad, ya que si el estado no posee la capacidad de controlar sus fuentes de recursos naturales y la identidad regional y nacional de los pobladores como un todo, este no tendrá oportunidad alguna para competir en un mundo globalizado que exige la unión de los cuatro campos del poder: militar, político, social y económico, para imponer las decisiones hegemónicas a que hayan lugar.

Por otro lado, no solo el aseguramiento del acceso a las fuentes de recursos naturales o a las vías de comunicación para exportar los mismos son bases del pilar geopolítico, ya que también lo son las fronteras y la acción estatal sobre las mismas. Bajo esta premisa se expone como segunda debilidad del Estado colombiano la carencia del control estatal sobre los límites territoriales. En virtud de lo anterior y tomando como referencia lo dicho por Juan Guillermo Milia: "La

seguridad territorial no solo debe ejercerse ante las zonas de alto impacto conflictual, sino tan bien materializar el despliegue militar sobre áreas que correspondan a las variantes de alto valor estratégico en los distintos fenómenos de criminalidad" (Milia, 2015). La posesión de actores armados ilegales sobre los puntos limítrofes puede llegar a ocasionar tensiones diplomáticas entre estados vecinos, como por ejemplo la crisis originada por la Operación Militar Félix, en la que el Estado colombiano se vio en la necesidad de atacar un campamento del ya neutralizado y ex cabecilla del actor armado ilegal Farc conocido con el alias de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano.

Figura No. 9 Presencia del Terrorismo en las Zonas Grises de la Frontera

Fuente: Información recuperada de WEBINFOMIL. (12 de junio de 2010). Actualidad, Seguridad y Defensa. Obtenido de http://www.webinfomil.com/2013/12/CIA-Colombia-operacion-farc.html

Sin embargo, la carencia del control fronterizo, no solo radica en el traspaso ilegal de la misma, pues en esta situación la conservación de la soberanía nacional y el interés democrático era prioritario. Ahora bien, es fundamental, bajo antecedentes como el ya descrito, que el Estado genere estrategias prospectivas que ayuden a consolidar espacios fronterizos compartidos con Estados que en la actualidad se encuentran en situaciones de orden público críticas y por ende, en contextos políticos indiferentes, dictatoriales y contraproducentes

para el ejercicio soberano de la nación colombiana. Un caso referido a lo anterior es la compleja situación frente a Venezuela.

Por un lado, la frontera colombo-venezolana es controlada por distintos actores criminales, el tránsito ilegal de materia prima de contrabando y el tráfico constante de estupefacientes pone en duda, ante los pobladores del sector, la voluntad nacional para contrarrestar las mencionadas amenazas. Aunado a esto, la migración masiva de Venezuela a Colombia, producto de la crisis interna venezolana, tiene en jaque a las autoridades de migración ya que estas deben decidir si aceptar bajo el principio de la buena fe la entrada de los inmigrantes venezolanos o rechazarlos debido a que estos pueden representar una amenaza para la seguridad pública de las ciudades fronterizas (Caracol Radio, 2017). Sumado a esto, el incremento proporcional de la presencia de distintos actores armados sobre el borde colombo-venezolano por parte de las BACRIM y de las disidencias de las Farc no se ha hecho esperar. En la actualidad y según Semana (2017), el 20% de los grupos criminales en la frontera colombo-venezolana pertenecen a las disidencias de las Farc, mientras que un 60% corresponde a la presencia de nuevas bandas criminales dedicadas al tráfico de drogas, contrabando de productos comerciales y tráfico de combustibles. Ver Figura No.10.

Figura No.10 Grupos ilegales Sobre la
Frontera Fundación Paz y Reconcialización

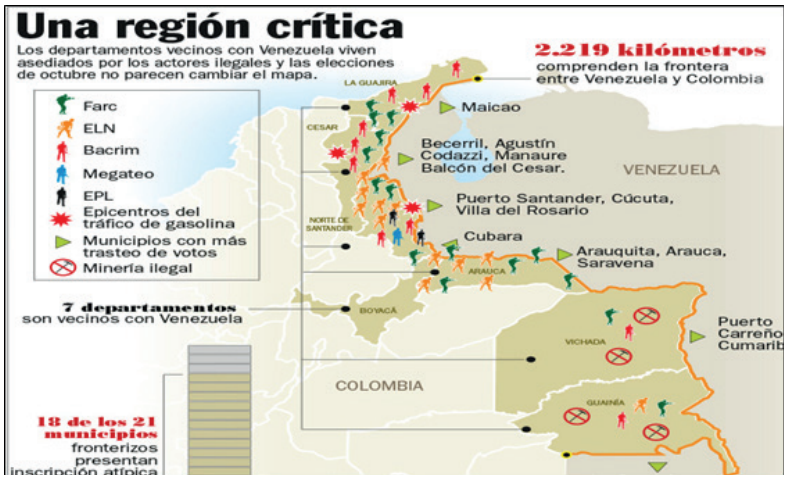

Fuente: (27 de Julio de 2017). FUNDAPARES. Obtenido de http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/expresiones-de-discidencia-de-las-farc/

Este fenómeno corresponde a la carencia del Estado y a la forma en la que las políticas públicas para la seguridad y defensa nacional son planeadas. La inmigración constante de venezolanos hacia territorio colombiano puede ser interpretada como un gesto humanitario – que de hecho incrementa el interés hospitalario de la nación ante los países de la región- pero que a la vez abre las puertas de forma ilegal a ciudadanos ajenos a las costumbres, políticas y normas legales exigidas por la Constitución de 1991.

La tercer causa de debilitamiento del poder geopolítico de la nación colombiana, no solo radica en la debilidad del control fronterizo, sino también de la forma en la que grupos armados ilegales de carácter internacional, en este caso conocidos como amenazas no tradicionales, han permeado de forma criminal los límites fronterizos acordados entre los Estados circundantes a Colombia. Aunado a esto, esta violación al derecho internacional no solo se origina debido a los hechos migratorios masivos, pues fenómenos criminales como el tráfico ilegal de armas o el "tráfico hormiga" irrumpen diariamente a los controles de seguridad y defensa fronterizos, y por lo tanto al control geopolítico de

los bordes que, de una u otra forma, defienden el acceso actores ajenos a las fuentes de recursos naturales estratégicos.

Las fronteras colombianas son factores de inestabilidad para el control geopolítico de la nación. En 1998 Vladimiro Montesinos, un funcionario público de altas distinciones gubernamentales en el Perú, envío de forma ilegal 10.000 AK-47 al actor armado ilegal Farc, irrumpiendo de esta manera cualquier control fronterizo efectuado por los organismos de seguridad y control militar del Estado Colombiano. Pero esto no es todo; desde el espectro humanitario, más 350 familias fueron despojadas ilegalmente del límite entre Colombia y Venezuela en el año 2015 (El Espectador, 2015). Cabe aclarar que el hecho anterior ocurrió a causa del cumplimento con amplia autonomía del programa de "Defensa Fronteriza" publicado por el Ministerio de las comunicaciones de Venezuela. En este plan se le da potestad cívico-militar a los conciudadanos venezolanos del sector, para que a través de métodos no convencionales despojen de forma ilegal a Colombianos desprotegidos que habitan sectores aledaños a la frontera. Esto podría ser considerado un acto de paramilitarismo. Aunado a lo anterior, bajo los lineamientos de este "programa de defensa fronteriza" dos indígenas wayuu fueron asesinados en el Guajira. Los guardias venezolanos replicaron que los colombianos estaban tratado de transportar contrabando, hecho que aún no ha sido comprobado y mucho menos aclarado.

De esta forma, y bajo los anteriores ejemplos se demuestra que como principales debilidades para el ejercicio de la geopolítica se puede identificar; la falta de control territorial por parte del statu quo y la vulnerabilidad latente de las fronteras en el territorio.

VIII. CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de esta investigación se puede llegar a concluir que Colombia actualmente frente al escenario del posconflicto; la prioridad está en la integración vial con líneas de comunicación, especialmente corredores transversales. Ya que hoy todas las naciones, tienen sus estrategias direccionadas a no ser un Estado fallid, si no que

sea capaz de desarrollar y controlar su territorio, y en especialmente sus fronteras.

No existe constructo teórico que describa las bases del control, fortaleza y proyección geopolítica de Colombia, desde la etapa contemporánea hasta temas como la geopolítica del comercio, la tecnología y el nuevo orden mundial.

Colombia, geopolíticamente, es un país de desarrollo centro – periferia, motivo por el cual, el fragor de las amenazas internas y la mala administración de los recursos públicos ha abierto la puerta a brotes insurgentes que han entablado un control ilegal del territorio en zonas que históricamente han sufrido de invisibilidad estatal.

El desarrollo geopolítico de Colombia ha sido de tipo estructurado y no general. Esto quiere decir, que las diferentes experiencias de conflictos con el Perú o la participación en la guerra de Corea del Sur han moldeado las necesidades del interés general, y por lo tanto la manera en la que el Estado redirecciona sus argumentos geoestratégicos.

Las fortalezas geopolíticas de Colombia pueden verse denotadas en dos factos de interés. El primero y en aportes de Brzezisnky, su ubicación geográfica, hecho que convierte a la nación en un pivote geopolítico. El segundo se puede reconocer en la capacidad tangible del mercado colombiano, es decir la explotación de recursos naturales en sus diferentes regiones que con posterioridad serán transformados en elementos de interés para naciones que carecen de los mismos.

Las diferentes alianzas económicas con otros países en términos de TLC hacen que las regiones sean más productivas y el desarrollo interno de los diferentes productos se enfoque en ventajas competitivas creando estrategias de desarrollo pero garantizando la seguridad.

El establecimiento de acuerdos ad hoc, como el suscrito en materias de seguridad y defensa nacional, entrega al país la misma oportunidad que los EE.UU. tuvieron en los países del medio oriente

(sin participación directa en el conflicto) en temas concernientes a la seguridad bilateral, intercambio de doctrinas y procesos operacionales en contra del crimen transnacional. Demostrando de esta manera que la geopolítica moderna, así como lo afirman Barrios, Jaguaribe, Rivarola, & Calduch (Barrios, Jaguaribe, Rivarola, & Calduch, 2015) no solo abarca variables como los recursos naturales o las vías de comunicación, sino también cualquier forma de poder que pueda ser ejercida ante la comunidad internacional. Una de esas formas es definitivamente el dominio del Mar Caribe a través del ejercicio económico y de la regulación de políticas que permitan el flujo constante de exportaciones e importaciones.

El TLC suscrito entre Colombia y Corea del Sur es una oportunidad para que los estamentos de comercio exterior demuestren la capacidad de producción agrícola nacional. El TLC con Corea es una oportunidad para aprovechar nuestras fortalezas en agroindustria, dada la vocación importadora de ese país, pues tan solo el 30% de su territorio es cultivable.

Colombia debe seguir diseñando estrategias prospectivas de tal forma que se mejoren las diferentes regiones y en especial en la región andina con la implementación de energías limpias (hidroeléctricas, del mar, biocombustibles, solar, etc.), ya que el precio de los biocombustibles seguirá en ascenso y Colombia tiene la capacidad de contrarrestarlo valiéndose de nuestra riqueza hídrica y las facilidades de nuestro relieve. Esto es viable siempre y cuando se construyan pequeños embalses e instalando turbinas vendiendo estos servicios a otros países vecinos y otros servicios paralelos como el aprovechamiento de las vías para las telecomunicaciones, vale decir la fibra, que generan oportunidades de trabajo, sean factores diferenciadores para el pueblo colombiano.

Finalmente, pueden ser consideradas como debilidades al desarrollo geopolítico de Colombia la falta de control territorial total y las variedades de amenazas trasfronterizas.

REFERENCIAS

Álvarez C., C. (2017). Geopolitica Seguridad Global y Regional. Geopolitica CAEM . Bogotá, D.C.: ESDEGUE.

Angarita N., J. Á. (29 de enero de 2016). Colombia ha perdido el 54% de su territorio a través de la historia. Recuperado el 21 de agosto de 2017, de La 2 Orillas: https://www.las2orillas. co/colombia-ha-perdido-54-territorio-traves-la-historia/

B.V.Luis Ángel Arango. (2017). La Geografía. Obtenido de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/la_geografia

Bahamón, A. (1989). Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales. Bogotá, D.C.: Editorial Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Barrios, M. Á., Jaguaribe, H., Rivarola, A., & Calduch, R. (2015). Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica. Buenos Aires: Universidad de Belgrano Ediciones.

Bermúdez, C. (2010). La doctrina réspicepolum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. Revista Científica Memorias, 7(18), 19-21.

Brzezinsky, Z. (1998). El Gran Tablero Mundial. Bogotá, D.C.: Grupo Planeta.

Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Obtenido de Universidad de Barcelona: http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf

Caracol Radio. (26 de Febrero de 2017). Noticias Caracol Radio. Obtenido de http://caracol.com. co/emisora/2017/02/26/cucuta/1488125463_751986.html

Carillo, V., & Bonilla, H. (2015). El Poder Marítimo como instrumento geopolítico para alcanzar el poder en el siglo XXI. Vox Politikon, 14.

Churchill, E. (2012). Influences of Geographic Enviroment On the Basis of Raztel´s System of Anthropo-Geography. Maryland: Greenbie Press.

Cohen, S. B. (2003). Geopolitics of the world system. No Registra: Rowman & Littlefield Press.

Dussán, A. B. (2012). Colombia Geografía y Destino (Vol. Cuarto). Bogotá, D.C.: UMNG.

El Espectador. (21 de agosto de 2015). Cierre de frontera colombo-venezolana deja 400.000 dólares en pérdidas al día. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de http://www. elespectador.com/noticias/economia/cierre-de-frontera-colombo-venezolana-deja-400000-dolar-articulo-580715

El Tiempo. (14 de Junio de 2016). Corte admite demanda de Nicaragua sobre plataforma continental. Diario El Tiempo, págs. 12-14.

Gartzke, E., & Kroenig, M. (14 de Febrero de 2009). A strategic approach to nuclear proliferation. Journal of Conflict Resolution, págs. 151-160.

Grautoff, E., & Chavarro, M. (2009). Geopolítica, poder y capacidad Nacional: Una Aproximación Econométrica . Criterio Libre, 17.

Grygiel, J. (2006). Great Powers and Gepoitical Changes. En J. Grygiel, Great Powers and Gepoitical Changes (pág. 56). Boston: Harvard Press.

Haushofer, K. (1968). Una visión de futuro. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad eafit/article/viewFile/1436 /1308.

Kjellen, R. (1916). Elementos de Geopolítica. Obtenido de Definición, Génesis y Evolución de la Geopolítica: http://cmap.upb.edu.co/rid=1185828527546_268440422_718/ElementosDeGeopoliticaJuanRafaelLara.doc.

Londoño, J. (1973). Geopolítica del Caribe. Bogotá, D.C.: Litografía de las Fuerzas Militares.

Mackinder, H. (1904). The Geographical Pivot of History, in Democratic Ideals and Reality. Inglaterra: No Registra.

Milia, J. G. (2015). Geopolítica de los Límites y Fronteras Argentinas. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Montiel, J. (1985). Un Análisis a la Situación Política de Latinoamerica. La Paz: Academia e Investigación Press.

Nieto, M., Castaño, P., & Ojeda, D. (2005). El Influjo del Clima Sobre los Seres Organizados y la Retórica Ilustrada en el Seminario del Nuevo Reino de Granada. Historia Crítica, (30), 91-114. Bogotá, D.C.: Inv. Académicas

ed.

OEC. (12 de Junio de 2016). The Observatory of Economic Complexity . Obtenido de http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/col/

Ostos, M. D. (2011). Aplicación de modelos geopolíticos en América Latina: los casos de Brasil y Colombia. Revista de Estudios Latinoamericanos, 147-167.

Puig, S. (2017). La Geopolítica del Libre Comercio. Obtenido de http://agendapublica.elperiodico. com/la-geopolitica-del-libre-comercio/

Ramírez P., A. (22 de Junio de 2015). Las oportunidades reales que trae el TLC con Corea del Sur. Obtenido de http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15985368

Rattenbach, A. (1985). Antología Geopolítica. Buenos Aires: Editorial Pleamar.

Roa E., J. P. (14 de septiembre de 2011). Pensamiento Sobre Geopolítica. Recuperado el 21 de septiembre de 2017, de Geopolítica Colombiana: http://gjperr.blogspot.com.co/2012/11/ pensamiento-sobre-geopolitica-en-primer.html

Rodríguez T., F. (2012). La importancia de la geopolítica para el comercio exterior. Realidad Económica, 25-26.

Rosales, G. (1984). Geopolítica Antropológica. Bogotá, D.C.: Imp. Nacional.

Rosalez A., G. (2005). Geopolitica Geoestrategia, Liderazgo Y Poder. Bogotá, D.C.: UMNG. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de http://www.umng.edu.co/documents/10162/ 39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629

Serje, M. (2006). Geopolítica de la Ocupación Territorial Colombiana. Reflexión, 23.

Sociedad Global. (2016). Definir geografía. Obtenido de Lección #24: Geografía y Geopolítica: http://www.sg.inter.edu/hltc/Lessons/2008-10/G3020/G3020-24.htm

SociedadGlobal. (2011). Geografía y Geopolítica. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de http://www.sg.inter.edu/hltc/Lessons/2008-10/G3020/G3020-24.htm

IMPACTO DEL SECTOR DEFENSA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Autor:
Adriana Buzón Campos

Resumen

Ante el actual acuerdo de paz que se encuentra con las FARC y los diálogos con el ELN, se analiza la posible disminución del gasto asignado al Sector Defensa, dentro de lo examinado se observa la nómina del sector, la inversión que se ha realizado en los años 2017 a 2011 y se estudia también la distribución del gasto en sectores como educación, comunicación y salud.

A través de documentos emanados por la CEPAL, Latinobarómetro, entre otros, se comparan cifras que demuestran que la sociedad hizo ver la necesidad de invertir el presupuesto de la nación en temas de Seguridad y Defensa, de igual forma a través de la referenciación de países como Honduras, el Salvador y Nicaragua, de la colisión de conceptos de la OEA, se concluye que siempre se debe realizar la inversión en Seguridad y Defensa Nacional como necesidad del mantenimiento del desarrollo sostenible y es por esto que sin conflicto armado interno se debe prever la inversión del mismo.

.

Palabras Claves

Justicia Distributiva, Seguridad y Defensa Nacional, inversión, desarrollo, socioeconómico.

Abstract

Before the current peace agreement with the FARC and the dialogues with the ELN, the possible reduction of the expenditure allocated to the Defense sector is analyzed,

within what is examined the payroll of the sector, the investment that has been made in the 2017 to 2011, and the distribution of spending in sectors such as education, communication and health is also studied. Through documents emanating from CEPAL, Latinobarometro, among others, compares figures that show that the society showed the need to invest the budget of the nation in issues of Security and Defense, as well as through the referencing of countries Such as Honduras, El Salvador and Nicaragua, of the collision of concepts of the OAS, it is concluded that investment in National Security and Defense must always be made as a necessity for the maintenance of sustainable development and that is why, without internal armed conflict, The investment of the same.

Key words

Distributive Justice, National Security and Defense, investment, development, socio-economic.

I. Introducción

Después de 52 años de conflicto armado interno en Colombia y un actual acuerdo de paz con los Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- (FARC-EP) y posible acuerdo final con Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Estado Colombiano propone la reasignación de recursos a los diferentes Ministerios dentro de los cuales se encuentra el Ministerio de Defensa Nacional, por consiguiente se realiza un análisis minucioso de lo favorable y lo infortunado de ésta decisión, trayendo consigo un estudio de caso de comparación de países como Honduras, Nicaragua y El Salvador, debido a que estos países pasaron

por un proceso de postconflicto después de un conflicto armado interno, similar al de Colombia aunque difiere en ciertos aspectos del adelantado en Colombia.

La finalidad de este escrito es lograr determinar ¿Qué influencia tiene la inversión para la Defensa Nacional, en el desarrollo Socioeconómico de Colombia?, desde el enfoque de la justicia distributiva de Rawls para determinar el impacto del Sector Defensa en el desarrollo socioeconómico de Colombia, a través de un estudio de caso comparativo con otros países. Es útil en el sentido que permite al conductor político prever los efectos frente a la asignación de recursos del sector público, ante casos similares de postconflicto, junto con los impactos socioeconómicos y de orden público que se pueden presentar, así como el aporte del Sector Defensa en el desarrollo socioeconómico dentro de la lucha no armada; y resulta útil para el pueblo colombiano ya que les permitirá predecir de manera ajustada los efectos infortunados de la reducción del presupuesto de Defensa.

Para desarrollar el estudio se plantea como objetivos analizar como estudio de caso comparativo tomando como referentes Honduras, el Salvador y Nicaragua la inversión en el Sector Defensa y los impactos socioeconómicos. Analizar la aplicabilidad de la teoría de justicia distributiva de Rawls para el caso colombiano y determinar el impacto del Sector Defensa en el desarrollo socioeconómico de Colombia. Para la correcta realización de este artículo, la metodología a seguir es la revisión de un estudio de caso comparativo a través del método mixto, toda vez que se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo.

II. IMPACTO DEL SECTOR DEFENSA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.

El gasto en Seguridad y Defensa Nacional en Colombia se puede analizar desde varios aspectos, para lo cual se hace referencia a uno de ellos, como son las bases de la Contraloría General de la República, examinando de igual forma la eficiencia del gasto militar y de la Policía Nacional de Colombia, demostrando a través de ello, la efectividad de inversión.

Se propone, diversas formas de obtener ahorros en el Sector Defensa, tal es el caso de observar que los gastos de nómina del personal representan el 73% del gasto total. (Y. Giha, H. Riveros y A. Soton, 1999).

No obstante, se hace necesario analizar este tema toda vez que el último informe efectuado frente a ello se realizó en 1999 por dos (2) economistas y un politólogo de la CEPAL y hasta la fecha no se encuentran más documentos con cifras oficiales actualizadas frente a esta situación (Y. Giha, H. Riveros y A. Soton, 1999).

Actualmente con los acuerdos de paz con las FARC y los diálogos con el ELN, después de un conflicto armado de 52 años obliga a los funcionarios o servidores públicos del Sector Defensa, a analizar la influencia de la inversión en este sector y la influencia que tendría en el desarrollo socioeconómico de Colombia.

Colombia, ha realizado un esfuerzo desproporcional en su presupuesto tras la historia de conflicto, pues mantener la seguridad, equivaldría inversión y desarrollo económico en otros sectores, ya que el principal objetivo es mejorar el entorno social.

Sin embargo, el conflicto armado en Colombia cambió las estrategias y efectos económicos, toda vez que los grupos organizados al margen de la Ley, con sus diferentes formas de accionar, afectaron sectores económicos, un ejemplo de ello es que, a través de la extorsión a petroleras, minería ilegal, cultivos ilícitos y frontera, obligando al Estado a generar una gran inversión en el Sector Defensa (Castilla, 2001).

Frente los efectos económicos del conflicto armado, es necesario tener en cuenta que a partir del conflicto las fuentes de ingreso parecerían inagotables, ya que el Estado se encuentra obligado al mejoramiento de la seguridad y Defensa si bien la estimación económica sobre las fuentes de financiamiento de la guerrilla constituye sin lugar a duda un costo directo (personal, armamento, operaciones, etc.), para la economía nacional, los costos indirectos del conflicto son muy altos (Castilla, 2001).

III. SECTOR DEFENSA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

El Departamento Nacional de Planeación, propone una amplia tasa de identificaciones, en las que lo más relevante son los totales de Gastos de Seguridad y Defensa, los totales se encuentran en el PIB del país (Piedrahíta, Ovalle, & Piedrahíta, 2016).

"En el periodo de 2007 al 2011, Colombia siguió aumentando su inversión al tema de Defensa y seguridad hasta alcanzar en el año 2008 un porcentaje de 5.7% que posteriormente se redujo hasta finalizar el año 2011 con un porcentaje de 5.1% del PIB". (Infodefensa, 2016).

Estos recursos fueron distribuidos en factores como movilidad, inteligencia y comunicaciones; así como pie de fuerza, operación asociada a la inversión, armamento, e infraestructura. La inversión total fue de 7'479.003 millones de pesos" (Infodefensa, 2016).

Es importante recordar que para el 2016, el presupuesto destinado, conforme lo señalado en el informe de Presupuesto General de la Nación fue de una inversión de 30 billones de pesos, los cuales responden a un aumento en 1,7 billones, para el conjunto de Defensa y Policía, encargados de la seguridad en el país (Infodefensa, 2016). Aunque algunos sectores de oposición no justifican que haya aumento en Sector Defensa, sino por el contrario sugiere que debe haber una disminución en los años venideros justificado en los actuales acuerdos que se adelantan con las FARC y el ELN.

La Influencia de la inversión en el Sector Defensa en el desarrollo económico- referencia internacional, El seguimiento a la evolución y

desarrollo socioeconómico de América Latina se ha convertido en una tendencia que va en crecimiento en la comunidad internacional, prueba de ellos son los proyectos de inversión y monitoreo internacional que se han venido dando durante las últimas décadas.

Es necesario tomar de referencia países que al igual que Colombia han pasado por un conflicto armado interno y un posterior proceso de negociación en muchos de los cuales los presupuestos para las Fuerzas Armadas si no disminuyeron de forma inmediata, se mantuvieron estáticos por un periodo de tiempo causando un efecto negativo en la seguridad y el bienestar social de cada país, partiendo que estos países de la zona latinoamericana presentaron un conflicto armado interno sostenido y que a pesar que difieren de algunos aspectos relacionados con el conflicto armado colombiano se hace pertinente tomarlos en cuenta como referentes ya que en ellos surgió un efecto negativo donde se incrementó el índice de violencia y esto permite prever y evitar que se repita este escenario en el caso colombiano.

De igual forma, un análisis de ACAPS que por sus iniciales en inglés tienen como fin buscar información y realizar un estudio de los periodos de crisis de los Estados, señalando "la guerra contra las drogas en México (2006) alteró las rutas de narcotráfico y los equilibrios de poder entre los grupos criminales de la región, provocando a su vez el incremento de enfrentamientos por el control territorial, una mejor organización de los grupos y el aumento de la presencia y uso de armas cada vez más sofisticadas y de mayor calibre." El cambio en las rutas de transporte utilizadas por los traficantes contribuye también al aumento de los niveles de violencia. Obligando al conductor político redestinar algunos de los recursos para educación y salud al Sector Defensa de ese país.

De lo anterior descrito, se entrevé un panorama que lleva a ahondar sobre cuáles pueden ser las variables que ocasionan que se genere presupuesto para el Sector Defensa afectando el mejoramiento del entorno social, sin embargo; en escenarios internos donde aparentemente el conflicto no es tan marcado y por ende el rubro en Defensa Nacional no es significativo, su destinación es necesaria, para no pagar el costo que trae no hacerlo por las consecuencias sociales.

En el caso colombiano, para el año 2016, el presupuesto generalizado por gabinetes muestra para el Gabinete de Seguridad y Defensa, se destinó el 8% del presupuesto nacional, (Heraldo, 2015).

Tabla No.1. Destinación presupuestal por sectores de gobierno.

Gabinete	Presupuesto	Porcentaje
Gobernación y Descentralización	5,583 millones de lempiras	3.6 %
Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social	40,749 millones de Lempiras	26.3 %
Gabinete de Desarrollo Económico	4,276 millones de Lempiras	2.7 %
Gabinete de Seguridad y Defensa	13,196.5 millones de Lempiras	8 %
Gabinete de Infraestructura productiva	35,411 millones de Lempiras	22.85 %
Gabinete de Conducción y Regulación Económica	41,090 millones de Lempiras	26.5 %
Secretaría de la Presidencia	2,074 millones de Lempiras	1.3 %
Gabinete de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	759 millones de lempiras	0.49 %
Organismos autónomos y pago de deuda	41,610 millones	26.85 %
Total	**204 mil millones de lempiras**	**100 %**

Fuente: El Heraldo, 2015

Como evidencia la tabla anterior en el caso colombiano el presupuesto para el Sector Defensa no se vio tan afectado, aun cuando se venían adelantando negociaciones entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC. Esto considerando que el desarrollo económico[13] no depende exclusivamente de la amenaza armada, sino que también afecta otros factores como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Frente al desarrollo económico relacionado con los objetivos de desarrollo del milenio e inversión en el Sector Defensa, el Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la cual se dio en septiembre de 2000, cuando los Jefes de

13. Avance de los procesos de descentralización en marcha en los diferentes países de la región, sino como resultado de un conjunto más complejo de factores surgidos desde los propios territorios, con la movilización y actuación de agentes locales, públicos y privados- CEPAL

Estado de los países del mundo se dieron cita en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York para aprobar la Declaración del Milenio.

La Declaración, aprobada por 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas, se convirtió en una hoja de ruta para alcanzar el desarrollo y bienestar de los pueblos, en un marco de respeto y Defensa de los principios de la dignidad humana, la igualdad, la equidad y de adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Las premisas acordadas constituyeron la base para el establecimiento de un conjunto de objetivos que debían alcanzarse antes de 2015. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (CEPAL, 2015).

Los objetivos de Desarrollo del Milenio tienen un contexto social, político y económico de cada país de la región, tiene políticas sociales y económicas fluctuantes, y seguimiento de directrices que se pretenden sean a largo plazo.

Razón por la cual se debe incluir la responsabilidad de cada Gobierno, en destinación de los recursos, he ahí donde se analiza la relación e influencia al cumplimiento de estos objetivos al tener un gran aporte de inversión al Sector Defensa de Colombia.

Por consiguiente y en cumplimiento a los objetivos, La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social (2017).

IV. ESTUDIO DE CASO COMPARATIVO

El postconflicto en tres (3) países seleccionados de Latinoamérica ha estado marcado por el fin de la Guerra Fría, y la caracterización de la inversión de Seguridad y Defensa Nacional en estos Estados permite recordar un análisis de su conflicto.

Nicaragua, por ejemplo, tendría un postconflicto, en dos (2) momentos, uno inicial, con la instauración de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional en 1979. Pese a que, en 1981, el apoyo a la oposición sandinista por parte del presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, le llevó a imponer un bloqueo económico al país y a financiar a grupos armados antisandinistas conocidos como la contra. Por lo que Nicaragua buscó el apoyo de la Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas, UR.SS., logrando en 1982 la firma de un pacto de cooperación económica, esta colaboración también contaba con el respaldo de Cuba. Posteriormente en 1984, el candidato de Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, Daniel Ortega, gana las elecciones con el 67% de la votación, en medio de este periodo en 1988.

Se podría determinar el segundo postconflicto, al que vendría luego en 1990, la presidencia de Violeta Chamorro posteriormente asume el poder en 1997 Arnoldo Alemán y en 2002 Enrique Bolaño. Para que, en 2007, Daniel Ortega retornara por segunda vez al poder y luego fuera reelegido en 2012 para un tercer mandato. (Escuela de Posgrado de Policía Nacional, 2013).

Por otro lado, El Salvador, al fin de la guerra civil en 1992, después de 12 años de confrontación como consecuencia del reposicionamiento geopolítico de la Guerra Fría. Entre las graves consecuencias que dejó la guerra fue la muerte de 75.000 personas y muchas desaparecidas, luego de largos años de batalla, solo hasta 1990, la mediación de Naciones Unidas logra que se llegue a los acuerdos que buscaban dirimir el conflictos mediante dos pasos importantes, el primero todas aquellas personas que formaran un grupo ilegal o al margen de la ley debía desmovilizarse al igual que las fuerzas armadas y el segundo, el Estado debía colaborar para la implementación de una nueva política económica a partir de la creación de impuestos y la destinación de recursos para la creación de un Policía Nacional Civil, pero esto se concretó tan solo dos años después cuando el gobierno llegó a un acuerdo de paz llamado "Acuerdos de paz de Chapultepec" con la

Comandancia general con el frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN (Escuela de Posgrado de Policía Nacional, 2013).

Finalmente, Honduras presenta un caso particular y es una serie de conflictos los cuales desde 1907 donde tuvo una situación bélica entre las fuerzas gubernamentales conservadoras y los rebeldes de ideología liberal, sin embargo, tras las grandes dictaduras aún continúan situaciones de violencia, pues han sufrido tras una sociedad postdictadura, después de un postconflicto. (Carias, 2000)

Tabla 2. Cuadro comparativo de la inversión en el Sector defensa en países en postconflicto

Variables	Nicaragua	El Salvador	Honduras
Inversión militar Postconflicto	Año 1999- 26.757 % PIB	Año 2002 26.6% PIB	Año 2009 22% PIB
Índice de (in) homicidios en 2016	Aumento 862, homicidios	Aumento 6.223, homicidios	Aumento 7.288, homicidios
Coeficiente de Gini	0.582	0.511	0.568

Elaboración propia a partir de datos tomados de la RESDAL-1999- 2009

La tabla anterior, contempla tres (3) variables: inversión militar en el postconflicto, índice de homicidios a 2016 toda vez que los tres (3) países se encuentran en un estudio después de la terminación de los conflictos internos de cada uno y finalmente el coeficiente Gini, el cual mide la distribución de la riqueza en sentido de la desigualdad

de los ingresos de cada país, no obstante es evidente que bajo la poca inversión en Seguridad y Defensa, se observa un aumento en el índice de homicidio que significa el 80% de percepción en los ciudadanos en el índice de seguridad, generando un costo mayor al dado por el mismo conflicto.

En primer lugar, Honduras – Salvador y Nicaragua, conforme el Informe de Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras, realizado por La Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en su condición de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV), indica que:

Los países del triángulo norte de Centroamérica se enfrentan a niveles de crimen y violencia sin precedentes para la región, vinculados, en gran parte, al aumento de la presencia de grupos de crimen organizado transfronterizo y a la creciente importancia de esta región en operaciones de narcotráfico. Razón por la cual se genera una inversión al Sector Defensa de esos países.

En el caso de Honduras, las nuevas pandillas eran espacios rígidos, con reglas establecidas y quien quisiera salir, sólo podía hacerlo muerto". Estos nuevos tipos de grupos territoriales en la región, alimentados con los nuevos capitales ilícitos generados por el tráfico de drogas y la diversificación del actuar criminal (extorsión, secuestro, etc.), generando en ese país la necesidad de orientar presupuesto al Sector Defensa de ese país. (Comisión CIPPDV, 2015)

En lo que refiere a la necesidad de destinación de presupuesto al Sector Defensa, es preciso traer a relación algunos países que en escenarios de postconflicto tuvieron la necesidad de realizar algunos cambios de destinación de presupuesto en el Sector Defensa, es así casos como El Salvador, quien después de un conflicto, el Banco Mundial en uno de sus informes indica, "El salvador desde el fin de

la guerra civil en 1992, conllevó grandes reformas estructurales y políticas macroeconómicas que se tradujeron en un sólido desempeño económico".(2017)

Sin embargo, todavía enfrenta el desafío del crimen y la violencia, que amenazan el desarrollo social y el crecimiento económico y afectan negativamente la calidad de vida. Si bien una tregua establecida entre las pandillas callejeras en 2012 contribuyó a reducir las tasas de violencia en el país a menos de 25 homicidios por cada 100.000 habitantes, desde 2015 se ha reportado un nuevo aumento de la violencia, lo cual eleva los costos de hacer negocios y afecta negativamente las decisiones de inversión y la creación de empleo. (Grupo Banco Mundial, 2016).

Así las cosas, contextualizando la actual situación socioeconómica de El Salvador, proyectada desde el fin del conflicto, y con la disminución de presupuesto al Sector Defensa no ha mejorado, por las situaciones de seguridad en ese país.

Tal es el caso, que después de doce (12) años de guerra, donde hubo más de 80.000 víctimas y casi un millón de desplazados (Garibay, 2005), se supondría que con la finalización del conflicto disminuiría los homicidios, pero no es así; todavía El Salvador presenta índices altos de delincuencia y violencia, pues cada día se registran unas 20 muertes de forma violenta, que supera al promedio que se tuvo durante los doce años de duración del conflicto. Si se decidiera atacar las causas de la violencia, el análisis estructural de las mismas indica que aspectos de pobreza, marginación, deterioro de la familia, analfabetismo, desempleo, subempleo y otra serie de aspectos socioeconómicos son los que se encuentran a la base de la violencia.

Se ha pensado en reducir los gastos militares y de seguridad pública. Respecto de los gastos en Defensa, desde que se firmó la paz, se han mantenido con ligeras variaciones, pero se considera, que al mantener congelado el monto presupuestario asignado, la situación sería traumática.

Por esta razón se considera que el hecho de la tremenda ola delincuencial que se ha desarrollado a partir de la finalización del conflicto armado una de las formas de mantener la seguridad es reasignar fondos del Ministerio de Seguridad Pública que para Colombia sería el Sector Defensa. (Lazo).

V. APLICABILIDAD DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA PARA EL CASO COLOMBIANO

Es importante analizar la aplicabilidad de la teoría de justicia distributiva de Rawls para el caso colombiano; comparada con la influencia que tiene la inversión de los recursos para el Sector Defensa, en el desarrollo Socioeconómico de Colombia, se estudia a través de las pretensiones de validez del pensamiento del filósofo y político norteamericano John Rawls. Prescrita en 1971 en su obra «Teoría de la justicia», ya que la pretensión del filósofo nos permite pensar, a los colombianos la importancia de distribución de los recursos públicos y dentro de ellos el asignado al Sector Defensa.

Es por esta razón que realizando un estudio de la teoría económica de la justicia distributiva se analizarán las grandes críticas que la sociedad realiza por la distribución de recursos al Sector Defensa, todo ello desde los planteamientos de John Rawls autor de estos lineamientos teóricos distributivitas.

Es claro que, en principio, la teoría de la economía distributiva defiende la estructura mental de un ideal democrático, según el cual todos los ciudadanos son libres e iguales, por lo tanto, entienden al poder político como el poder que se han de imponer a ellos mismos como ciudadanos libres, el cual se legitima sólo cuando se ejerce en concordancia con unos principios de justicia razonables, factibles de ser entendidos y aprobados por todos. (Rawls, 1986).

Situación criticada en la actualidad por algunos ciudadanos frente a la distribución del presupuesto en Colombia, ya que consideran que no hay Justicia Distributiva.

Para este ideal democrático, la justicia ha de predicarse como una virtud de las instituciones sociales y no de las personas consideradas como individuos apartados; por lo que concierne a toda la sociedad determinar un conjunto de principios para elegir entre los arreglos sociales que establezcan el reparto de los beneficios producidos por el trabajo colectivo de la forma más justa posible, es decir, de la forma que reporte el mayor beneficio para la mayor cantidad de gente posible (Rawls, 1986).

Esta forma más justa de repartición debe, en primera instancia, separarse de las formas utilitaristas de distribución, para las que resulta únicamente importante la sumatoria final de la cantidad de satisfacción existente en un conjunto social determinado, porque, es claro que ningún individuo renunciaría sus libertades más básicas en aras de un mayor saldo de satisfacciones disfrutadas por otros. (Rawls, 1986).

En este sentido, hay sectores como el de la salud, educación, y trabajo, entre otros, los cuales no se encuentran satisfechos con la distribución del presupuesto al Sector Defensa, entendiendo la clara aplicación de esta teoría frente la renuncia de sus intereses.

La equidad se vuelve el punto central de toda teoría de la justicia, y surge cuando ninguno de los miembros de una práctica social sienta que alguna otra saca ventaja injustificada de su participación en ella. (Rawls, 1986). Teniendo en cuenta lo establecido en el coeficiente de Gini (entendido como una medida de la concentración del ingreso o distribución de la riqueza), y el cual señala que Colombia en el 2016 tiene un alto índice de pobreza e inequidad en la distribución de la riqueza, bajo un 17,8%, no obstante, este mismo artículo señala que

respecto el 2015 la pobreza cayó un 2,4% (Portafolio, 2017), aclarando de esta forma que la situación señalada por Rawls en Colombia se encuentra inaplicable.

Pese a la variación anterior, la inequidad de la distribución es aún alta, es donde los programas de desarrollo impulsados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional tienen gran cabida, para justificar la inversión en el sector.(Portafolio, 2017).

En ese mismo sentido, el DANE, en su boletín técnico informativo actualizado hasta el 22 de marzo de 2017, señala frente que la pobreza multidimensional en Colombia ha mantenido una tendencia decreciente desde el 2010: "pasó de 30,4% al inicio de la década a 17,8% en 2016"; lo anterior significa que el país pasó de tener 13´719.000 de personas en condición de pobreza multidimensional en 2010 a 8´586.000 en 2016, lo que equivale a una reducción de 5´133.000 personas en ese periodo, donde la inversión en Defensa también aumentó. (2017)

En 2016, en los centros poblados y zonas rurales dispersas el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional fue 37,6% con una reducción de 2,4 puntos porcentuales. Fue menor teniendo en cuenta que estos sectores a través de la presencia del Sector de Defensa se generó una mayor oportunidad de inversión y a la vez se disminuyó el grado de incertidumbre de la población frente la seguridad.

De igual forma, según el DANE la pobreza multidimensional en las zonas rurales del país ha registrado la misma tendencia decreciente del promedio nacional desde 2010: pasó de 53,1% a 37,6% en 2016. Esto quiere decir que el número de personas en condición de pobreza multidimensional pasó de 5´609.000 en 2010 a 4´068.000 en 2016. Este comportamiento se explica por las reducciones en las barreras de acceso a servicios de salud y las mejoras en el aseguramiento en salud y Defensa Nacional. (2017).

En ese sentido José Thigo Cintra[14], contrario a lo que muchos autores afirman que la seguridad y el desarrollo son las caras opuestas de una moneda, afirma que: "la seguridad y el desarrollo interactúan. Cuanto más desarrollada se encuentre una Nación, será más segura; cuanta más seguridad exista, más facilidad habrá para su desarrollo". (Cintra, 1991) .

De igual forma, Kofi Annan Secretario General de la ONU, durante el periodo de1997 a 2006 plantea, "Sin seguridad no hay Desarrollo y viceversa", entendiendo que la seguridad humana no se refiere a la ausencia de conflictos armados sino que es un contexto más amplio donde se debe tener presente los DD.HH., la gobernabilidad que las oportunidades de educación, salud y opciones laborales sean dadas a todos los individuos de acuerdo a su potencial. (2003).

En aras de lograr la difícil concreción de unos principios de justicia de esta naturaleza, se propone una situación hipotética denominada velo de la ignorancia, en la cual, a la hora de decidir sobre estos principios de justicia, ningún ciudadano tiene certeza de qué posición en la sociedad, ni el lugar que ocupa en la distribución de los talentos y capacidades naturales (Rawls, 1986).

Para el caso en cuestión, es evidente que el Sector Defensa no transgrede el denominado "velo de la ignorancia", dado que, a la hora de instaurar las medidas de política económica, para lograr una distribución "más justa", todos los sectores son beneficiados como parte de la demanda del bien de Defensa, toda vez que muchos de los otros campos del Estado no se pueden desarrollar sino se garantiza la seguridad y la Defensa como parte del bienestar que promueve la Constitución Nacional.

14. Doctor, profesor investigador del Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México y Fundador del Centro Latinoamericano de Centros Estratégicos.

Es determinante el papel del conductor político y aquellas personas que tienen el poder de decisión en la asignación de recursos, son plenamente conscientes del lugar que ocupan en la pirámide social. Sin ser demasiado suspicaz, no es difícil deducir que quienes tienen el poder bajo la distribución de los recursos ocupan un rol social privilegiado, y esta situación deja, cuando menos, un sin sabor de injusticia al evidenciar que la medida afecta de forma directa a los menos privilegiados, es decir, quienes tienen un nivel de ingresos inferior a 7 SMMLV, quienes critican los ingresos de los funcionarios del Sector Defensa. (Rawls, 1986).

Además, ante la distribución de los recursos es importante tener presente que dentro de una lógica simple la Seguridad Nacional está directamente relacionada con los demás beneficios que puede recibir la sociedad, el cual tiene una inmediata conexidad con otros derechos fundamentales, que por su naturaleza son irrenunciable; y en términos de Rawls, ninguna persona racional estaría dispuesta a prescindir de su ejercicio en aras de beneficiar al conjunto total de la sociedad.

Tal es el caso de las críticas de muchos sectores de la sociedad a la inversión en Defensa y Seguridad Nacional, toda vez que sus beneficios en la mayoría son intangibles y estos solo se ven reflejados cuando se omite la inversión y se aumenta la inseguridad afectando directamente algunos derechos fundamentales como el de la vida (incremento de homicidios) y la libertad (secuestros), así como la motivación a la inversión extranjera.

Así mismo, advirtiendo que el primer principio de justicia que enuncia Rawls consiste en que cada persona tiene igual derecho al más amplio conjunto de libertades compatible con un similar conjunto de libertades para todos. (Rawls, 1986). Se evidencia a todas luces que la política económica aplicada para la Defensa Nacional es un complemento a las demás políticas públicas que buscan garantizar, las libertades de las personas más pobres en beneficio de las libertades,

de facto más amplias, de los más aventajados, es decir, la gente con un mayor ingreso de renta; generando una desigualdad injustificada en el conjunto de libertades a las que se accede dependiendo de la posición que se ocupe en la distribución de los beneficios sociales.

No obstante, para el presente caso se hará un énfasis en el segundo principio de justicia, según Rawls, el cual consiste en entender las desigualdades, definidas por la estructura institucional, como arbitrarias; a no ser que estas desigualdades redunden en provecho de todos, buscando que las posiciones y cargos de quienes tienen el poder sean accesibles a todos sin posición alguna.(1986).

Es así que la seguridad y Defensa Nacional como bien público busca el bienestar de todos por igual, y brinda el cumplimiento y garantía constitucional prescrita en el artículo 2 de la Carta Magna el cual se cita a continuación:

> Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la Independencia Nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están constituidas para proteger que todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades. Y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (C.N art. 2)

Para el cumplimiento de estos fines esenciales el Sector Defensa, juega un papel preponderante y como bien lo describe la Constitución Política es sin distinción alguna en búsqueda del bienestar de todos los habitantes del territorio Nacional, esto incluye los extranjeros que residen en nuestro país, estableciendo también para ellos la aplicación de la teoría de la justicia distributiva según Rawls.

Como se describió, anteriormente el encargado de la toma de decisiones o conductor político es quien marca la hoja de ruta para hacer realidad, lo planteado en la teoría y para que el empleo de las Fuerzas Armadas, impulsen o apoyen el desarrollo; un ejemplo de ello son las cifras presentadas por el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (en adelante MDN) en 2010, que describe que en el año 2002 se registraron 86 voladuras de oleoductos en manos de grupos organizados al margen de la Ley, para el año siguiente aumentó a 184, mientras que para el año 2009 solo hubo 32 casos, en cambio para el 2010 descendió a 10 voladuras. (Ministerio de Defensa Nacional, 2010).

En cuanto los atentados en vías del país en el año 2002, se tiene un registro de 248 voladuras, en el territorio nacional, contra 43 en todo el año 2009, por otra parte la voladura de puentes, evidenció una disminución para el mismo periodo de tiempo; para el año 2002 se volaron un total de 100 puentes, mientras para el año 2009 se registra a una sola voladura, como también las torres de energía blanco usual de los grupos organizados al margen de la Ley en el año 2002 se volaron 483 torres, mientras que para el año 2009, esta cifra ascendería a 77. (MDN, 2010).

Es importante el análisis de estas cifras porque permite evidenciar cómo la voluntad política, en sinergia con el buen empleo y una inversión adecuada al Sector Defensa favorecen los resultados en materia de seguridad, incentivan la llegada de inversión y más sectores como el petrolero que aporta en gran parte al PIB del país, y ¿porque hablar de la voluntad política?, porque precisamente para este periodo se implementó la política de seguridad democrática y política de consolidación de seguridad democrática en el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Hay cinco (5) líneas especiales que según el expresidente apuntaron a un ciclo de recuperación y consolidación del aparato

estatal colombiano que para finalizar el periodo de su antecesor Andrés Pastrana, se evidenciaba como un Estado fallido por la no inversión en los diferentes sectores y según informes de latinobarómetro[15] entre los años 2001 a 2003 el 38.7% de los colombianos destacaban como problema más importante a la violencia política, el terrorismo y la guerrilla, seguida por el desempleo por el 28%. (Latinobarómetro, 2003).

La guerra, sin duda, tiene un costo exorbitante para Colombia. La inversión anual en materia de seguridad en el país es de $23 billones; es decir, 3,5% del PIB o 14% del presupuesto nacional. Según Diana Quintero, viceministra de Defensa, tan solo en combustibles el gasto anual se ubica entre $300.000 y $400.000 millones. Los salarios de los soldados representan $9,3 billones al año. Cerca de 6% de la inversión en seguridad está directamente asociada al objetivo de combatir la guerrilla. (Dinero, 2017).

A estos costos hay que sumar las millonarias pérdidas que dejan los atentados terroristas a la infraestructura vial, eléctrica, minera y petrolera. Cálculos extraoficiales señalan que dichas acciones costarían al año más de $60.000 millones. También habría que sumar cosas como los gastos de las empresas privadas en seguridad y las inversiones que dejan de hacerse cada año por cuenta del hecho de que estemos en guerra. (Dinero, 2017).

Si bien es tentador creer que el fin del conflicto implicaría que el país podría ahorrarse un buen porcentaje del gasto público en defensa, esto no podría ocurrir por lo menos en 20 años. La experiencia internacional muestra que una reducción drástica del gasto público en seguridad al cesar el conflicto podría tener efectos desastrosos.

15. Latinobarómetro, es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes, para Colombia participa la Universidad de los Andes.

"Las desigualdades son presuntamente inevitables en toda sociedad, es evidente también que el orden social no debe establecer y asegurar las más atractivas perspectivas salvo que ello sea en provecho de los menos afortunados". (Rawls, 1986). Situación que implica para las Fuerzas Armadas un compromiso profundo para el bienestar común, sin privilegiar ciertos sectores por su posición social.

Si la política económica fuese coherente con los planteamientos de Rawls los derechos a la seguridad social, Seguridad y Defensa, deberían otorgarse aplicando "el principio de diferencia (principio de mutuo provecho)"; buscando de esta forma mitigar la influencia que la contingencia social y económica tiene sobre la cuota distributiva.

Sin embargo, con la imposición de un gravamen sobre los ingresos de la gente más pobre, no solo se violenta el principio de la diferencia, sino que se restringe el, de por sí difícil, acceso de la gente menos favorecida a lo que denomina Rawls como bienes primarios, siendo estos: la libertad y la oportunidad, la renta y la riqueza, la salud y una inteligencia educada. (Rawls, 1986).

Con el planteamiento de Rawls, surge un interrogante de si la inversión en Defensa aporta a estos bienes primarios como un bien de uso público y común a todas las personas, pero es necesario la legitimidad que le da la opinión pública, que para el caso de las Fuerzas Militares de Colombia tiene un alto grado de favorabilidad, "ocupando el primer lugar con el 79% de aceptabilidad entre los colombianos." (Ejército Nacional de Colombia, 2017). Esto establece un compromiso más grande en el control y correcto uso de los recursos asignados, empleándolos como potencializador del desarrollo regional y nacional.

Para citar un ejemplo, del esfuerzo de las Fuerzas Militares para aportar al desarrollo del país en la parte no armada, se trae a colación el programa Fe en Colombia liderado por el Ejército Nacional, el cual busca

la participación de todos los esfuerzos del Estado con apoyos externos, con el ánimo de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables en todo el territorio nacional.

Los apoyos a las comunidades menos favorecidas es una constante por las Fuerzas Militares otro ejemplo de ello son las jornadas de apoyo al desarrollo como las realizadas por la Armada Nacional en la Guajira, por citar un caso "Cerca de mil trescientas personas de las comunidades de Puerto López y Siapana en la alta Guajira, fueron beneficiadas con la XIV Jornada de Apoyo al Desarrollo realizada por la Armada Nacional." (Caracol Radio, 2017). Es así como la preocupación del Sector Defensa por el bienestar de los colombianos no va solo orientado a la lucha armada, sino en buscar alternativas de solución a muchas de las problemáticas que se presentan a raíz del desequilibrio social que se vive.

Este esfuerzo no armado trasciende las fronteras, en ese compromiso de apoyo mutuo tal es el caso del apoyo al Ecuador con motivo del terremoto sufrido por ese país en 2016 y como destacó su propio primer mandatario Rafael Correa, "Nos han mandado agua en buques, tenemos para transportar vehículos y ayudas, 25 toneladas de comida, utensilios de aseo, en 4 vuelos más de 2 mil carpas y 167 rescatistas que han realizado un trabajo extraordinario, salvaron varias vidas y ayudaron también a rescatar cadáveres" (El Espectador, 2016). Los medios de los cuales habla el presidente Correa son precisamente medios de las Fuerzas Militares de Colombia, que ante la tragedia emplearon sus capacidades para otorgar la ayuda humanitaria tan indispensable en esos momentos, lo cual estrecha lasos de camarería y compromiso entre las dos naciones.

La seguridad va más allá de la no existencia de conflictos o de contrarrestar las amenazas convencionales, es así como el concepto de seguridad multidimensional adoptado por la Declaración de

Seguridad en las Américas, de la OEA [...] reconoce que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales, que a la vez llaman a la integración y cooperación de todos los Estados para enfocar sus esfuerzos en contrarrestar todas estas amenazas. (OEA, 2003). Es así como las Fuerzas Armadas también están llamadas a profesionalizarse y estar preparadas para orientar sus capacidades en apoyo a la lucha contra estas amenazas que a la vez lo ponen como instrumento de desarrollo de los Estados.

Otro ejemplo del impacto que el Sector Defensa puede hacer al desarrollo socioeconómico del país, es lo que se aporta a través del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), como organización que hace parte del Ministerio de Defensa Nacional la cual agrupa dieciocho (18) entidades que apoya la misión de la Policía Nacional y las Fuerzas Militares. Presentando una amplia oferta de servicios de educación, transporte, recreación, vivienda y producción de equipos y uso militar y civil. (GSED, 2017).

Estas entidades se encuentran altamente comprometidas en contribuir al desarrollo de la paz en Colombia, a través de la producción de bienes y servicios, desarrollo e innovación de tecnología que apoyen a las FF.MM. y la Policía Nacional la Seguridad y Defensa Nacional.

Un ejemplo de ello es lo que realiza la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR), que mediante un modelo empresa y estado universidad desarrolla innovación y tecnología que aportan al desarrollo del país, generando vínculos y alianzas del nivel regional de cooperación militar, como el que se viene adelantando con las Marinas de Brasil y Perú para el desarrollo del patrullero amazónico (COTECMAR, 2016).

De igual forma la corporación viene dejando una huella dentro de su impacto social y económico generando 3.774 empleos directos 11.127 empleos indirectos oportunidades de aprendizaje en la industria astillero de 113 aprendices del SENA, dieciocho (18) pasantes de los cuales el 25% continúan vinculados en los proyectos de la corporación y 75% sale en el mercado laboral tanto nacional como internacional, en un alto nivel de competencia técnica. (COTECMAR, 2016) [16]

Es así, como se evidencia que el Sector Defensa de Colombia está altamente comprometido en el aporte multidimensional como lo define la OEA, no solamente estando preparados para la Defensa del territorio Nacional sino, haciendo un esfuerzo amplio desde diferentes sectores que aportan a la economía del país y generan desarrollo socioeconómico.

VI. CONCLUSIONES

Finalmente, la influencia que tiene la inversión de los recursos para el Sector Defensa, en el desarrollo Socioeconómico de Colombia, se analizan a través de las pretensiones de validez del pensamiento del filósofo y político norteamericano John Rawls. Prescrita en 1971 en su obra «Teoría de la justicia», ya que se consideró que la pretensión del filósofo nos da pensar, a los colombianos la importancia de distribución al sector Defensa.

Todo ello, cuando se observa la aplicabilidad de sus principios al ámbito de la justicia distributiva desde las deprimentes condiciones socioeconómicas que viven los menos aventajados de nuestra sociedad, en este momento histórico donde el conflicto armado interno a través de los acuerdos de paz se ha terminado y donde la prioridad en el Estado es la correcta distribución de los recursos.

16. Encuesta realizada fuente GETUHU desarrollo JOPLA, solicitado por COTECMAR.

Es por eso, que la preocupación nacional debe estar orientada a la repartición de los resultados, en la producción de bienes y servicios de la forma más justa posible, e inclusive propiciar una producción cada vez mayor de atender las necesidades crecientes e ilimitadas de la comunidad, cada vez más exigente.

En realidad, el mismo Rawls reconoce que, existen muchas formas de justicia y muchas cosas de las que decimos que son justas e injustas, en donde tal vez parezca injusto para los colombianos seguir invirtiendo en el Sector Defensa, razón por la cual las leyes, las instituciones, las actitudes y disposiciones de las personas, pero de todas ellas a él le importa una forma de justicia: la Justicia Social que es el diario vivir de las Fuerzas Militares.

A pesar de que en el país se generé debate sobre el amplio gasto militar, respecto otros temas, como la educación, la salud y la cultura según el economista Pulecio, esto beneficiaría la economía colombiana. (Molina, 2014)

Jorge Pulecio[17] de igual forma señala que se debe dar ingresos estables a los contendientes de la guerra, ya que es una forma de financiamiento legal por parte del Estado, es inevitable quitarle a otros temas si se invierte en Defensa o el aparato militar, por lo tanto se debe observar que en los últimos Gobiernos de Uribe y Santos se ha dado gran importancia a la inversión militar y una forma de justificarla en el postconflicto es que esta se oriente en el desarrollo encaminada a obtener beneficios sociales.

Tras el estudio de la teoría de la Justicia distributiva, se observó por las cifras presentadas en el informe del Ministerio de Defensa Nacional,

17. Economista de la Universidad Nacional, experto en desarrollo regional y desarrollo urbano, investigador del Centro de investigación del desarrollo de la Universidad Nacional y Vicedecano de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional.

concadenadas con las cifras del DANE, que cuando hay mayor inversión en Defensa Nacional existe una relación proporcional a la inversión de varios sectores, dentro de ellas la extranjera, generando aumento de la riqueza y oportunidades en Colombia, los cuales pueden ser invertidos en otras políticas públicas, aportando el cumpliendo de los objetivos del nuevo milenio.

No se puede repetir la historia que ocurrió en El Salvador. En enero de 1992, el gobierno de ese país y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) firmaron los Acuerdos de Paz de Chapultepec, con los que pusieron fin a 12 años de guerra civil. Terminada la negociación, el presupuesto público que venía siendo asignado al conflicto fue dirigido, casi de inmediato, a gasto social, y la fuerza pública tuvo una disminución considerable de sus hombres. El resultado fue catastrófico, pues ocurrió un feroz surgimiento de bandas delincuenciales, aparecieron las pandillas juveniles y se atomizó la insurgencia. Las consecuencias se viven en ese país hasta el día de hoy. (Dinero, 2017)

Hay que traer a colación el concepto de la OEA que señala: la seguridad del hemisferio es del alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas incorpora las prioridades de cada Estado, buscando la consolidación de la paz, el desarrollo integral y la justicia social, basado en valores democráticos, respeto y promoción y Defensa de los DD.HH. y no entendida la seguridad como la simple ausencia de conflicto. De ahí el compromiso con los objetivos del desarrollo del milenio y los objetivos de desarrollo sostenible que enmarcan la singladura a seguir, por los países en busca de un bienestar común.

Por consiguiente, la organización de los Estados Americanos ha entendido, que la pobreza extrema y la inclusión de amplios sectores de la población, también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza

extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados. (OEA, 2003)

Se evidencia, a través de lo referenciado con el GSED, que el Sector Defensa de Colombia se encuentra altamente comprometido mediante los aportes a la seguridad multidimensional, tal como lo define la OEA, no solamente estando preparados para la Defensa del territorio Nacional sino también, realizando esfuerzos amplios desde diferentes sectores que aportan a la economía del país y generan desarrollo socioeconómico.

REFERENCIAS

Annan, K. (2003). Conferencia Mosu 2010 213.

Caracol Radio. (7 de mayo de 2017). Armada Nacional realizó jornada de apoyo al desarrollo en La Guajira. Caracol Radio.

Carias, M. V. (2000). Análisis sobre el postconflicto en Honduras y Salvador. JSTOR, 109.

Castilla, C. E. (2001). EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO EN LOS AÑOS NOVENTA:. Colombia Internacional 49-50, 117-134.

Cintra, J. T. (1991). Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo. México: Centro de Estudios Superiores Navales.

Comisión CIPPDV. (2015). Caracterización del desplazamiento interno en Honduras. Tegucigalpa M.D.C.

datosmacro.com. (2015). El Salvador - Gasto público Defensa. Obtenido de http://www.datosmacro.com/estado/gasto/defensa/el-salvador

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2017). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016. Bogotá, D.C: DANE.

Dinero. (2017). El precio de la paz. Dinero.

Ejército Nacional de Colombia. (2017). Ejército Nacional de Colombia. Obtenido de https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=223761

El Espectador. (24 de abril de 2016). Correa agradece apoyo de Colombia tras

sismo en Ecuador. El Espectador. Recuperado el 28 de julio de 2017, de http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/correa-agradece-apoyo-de-colombia-tras-sismo-ecuador-articulo-628888

Escuela de Posgrado de Policía Nacional. (2013). El rol de la Policía Nacional de Colombia en el postconflicto, análisis de experiencias internacionales. Bogotá, D.C: ESPOL.

Garibay, D. (2005). Del conflicto interno a la polarización electoral. Diez años de elecciones en El Salvador (1994-2004). Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre, 30-45.

Grupo Banco Mundial. (20 de septiembre de 2016). El Salvador: panorama general. Obtenido de http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview

Heraldo, D. e. (2015). Diario El Heraldo. Obtenido de http://www.elheraldo.hn/pais/777397-373/congreso-aprueba-presupuesto-de-honduras-para-el-2015

Infodefensa. (2016). Colombia aumenta su presupuesto en Defensa para 2016 pero reduce el capítulo de inversiones. Cartagena de Indias: Infodefensa.

La Tribuna. (19 de septiembre de 2016). Honduras se suma a repotenciar sus FF. AA. Obtenido de http://www.latribuna.hn/2016/09/19/honduras-se-suma-repotenciar-ff-aa/

Latinobarómetro . (2003). informe Colombia 2003. Bogotá, D.C: LATINOBARÓMETRO.

Lazo, J. F. (s.f.). El salvador. Obtenido de http://www.cepal.org

Legis. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, D.C: imprenta Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional. (2010). Logros de la Política de Consolidación de Seguridad Democrática, PCECD. Bogotá, D.C: MDN.

Molina, T. (21 de Abril de 2014). Gasto Militar en COlombia en un escenario de posconflicto. Espectador.

OEA. (2003). Conferencia especial sobre seguridad "Declaración sobre seguridad en las Américas. Ciudad de México: OEA.

ONU, A. G. (13 de septiembre de 2000). Resolución aprobada por la Asamblea General. 52/2 Declaración del Milenio. Nueva York, EE.UU.

ONU, O. N. (17 de marzo de 2017). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal

Piedrahíta, S., Ovalle , M. J., & Piedrahíta , J. (3 de Octubre de 2016). Universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de Universidad Pontificia Bolivariana: https://cepri.upb.edu.co/index.php/economia-de-la-defensa/informe-del-gasto-militar-en-colombia-1998-2016

Portafolio. (22 de Marzo de 2017). "Más de cinco millones de personas salieron de la pobreza en la última década". Portafolio.

Rawls, J. (1986). "Justicia Distributiva" en justicia como equidad. Materiales para una teoría de la justicia. Madrid: Tecnos.

Yaneth Giha Tobar, H. R. (1999). El gasto militar en Colombia: aspectos macroeconómicos y microeconómicos. Revista de la Cepal 69, 163-177.

MISIONES INTERNACIONALES DESARROLLADAS POR BRASIL, DE CARA A LA EVENTUAL PARTICIPACIÓN COLOMBIANA

Autor:
Fabio Nelson Cufiño Gutiérrez

Resumen

Este artículo analiza con un enfoque cualitativo de estudio selectivo, las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, con las Fuerzas Militares de la República Federal de Brasil, con la intención de determinar cuáles de éstas tienen mayor relevancia en el desarrollo de una misión internacional con las Naciones Unidas. Luego del análisis de la información seleccionada de reconocidas fuentes nacionales e internacionales, los resultados del análisis destacan la viabilidad de la participación de Colombia con sus Fuerzas Militares en misiones internacionales con las Naciones Unidas con fortalezas identificadas por su desempeño en operaciones militares durante los años de conflicto interno.

Palabras Claves

Fuerzas Militares de Colombia, Mantenimiento de paz, Fuerzas Militares de Brasil, Naciones Unidas, PKO.

Abstract

This article is analyzed with a qualitative approach of selective study, the capacities of the Colombian Military Forces, with the Military Forces of the Federal Republic of Brazil, with the intention to determine which are the ones, have more relevance in the development of a UN mission. Following the analysis of selected information from recognized national and international sources, the analysis results highlight the feasibility of Colombia's involvement with the Military Forces in international missions with United Nations with the strengths identified by the performance in military operations during the years of internal conflict.

Key Words:

Colombia's Military Forces, Peacekeeping, Brazil's Military Forces, United Nations, PKO.

I. INTRODUCCIÓN

El desafío de la operación de paz es por un lado, la reconstrucción de un Estado, y por otro, demostrar la capacidad de los países latinoamericanos para manejar este tipo de conflictos. (Tripodi y Villar, 2005). En efecto, el papel de las Fuerzas Militares de Colombia ha sido el de garantes de la democracia en el actual escenario, pero esta misión no es la única, para unas Fuerzas con experiencias valiosas y dispuestas a cumplir con su pueblo.

En el contexto de la implementación de los acuerdos de paz con el grupo insurgente más antiguo del país y uno de los más antiguos del mundo como lo es las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante: FARC) y la posibilidad de la implementación exitosa de una mesa de diálogo con la guerrilla autodenominada Ejército de Liberación Nacional (en adelante: ELN). Se aprecia una nueva etapa en la institucionalidad del estado, dando paso a la oportunidad de aprovechar las capacidades adquiridas de las Fuerzas Militares entre otros, en misiones de carácter internacional sin perder su misión principal dentro del mandato constitucional.

La literatura disponible sobre estudios similares al presente es exigua, por tal razón se emplearon los textos y artículos disponibles relativos al propósito de estudio para extractar la información relevante y establecer un grupo de capacidades establecido por ONU (en adelante ONU), las propias de Brasil y Colombia con el fin de establecer los resultados comprobación de la tesis.

En primer lugar, como antecedente en el campo de las misiones internacionales con participación militar, se tiene la contribución con tropas Colombianas en la guerra de la península de Corea en la

década de los años cincuenta, de acuerdo a lo señalado por Cruz: "la participación de Colombia en Corea se realizó a partir de la solicitud elevada por las Naciones Unidas durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez. Estados Unidos buscaba la más amplia participación latinoamericana" (2017).

Asimismo desde el 4 de octubre de 1982 se cuenta con la contribución del Batallón Colombia No. 3 en la península del Sinaí como parte de la Fuerza multinacional y observadores (en adelante: MFO), sin embargo, la participación directa en operaciones de mantenimiento de paz con la Organización de la ONU, es una idea reciente en las Fuerzas Militares motivadas por iniciativa gubernamental:

> El presidente Colombiano, Juan Manuel Santos, prometió una contribución "gradual" de su país a la luz de los avances logrados en el proceso interno de paz en Colombia, lo que permitirá una mayor disponibilidad de Fuerzas Militares para el trabajo de mantenimiento de la paz, Colombia planea contribuir con 58 hombres y mujeres de la Policía Nacional Colombiana a corto plazo, 500 en el segundo año y tres batallones de hasta 5.000, a partir del tercer año. (UN, 2015)

Colombia ha experimentado circunstancias complejas en su escenario socio-político, situación que ha terminado en manifestaciones de violencia interna, de acuerdo a lo que indica Ibáñez: "La violencia del conflicto armado ha dejado una estela de muerte y victimización de la población civil [...] una de cada tres muertes en Colombia es causada por el conflicto armado" (2014).

Estas condiciones de violencia se acrecentaron en las últimas décadas, razón por la cual el Ejército Nacional de Colombia evolucionó de manera acelerada, adaptándose a los diferentes retos, profesionalizando y especializando a sus integrantes en busca de resultados superiores para alcanzar el cumplimiento de su misión constitucional. Como lo expresa Mejías: "Colombia va a optar por un ejército multimisión, en términos de debate se traduce en unas FF.AA. que desempeñarán diferentes tareas en el ámbito de seguridad interior,

exterior, desarrollo nacional o la protección de recursos naturales" (2016, p.147).

Es importante destacar los esfuerzos por actualizar la doctrina, generar mecanismos de estandarización e innovación frente a la amenaza vigente como prueba de la intención de cambio y evolución se reflejan en el proceso de transformación, según Ciro:

> El Ejército de Colombia entiende la transformación militar como una sucesión planeada de trabajos, esfuerzos e iniciativas tendientes a preparar la Fuerza para afrontar los retos venideros en los ambientes operacionales complejos. Estos desafíos atienden a las nuevas realidades materiales y políticas que se consolidan en el Estado y que determinan una revisión de la forma como las Fuerzas Militares, y en general la Fuerza Pública, conciben y cumplen su finalidad constitucional. (2014)

Para ilustrar la capacidad de adaptación de las Fuerzas Militares de Colombia vale la pena destacar la reciente ejecución del Comité de revisión estratégica e innovación (en adelante: CREi) comité que unificó criterios y generó la doctrina base para los actuales cambios que atraviesa el Ejército y en general las Fuerzas Militares de Colombia, en su quinta versión entrega un plan militar de estabilización y consolidación, definiendo objetivos claros en el tiempo para mejorar el producto final de las Fuerzas Militares, y así cumplir a cabalidad la misión constitucional mediante el empleo óptimo y efectivo de las capacidades adquiridas. En referencia a lo formulado, indica Rojas: "desde el año 2011, [...] el Ejército busca enfocar sus procesos y procedimientos operacionales [...] impulsa iniciativas tendientes a fortalecer el planeamiento estratégico como sostén para un diseño que permita materializar una visión hacia el año 2030" (2017, p.97).

El objeto del presente trabajo será determinar las capacidades más relevantes con que cuenta Colombia para participar en misiones internacionales con la ONU, a partir de la información disponible referente a la experiencia de las Fuerzas Militares de Brasil en misiones internacionales similares. Para el efecto el texto se dividirá en tres

capítulos principales a saber: antecedentes, la experiencia de Brasil y por último un análisis empírico para construir una apreciación final, propósito del presente texto.

II. ANTECEDENTES: COLOMBIA Y LAS MISIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ.

Como lo ha señalado el ministro Villegas, responsable del Sector de Defensa Nacional en Colombia, "El Gobierno Colombiano ha decidido proyectar a sus Fuerzas Militares como actores principales de su política exterior, enfocados en la oferta e impulso de planes y actividades para la seguridad y la paz internacional" (2017, p. 117). Se ha expresado públicamente en diferentes escenarios la intención política de participar con el envío de tropas a operaciones de carácter internacional, misiones que han sido uno de los instrumentos con mayor relevancia a disposición de la ONU para ayudar a los países a recorrer la vía difícil que va del conflicto a la paz.

En cuanto al ambiente histórico, los antecedentes de la arquitectura del sistema de la ONU y la búsqueda de la paz de las naciones se remonta a Europa, con tentativas como la paz de Westfalia, en 1648, Utrecht en 1723, París en 1763 y a causa de las guerras Napoleónicas, el acuerdo de Europa de 1815-1818, se presentaron nuevos ensayos, pero el auténtico sistema trascendente emergió después de los horrores de la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

De acuerdo a Owens sobre la liga de las naciones "para ser eficaz, tenía que tener el poder militar para disuadir la agresión y, cuando sea necesario, utilizar una preponderancia del poder para imponer su voluntad" (2016, p.9).

La Liga de las Naciones se configuró como un amago de diplomacia colectiva y exigencia de paz, pero como se explicó en la anterior cita, no fue un proyecto exitoso, sin embargo, pasada de la Segunda Guerra Mundial, la ONU se convirtió en un instrumento para concebir la diplomacia mundial y la paz.

Hay que agregar que posteriormente, con una fuerza humana de 400 integrantes, el organismo de la ONU para la vigilancia de la tregua (ONUVT) y el grupo de observadores militares de la ONU en la India y el Pakistán (UNMOGIP) se desarrollaron las primeras dos misiones destacadas por la ONU, consecutivamente en 1956 con ocasión de la crisis del Canal de Suez se desplegó la primera operación de mantenimiento de paz con personal armado, entonces denominada Fuerza de Emergencia de la ONU (FENU I).

Por definición, las operaciones de mantenimiento de paz son substancialmente un mecanismo práctico usado por Naciones Unidas para contener los conflictos internacionales y para facilitar convenios mediante medios pacíficos (Naciones Unidas, 2017a).

Las operaciones de mantenimiento de la paz se sustentan en unos rasgos determinados, se puede citar especialmente la legitimidad, la distribución de la carga y la capacidad de desplegar y mantener efectivos militares y de policía en cualquier lugar del mundo, integrándolos con el personal de paz civil, para promover el cumplimiento de mandatos multidimensionales, los cuales tiene como meta principal no solo mantener la paz y la seguridad, igualmente facilitar procesos políticos, proteger la vida y derechos del personal civil en la zona de conflicto, ayudar en el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes (en adelante: DDR), apoyar la organización de los procesos electorales propios de la nación objeto de la misión, proteger y promover los Derechos Humanos y ayudar a restablecer el estado de derecho (Naciones Unidas, 2017a).

El primordial objetivo del personal destacado en una misión de paz es la observancia del mandato de la ONU, instrumento que atañe a las pautas acreditadas por el consejo de seguridad para el desarrollo de una misión en particular con intervención de personal que asiste en el terreno político y de consolidación de la paz, si es preciso con la presencia de tropas de “cascos azules” como son llamados los militares y policías de diferentes naciones que asisten a nombre de la ONU. En

analogía a esto afirma González C: "El envío de cascos azules a zonas de conflicto es una práctica cada vez más frecuente. Otra práctica de Naciones Unidas cuyo uso crece es autorizar respaldar la intervención de misiones de paz lideradas por organizaciones internacionales regionales" (2006, p. 248).

Antes de examinar más a fondo el entorno de las misiones de paz, en referencia al componente militar es preciso aclarar que:

> Los contingentes militares de los países que aportan contingentes son a menudo el componente más importante de las operaciones de mantenimiento de la paz. Sus funciones exactas dependen del mandato individual, pero entre sus funciones primordiales se encuentra asegurar un entorno propicio para que todos los aspectos de la misión funcionen. (United Nations Civil Affairs Handbook, 2017 p. 41).

Las operaciones de mantenimiento de paz se llevan a cabo siguiendo los principios de consentimiento de los estados involucrados, imparcialidad y no uso de la fuerza, a excepción de la legítima defensa y en resguardo del mandato, en un principio, las operaciones de mantenimiento de paz se desarrollaron inicialmente con personal que no portaba armas, quienes tenían como misión principal mantener el cese de hostilidades, procurar la confianza y afianzar otros aspectos especialmente políticos en los países donde se encontraban destacados.

Como se indicó anteriormente, Colombia ha participado en el desarrollo de operaciones multinacionales dentro de los que se podría referenciar la participación en el año 1950 cuando el gobierno envía la fragata Almirante Padilla a la península de Corea como parte de la sexta flota Estadounidense, así como en el cumplimiento de papel de observadores internacionales, representando por el Batallón Colombia 3 que surge luego de los acuerdos de Camp David (1978) y que en la actualidad continúa desplegado como representación constante de las Fuerzas Militares de Colombia en el Medio Oriente (Ejército de Colombia, 2017).

No obstante la capacidad de las Fuerzas Militares de Colombia no se limitan a la parte operacional y logística, en el campo del entrenamiento la Policía Nacional ha logrado importantes avances:

> Desde mediados del decenio de 2000, Colombia ha recibido un número cada vez mayor de solicitudes de cooperación en materia de seguridad de gobiernos de distintas corrientes ideológicas en toda América Latina y más allá. La Oficina de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional de Colombia informa que entre 2009 y 2013 impartió capacitación policial y militar a 21.949 personas de 47 países diferentes, tales como interdicción terrestre, aérea, marítima y fluvial, testimonios policiales, explosivos, Operaciones de inteligencia, operaciones psicológicas y Comando JUNGLA. (Tickner, 2014, p. 2)

Con base en lo anterior se entiende que las Fuerzas Armadas de Colombia cuentan con personal capacitado y con la experiencia necesaria para exportar estas capacidades en el ámbito de la seguridad y la defensa.

III. LA EXPERIENCIA DE BRASIL.

Según Leone, "la motivación de Brasil para actuar en operaciones de paz se relaciona con la búsqueda de un rol de mayor importancia en el escenario internacional, especialmente en el Consejo de Seguridad de la ONU, si fuera reformado" (2005, p.57).

Asimismo se expresa oficialmente que: "Brasil se enorgullece de su participación histórica y consistente en las operaciones de paz de la ONU" (Ministerio de relaciones exteriores de Brasil, 2017).

En efecto como lo ha señalado Andrés, citando específicamente el caso de Brasil, "En este momento en donde el mundo se guía por la apertura económica y los objetivos del neoliberalismo, el paso obligado que dan muchos países, es hacia un institucionalismo pragmático donde la iniciativa es a participar en regímenes internacionales." (2013, p. 58).

La República Federal de Brasil es reconocida como referente en diferentes áreas de la actualidad suramericana, hemisférica y mundial, teniendo en cuenta su clasificación como país de economía emergente: "El crecimiento económico Brasileño unido a la sintonía con Estados Unidos fortaleció la idea de Brasil como potencia emergente, como un estado llamado a desempeñar un papel creciente en el ámbito regional y global. Algunos han definido a las potencias emergentes como «potencias intermedias en ascenso" (Caballero, 2011, p. 164).

Esta nación fue una de las fundadoras de las Naciones Unidas, su potencial como líder regional es evidente, por aspectos de geopolíticos como su extensa geografía, capacidad de recursos naturales y riqueza ambiental, entendiendo que el paisaje es la base de la identidad cultural y local de los pueblos. Según Brinckmann, Klein y Friedrich, "es memoria, se construye como componente esencial de la calidad de vida y como expresión de la riqueza y de la diversidad del patrimonio natural, cultural, ecológico, social y económico." (2008 p. 261)

No obstante la economía de Brasil atraviesa una crisis que comparte con otras economías latinoamericanas.

> Las crisis de los endeudamientos externos han resultado con débiles crecimientos económicos, desestabilización de la economía, incapacidad del Estado para impulsar el desarrollo económico y el traslado del costo del ajuste estructural a las familias, intensificando las desigualdades sociales expresadas en mayor pobreza y marginación. (Torres & Rojas, 2015)

La anterior información económica debe ser tenida en cuenta, ya que para que exista un ambiente de participación estatal en misiones internacionales, cobra importancia la capacidad económica de la nación, según Hirst: "Las contribuciones del país a las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben afrontar la misma incertidumbre que todos los compromisos externos, que actualmente están afectados por recortes presupuestarios internos" (2014).

Es relevante precisar que aunque existe un importante presupuesto para misiones de paz desde las mismas Naciones Unidas, efecto de la contribución de las naciones suscritas, elementos como la inversión en defensa, el gasto militar, las exportaciones e importaciones de armamento entre otros son indicadores de la situación al interior de las naciones y representan el nivel de interés que se tiene en contar unas Fuerzas Militares fortalecidas, así como la visión estatal de la industria militar como fuente de recursos. En efecto:

> En un esfuerzo por revitalizar la industria de defensa (ID) Brasileña, el gobierno instituyó en 2005 la Política Nacional de la Industria de la Defensa. Con el objetivo de fortalecer la Base Industrial de la Defensa (BID), se propuso la reducción de la carga tributaria y el incentivo en la mejora de la calidad tecnológica de los productos de la ID Brasileña. (Saint-pierre, 2014, p.184)

En el campo militar su participación en misiones de paz es importante y se alinea desde su visión constitucional de las relaciones exteriores en el que prima la defensa de la paz, la solución pacífica de los conflictos y el progreso de la humanidad a través de la cooperación entre los pueblos, sin embargo es importante entender el interés de Brasil de construirse dentro del sistema internacional como una nación líder a nivel regional con preponderancia mundial, situación que per se traería importantes beneficios en diferentes campos y cumpliría con sus intereses nacionales dentro de la estrategia del "soft balancing".

En referencia a lo anterior como lo indica Actis: "Soft balancing consiste en la utilización de las instituciones internacionales, de instrumentos legales y diplomáticos para restringir el uso abusivo del poder y las acciones agresivas de las grandes potencias, así como para defender o hacer valer intereses propios" (2016, p. 23).

La participación de Brasil en las operaciones de mantenimiento de paz con la ONU puede ser dividida en dos grandes momentos, un

periodo de 1957 a 1967 con su participación en seis operaciones de las cuales se destaca su intervención en la península del Sinaí y la franja de Gaza y el periodo desde 1967 hasta la fecha con una participación más diversa, los dos periodos mencionados anteriormente corresponden a las operaciones de mantenimiento de paz clásicas y a la segunda generación respectivamente, teniendo en cuenta que el vigente concepto de operaciones de paz se enfoca en el despliegue multidimensional de las mismas.

Es importante examinar lo referente a la reciente política de Brasil frente a las operaciones de paz, según Santos: "Cuando Lula llegó al poder en 2003, Brasil participaba en dos operaciones de la ONU, entre 2003 y 2010 el país participó en seis de las ocho misiones de la ONU establecidas durante ese período" (2014).

Conviene subrayar que en referencia a las misiones de primera generación como afirma Kenkel:

> El propio mantenimiento de la paz de primera generación pasó por una clara progresión en términos de tareas y composición de la fuerza. Curiosamente, esta progresión no está tan firmemente relacionada con desarrollos empíricos o avances teóricos en relaciones internacionales, como es el caso en generaciones posteriores; El fundamento estable de la Guerra Fría y la dominación duradera del Realismo durante este período no permitieron el mismo tipo de simbiosis que surgirían después del final del conflicto bipolar. (2013, p. 122)

Teniendo en cuenta esto, se percibe un cambio representativo de la forma de enfocar las misiones luego de la caída del muro o como se quiera el fin de la guerra fría. La evolución de la política exterior en todo el globo estaba presentándose de manera acelerada y radicalmente diferente, esto influyó en la inclusión determinante de las organizaciones internacionales en los destinos de los nuevos conflictos. Razón por la cual: "La política de defensa no escapa a la

tendencia global de insertarse en regímenes internacionales, que van desde el nivel vecinal al regional, y hasta el mundial, para hacer trente a la incertidumbre y transformaciones en la relación soberanía-Estado-globalización" (Martin, 2002, p. 55).

Sumado a lo anterior es importante destacar que Brasil acoge el interés nacional de proteger la Amazonía como riqueza invaluable del país, como lo indica Muxagato: "La prioridad de Brasil en el ámbito de la defensa es de monitorear y proteger su espacio territorial para asegurar su soberanía. En este contexto, la Amazonía requiere una atención especial por parte de las Fuerzas Armadas" (2016, p.92).

IV. ANÁLISIS EMPÍRICO, ESTADÍSTICAS REPRESENTATIVAS Y VALORACIONES.

En último lugar, para ampliar la percepción en el tema objeto del presente texto y consolidar el análisis, se acudirá a las bases de datos de la ONU, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial entre otros, con el objeto establecer una real idea de la inversión que representa participar como nación en misiones internacionales y su viabilidad.

También es importante tener como referencia los datos estadísticos correspondientes a otros países, se tomará la información correspondiente a Colombia, Brasil y Perú como referencia teniendo en cuenta que este último al igual que Brasil, es uno de los cinco países vecinos territoriales de Colombia y tuvo en su historia reciente un problema de insurgencia con puntos en común al de Colombia.

El punto de partida para iniciar el análisis será la población, como uno de los factores primordiales que afectan el proceder de las naciones a través de sus representantes políticos, así mismo es importante entender la relación fundamental existente entre la población y el territorio del país.

La importancia de entender la diferencia de población entre naciones radica principalmente en el efecto directo que tiene para la economía contar con recursos humanos que se configuran como la principal variable en la constitución de la fuerza laboral que impulsará la economía.

Esta fuerza poblacional sumada a los recursos naturales y otras variables definen si el estado tiene el poder económico y militar para actuar frente a retos internacionales. En relación al tema económico en Latinoamérica se entiende que "Riqueza es el concepto, [...] la identificación entre la naturaleza y el disfrute de sus recursos. Reúne, la doble idea de la potencialidad de las "riquezas naturales" y su transformación en riqueza material que debería revertir en la sociedad" (Cabrera, Filgueira, Aliaga y Carretero, 2009, p.19).

Hay que mencionar además, que el tema de la inversión en defensa es polémico, la población tiene variadas opiniones sobre el asunto de la seguridad, la salvaguardia contra las amenazas y la valía de la vida, lo que prevalece en una democracia como las de la mayoría de países latinoamericanos. Como lo afirma Jiménez y Fonfria:

> El efecto directo e inmediato de esa inversión pública para el caso de bienes de equipo asociados con la adquisición de grandes sistemas de armas es dotar al país de un determinado grado de seguridad y defensa, que genera un nivel de disuasión ante las eventuales amenazas que todo país tiene que hacer frente (2017, p.75).

Lo anterior es una muestra práctica de que el poder pertenece al pueblo y se materializa en las decisiones tomadas por los mandatarios elegidos con voto popular, asimismo como en el terreno económico la responsabilidad recae en los encargados del sector hacienda y crédito público del estado.

Sin embargo, a pesar de la eficiente o deficiente labor del sector encargado de la administración de la economía en cada una de las naciones, se podrá contar con una planificación estratégica en el campo

económico que garantice la ejecución equilibrada de recursos para cumplir con los intereses nacionales, dentro de los cuales se encuentra la seguridad nacional como se mencionó anteriormente. Esto implica el gasto militar o inversión en defensa, conceptos que varían de acuerdo a las latitudes pero que conservan la esencia, que no es otra que la defensa de los intereses de la nación.

La economía de la defensa cobra especial importancia al analizar las condiciones particulares de cada estado, en el vecindario latinoamericano, se presentan fenómenos transnacionales que de mano con la globalización, la tecnología y los medios de comunicación, rompen las barreras fronterizas y demandan una acción de cooperación internacional.

Como lo indican Saín y Rodríguez: "parte del desarrollo de la criminalidad organizada en Latinoamérica es determinado por la conformación de grandes mercados ilegales, en los que se comercializan bienes y servicios como drogas, mercancías, vehículos, autopartes, sexo, armas, medicamentos o personas" (2015, p.17).

Sin embargo, al interior de cada país se evidencia la necesidad de mantener las fuerzas armadas con capacidad de proteger al estado y proyectar su capacidad a nivel internacional en escenarios de cooperación como lo son las misiones de paz.

De este modo, se concibe un retrato que refleja el contexto económico y poblacional de Colombia frente a Brasil, se aprecia una importante diferencia en la cantidad de población y un mayor producto interno bruto de Brasil, pero de otro lado se estima que la inversión estatal en defensa, guardando las proporciones, es mayor en Colombia.

En referencia al gasto militar es importante destacar que el conflicto con las FARC y en general con todos los grupos insurgentes, narcotraficante y demás amenazas a la estabilidad, obligaron al estado Colombiano a tener un gasto superior en el Sector Defensa, "La inversión es la variable macroeconómica más beneficiada por un posible

acuerdo de paz, y esto se ha visto en otros países que han pasado por procesos similares como el que Colombia vive hoy en día" (Millán y Jiménez, 2017, p.31).

No por lo anterior se pensó en abandonar las funciones vitales de las Fuerzas Militares como lo son el velar por la soberanía y el orden constitucional de acuerdo a lo que reposa en la Carta Magna Colombiana.

Una vez alcanzado el actual nivel de inversión en defensa que se evidencia en Colombia, es importante resaltar que para que perdure lo invertido, por un lado el material se debe conservar cumpliendo un estricto protocolo de mantenimiento, de otro lado, las personas capacitadas deben continuar con entrenamiento en sus capacidades para conservar al máximo las capacidades y los niveles de seguridad en las diferentes áreas.

En efecto, se podría afirmar que de cierto modo, el resultado final para las Fuerzas Militares de Colombia después de tan largo conflicto, fue la evolución a partir de la experiencia en combate como en el soporte logístico, el refinamiento de las técnicas y estrategias aplicadas en contra de la insurgencia, la profesionalización de sus militares en las diferentes disciplinas y especialidades. Así las cosas es razonable analizar que: "Colombia se ha planteado la posibilidad en un eventual posconflicto o escenario interno transformado de exportar a gran escala el conocimiento adquirido en estrategia contraterrorista a actores que padecen la amenaza y así despachar modelos de lucha de Colombia" (Niño, 2016, p.89).

Sin embargo una más de las consecuencias del conflicto, implicó la necesidad de crecer en cantidad de personal al interior de las fuerzas.

Con el aumento del pie de fuerza en Colombia, se genera un cuestionamiento fundamental, por un lado se tiene que por la dimensión del país y la extensa longitud de sus fronteras es preciso tener una Fuerza Pública fortalecida que arremeta en contra de los nuevos

fenómenos criminales transnacionales a los que no escapa Colombia.

> El término seguridad nacional ha sido referido históricamente a la seguridad del Estado-nación, por ello en una primera aproximación al concepto se entiende que a través de la misma se procuran conjurar las amenazas que puedan pesar sobre los valores esenciales que hacen a la existencia e identidad del Estado: independencia, soberanía e integridad territorial de un Estado. (Vargas, 2012, p.68)

De otra parte está el enfoque contradictorio que supone que el presupuesto de defensa debe reducirse para cubrir necesidades urgentes de la sociedad como salud y educación, como lo menciona Álvarez: "En el contexto Colombiano, los costos de oportunidad se relacionan con la inversión potencial que el Estado podría realizar en materia de educación y salud si no se viese obligado a destinar importantes recursos en seguridad y defensa" (2012, p.29).

Lo dicho hasta aquí supone que la realidad no puede ser parcializada a una de las ideas expuestas con anterioridad, es preciso considerar que la necesidad del país debe ser evaluada por el gobierno y se ha de emitir un juicio de valor en cuanto a la necesidad de mantener el pie de fuerza, pese a esta situación tenemos ejemplos donde por capacidad económica y necesidad geoestratégica se dan condiciones como la de los Estados Unidos con una fuerza efectiva a 2016 de 1´347.300 integrantes en sus fuerzas armadas según el Banco Mundial, o también el caso de China con 2´843.000 integrantes por citar dos casos extremos (Banco Mundial, 2017).

Habría que decir también que en lo que concierne a nuestro análisis, estudiando el escenario de Brasil, se entiende que su contexto militar obedece a un país que no tuvo en la historia reciente, un conflicto interno de baja intensidad como fue el caso de Colombia, no obstante el control del orden interno en una geografía 7,4 veces mayor a la de Colombia, con una plataforma continental igualmente colosal. En efecto:

> De país de la esperanza, Brasil ha pasado en los dos últimos decenios a formar parte en el concierto mundial del grupo de países emergentes, conocido por la sigla BRIC (Brasil, Rusia, India y China). El tamaño de su población, más de 200 millones de habitantes; el de su extensión territorial, cerca de 8,5 millones de kilómetros cuadrados, casi la mitad de Suramérica; la variedad de recursos naturales, agrícolas, hidráulicos, marítimos y mineros; la continuidad de su política exterior de largo alcance, gracias al poder intelectual, técnico y político de su Cancillería –Itamaraty-; el modelo de desarrollo económico, que combina hábilmente la apertura comercial con el proteccionismo a su pujante industria diversificada, inclusive la aeronáutica y de equipos y materiales bélicos, así como la agroindustria fruto de la modernización de los procesos agrícolas; el descubrimiento de nuevos ricos yacimientos de petróleo especialmente en altamar; el cambio gradual en el sistema político, ahora democrático, con mayor participación social y menor confrontación, explican, entre otros factores, el posicionamiento de Brasil como nueva potencia mundial e indiscutible líder suramericano que lucha por superar el subdesarrollo. (Parra, 2016, p.299)

Lo anterior demanda un pie de fuerza importante que no se limite en personal y medios al hecho de existir, sino que tenga la capacidad de despliegue y respuesta requerida.

Hay que mencionar además que sumado a lo anterior teniendo en cuenta las pretensiones de Brasil frente al sistema internacional antes mencionadas, se respalda ampliamente la necesidad incluso de aumentar el pie de fuerza, pero con la necesidad de velar por mantener el frágil equilibrio económico que implica tomar decisiones en este particular por parte del gobierno.

Para dar profundidad al tema se puede señalar que:

> Si bien no existe una respuesta precisa a la pregunta de cómo proveer la cantidad exacta del bien público que es la defensa, [...] es difícil justificar la importación de armamentos sofisticados, si el equilibrio vecinal o regional se restablece, sólo que a un nivel de gasto más alto. (Lahera Eugenio, 1998, p. 15)

Analizando lo anterior, el gasto en defensa es más que un interés del estado, es una necesidad que debe ser prevista por el sector económico y no al contrario, si el gasto en defensa no es una prioridad para el estado, las consecuencias podrían no tener marcha atrás en un eventual conflicto que supere la capacidad de defensa del país, generando así consecuencias negativas para los intereses nacionales.

Se debe agregar que las responsabilidades del personal de las Fuerzas Armadas destacado en una misión internacional con la ONU cumplen entre otras las siguientes funciones:

- "Vigilar y observar procesos de paz después de un conflicto.

- Ofrecer seguridad en una zona en conflicto.

- Proteger a civiles.

- Capacitación y apoyo militar.

- Ayudar a ex combatientes en aplicación de acuerdos de paz" (Naciones Unidas, 2017b).

También es importante entender dentro del contexto del presente estudio el perfil que busca la ONU de sus cascos azules entendiendo la gran diversidad entre los países miembros del organismo internacional.

Es así como según lo establecido en las Naciones Unidas:

> El tipo de casco azul más habitual es el soldado de infantería. Sin embargo, cada vez necesitamos más personal especializado conocido como «elementos facilitadores o de apoyo». Estos soldados cualificados incluyen ingenieros que por ejemplo participaron en la reconstrucción de Haití tras el terremoto o la construcción de nuevas carreteras en el Sudán del Sur. También necesitamos helicópteros y sus tripulaciones que nos permiten ampliar el área que cubrimos y ser más visible. Otros facilitadores especializados incluyen empresas de transporte, comunicadores y personal médico. (Naciones Unidas, 2017b)

Las Fuerzas Militares de Brasil han cumplido durante los años de permanencia como participante de estas misiones con las funciones antes mencionadas de manera exitosa, es así como en 2004 el consejo de seguridad de la ONU la nombra como líder militar en la misión de estabilización en Haití, designada bajo el nombre de MINUSTAH de acuerdo al mandato del consejo, donde se destaca personal perteneciente a sus Fuerzas Militares y de policía en una cantidad superior a 2.000 tropas.

Como lo señala LBDN, "La actuación de militares Brasileños es reconocida por el pueblo haitiano y por autoridades internacionales debido a su peculiar forma de actuación, refleja entrenamientos recibidos antes de la misión, así como la propia formación profesional adquirida en las Fuerzas." (2012, p.164).

La experiencia de Brasil no se limita al envío de tropas a los países donde se desarrollan las misiones de paz, igualmente a través del centro conjunto de operaciones de

Paz de Brasil (en adelante: CCOPAB), se han desplegado misiones de entrenamiento para capacitar como miembros de estado mayor en misiones de paz a militares de países asociados con quienes se establece las coordinaciones para desarrollar estos ejercicios.

Es preciso resaltar la importancia de lo anterior y entender que si se cuenta con la experiencia y el personal capacitado es muy favorable para un estado explotar esa ventaja, como afirma Giannini:

> La capacitación es un componente clave de las contribuciones Brasileñas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. CCOPAB es responsable de apoyar la preparación de personal militar, policial, civil de Brasil y naciones amigas para misiones de paz y misiones humanitarias de desminado. (2016, p.188)

De igual forma se han desarrollado ejercicios auspiciados por el comando sur del Ejército de los Estados Unidos donde se desarrollan bajo ambientes de simulación, misiones en las que diferentes países

participan intercambiando experiencias en el desarrollo de misiones de paz. Es el caso de ejercicios como Cruz del sur realizado en Brasil en 1997, SUR99 desarrollado en la Bolivia en 1999, asimismo se pretende con estos ejercicios entrenar al personal de cuadros en el planeamiento de misiones a nivel gran unidad (GU) y unidad (U) de acuerdo a la nomenclatura propuesta por las mismas naciones participantes (Ejército de Brasil, 2017).

La decisión de participar en misiones internacionales debe ser democrática, el pueblo de Colombia designa los destinos de su Fuerza Pública y de la nación en general y los manifiesta a través de sus representantes en el nivel político.

En lo correspondiente a la proyección internacional, el Ministerio de Defensa de Colombia concibe la participación de tropas como actores principales de la política exterior del país en el marco de un proceso de transformación, profesionalización y especialización de sus hombres y mujeres, esto con el fin de aportar a la paz mundial y cumplir su papel en el sistema internacional.

Inicialmente se ha explorado con personal de la Policía Nacional de Colombia, destacado para brindar apoyo a la MINUSTAH, donde como se mencionó anteriormente Brasil tiene amplia participación, a pesar de esto, las cifras muestran que Colombia aún es inexperta en la empresa propuesta.

Como se ha dicho, la paz ofrece las condiciones fundamentales para que exista el desarrollo y prosperidad, ejemplo de esto han sido los notables cambios en naciones como el Líbano donde el índice de desarrollo humano representa uno de los más altos de las naciones árabes, escenario que se edificó luego de la paz lograda en 1958 y que estuvo bajo misión de observación (UNOGIL) de la ONU.

En cuanto a la visión del escenario mundial es importante destacar que el personal integrante de las misiones de paz a nivel mundial en 2015 rondaba los cien mil integrantes (Gráfica A7), cifra

que indica la importancia que ha tomado para las naciones del mundo, mantener la paz en países con escenarios complejos de conflicto.

El escenario que presenta la experiencia Brasilera demuestra que primordialmente para la ejecución de una misión de paz se debe contar con el respaldo político en un entorno democrático, cabe resaltar que intervenciones como la de Estados Unidos en Vietnam acarreó el descontento del pueblo Norteamericano y con esto, la pérdida del gran esfuerzo aplicado en el campo militar.

Así las cosas, en el campo del apoyo político, se podría evaluar el escenario como positivo en el actual transcurrir de Colombia, sin embargo se debe prestar especial atención al asentimiento de la opinión pública, a su aceptación de estas medidas, como el sentir de una nación que entiende el beneficio detrás de contribuir a este tipo de misiones de cooperación internacional.

Partiendo del análisis económico, se concluye la vital importancia de tener el respaldo logístico para efectuar el lanzamiento de una misión de esta envergadura. Empleado como referencia la doctrina DOMPI de planeamiento por capacidades, modelo que se tiene para efectuar la proyección de adquisiciones en las Fuerzas Militares, en donde se evalúa con antelación aspectos trascendentes como la doctrina disponible, la organización vigente o requerida, el material y equipo requerido, personal y la infraestructura necesaria. Este modelo se aplica en las unidades de las Fuerzas Militares de Colombia, siendo un acierto estratégico para no emprender proyectos que estén condenados al fracaso.

El tren logístico requerido para el despliegue de tropas en una misión en el exterior debe obedecer a un cálculo muy estricto, como se ha evidenciado en el ejemplo que ha dejado Brasil en MINUSTAH y en las diferentes misiones en las que ha participado y refinado su operación a través de los años.

Los resultados hallados en la investigación muestran que la capacidad económica de Colombia tiene potencial para sustentar el despliegue de tropas en misiones internacionales con la ONU, con probabilidad de éxito y partiendo de la propia experiencia adquirida en el despliegue en la península del Sinaí.

Hay que mencionar además que la experiencia recogida en los años de misiones contra los grupos armados en el interior del país, amplió el potencial de las tropas en el campo del entrenamiento, la logística, las operaciones tácticas urbanas y rurales como lo menciona Burton: "La Brigada de Fuerzas Especiales está compuesta por cuatro batallones cuyos soldados están altamente capacitados tanto en operaciones aerotransportadas como en contrainsurgencia, con el objetivo principal de eliminar la amenaza [...] asociada con el tráfico ilícito de drogas" (2012).

Estas capacidades operacionales se potenciaron por la ayuda internacional recibida de los Estados Unidos en los alrededores del año 2000, como lo menciona González: "El apoyo estadounidense convirtió a Colombia en el mayor receptor de ayuda militar de este país fuera de Oriente [...] para lograr incrementos sustantivos en las capacidades de movilidad aérea, inteligencia, comunicaciones, coordinación y capacidad organizativa" (2014).

Estas capacidades potencian no solo el equipo adquirido, también se refleja en el entrenamiento recibido fuente del intercambio tecnológico, especialmente en Fuerzas Especiales y aviación. En efecto:

> La movilidad aérea es fundamental dado el tamaño y la inaccesibilidad de partes del territorio Colombiano. La disponibilidad de helicópteros creció notablemente y se crearon unidades profesionales y eficaces como la Brigada de Aviación y la Brigada Anti-Narcóticos del Ejército, así como nuevas unidades móviles en el Ejército y la Policía. (González, 2014)

De igual forma se cuenta con la capacidad de realizar operaciones conjuntas y coordinadas entre las fuerzas con el fin de fusionar la inteligencia para desarrollar operaciones contra el narcotráfico, como ha señalado Niño, "frente a su capacidad destructiva, el narcotráfico tradicional constaba de aparatos armados con suficiente poder coercitivo sobre las diferentes transacciones sociales, los cuales constituían el cuerpo fundamental para entender la expansión que lograron" (2016, p.117).

La capacidad de despliegue de los ingenieros militares, de estos derivó también la creación de unidades de atención de desastres entrenados y equipados para atender catástrofes, de acuerdo a CESGIR: "Tras la caída del puente sobre el río Charte en Aguazul, Casanare, el Gobierno aseguró que en dos días habrá paso provisional por el lecho del río, y en 25 días se tendrá el montaje de un puente militar que prestarían las Fuerzas Militares previo concepto de prevención de desastres del Ejército" (2016).

Consideremos también que el personal experto en desminado humanitario del Ejército junto con el apoyo internacional, adelanta trabajos de campo en los territorios que tuvieron este flagelo en Colombia. Como lo afirma Neldor:

> En San Francisco, un pequeño municipio del suroriente antioqueño, aproximadamente la mitad de la población tuvo que abandonar sus tierras por culpa de las balas que surcaban el aire y las minas que amenazaban desde la tierra. Ahora, aquellos que dejaron su hogar tendrán la seguridad de volver a este, y unirse a los 5.318 habitantes que aún quedan allí. En el municipio ya no hay riesgo de minas [...] Desde 2008, el Batallón de Desminado logró desactivar 313 artefactos explosivos improvisados o minas antipersonas instaladas por grupos armados ilegales durante las últimas décadas. (2015)

El flagelo de las minas terrestres ha afectado la población civil de los países con conflictos alrededor del mundo, dentro del perfil de las misiones de paz, la protección de la población es una tarea prioritaria

que es entendida por las Fuerzas Militares en Colombia y en general por el gobierno por experiencia propia, como se afirma en la publicación de Portafolio: "El gobierno Santos, que aseguró que tiene el compromiso de llegar a 2021 con un país totalmente libre de minas antipersonales, indicó que en este año han sido detectadas y destruidas de manera controlada 3.533 minas en el país" (2016).

De esta forma, se entiende que existe la capacidad de desminado humanitario al interior del país y que al frente de esta misión se encuentran las Fuerzas Militares como adelante se cita: "El presidente de Colombia Juan Manuel Santos puso en funcionamiento [...] la Brigada de Ingenieros [...] para la desactivación de minas antipersonales, que contará inicialmente con 2.500 hombres" (Portafolio, 2016).

De igual forma la capacidad de movilidad y maniobra aérea trajo éxitos operacionales y fue decisiva en la terminación de gran parte del conflicto interno que vivió el país. Es vital en todas estas actividades se enfoque en un marco de proyección internacional que facilite en campo la aplicación del entrenamiento, se tiene claro que: "aunque las Fuerzas Armadas de Colombia son reconocidas a nivel nacional y regional en múltiples ámbitos, resulta fundamental que entablen un diálogo propositivo con unas contrapartes que son reconocidas no solo en sus respectivas regiones, sino también a nivel global" (Torrijos y Abella, 2017, p.67).

La experiencia de Brasil denota de igual forma la preocupación por parte del Ejército de destinar una unidad especial para el entrenamiento en misiones de paz como lo es el CCOPAB, esto se puede adaptar a la experiencia del Ejército en Colombia, especializando el personal en la escuela de misiones internacionales y ampliando el programa con miras a eventuales misiones.

Asimismo se podría tener en cuenta la proyección de la instrucción a nivel internacional, difundiendo la doctrina de las operaciones internacionales desde la experiencia de las Fuerzas

Militares de Colombia. Cabe señalar que "La paz y la reconciliación son un reto que debe asumir y afrontar el Ejército Nacional de Colombia, el cual no puede ser indiferente a los cambios y al clamor de la sociedad en general" (Rubiano y Bravo, 2015, p.200).

La conducción de operaciones de asalto aéreo con tropas y tripulaciones expertas en diferentes ambientes adversos por parte de las Fuerzas Militares de Colombia, denotan especial ventaja, teniendo en cuenta que aplicando esta experiencia en operaciones de carácter internacional se puede emplear unidades especializadas del Ejército como la División de Aviación Asalto Aéreo. Esta unidad adelanta operaciones en condiciones nocturnas, mediante el empleo de dispositivos de visión nocturna, con tropas expertas en operaciones especiales como inserción y extracción de tropas en selva y lugares de acceso reducido por medio de técnicas como soga rápida, rappel o SPIES (Sistema especial de inserción y extracción de tropas).

De igual forma se realizan operaciones militares con el fin de salvaguardar la infraestructura energética del país, esta última ha sido constante blanco de atentados terroristas por parte de diferentes actores armados.

En el transcurso del actual proceso de paz se ha hecho el acompañamiento en el proceso de DDR, situación que brinda una excepcional experiencia propia para el aprendizaje y aplicación posterior en escenarios similares.

Es importante aclarar en referencia al DDR que:

> Una de las principales características del DDR es que se centra en las personas. Según los estándares integrados, existen tres tipos principales de actores: participantes, actores nacionales y actores internacionales. Son considerados participantes del proceso de DDR aquellos que pertenecen a los grupos armados pero que ya no realizan funciones de combate. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2013, p.15).

Las operaciones civiles militares de acción integral que ha desarrollado el Ejército de Colombia a lo largo de la geografía nacional y que ha dado importantes resultados en las operaciones insignes, sirven como instrumento para aplicar en conflictos externos donde sea requerido un especialista en el tema, inclusive como experto militar brindando la asesoría requerida.

Otro aspecto importante que se encontró en la investigación fue la capacidad de industria militar, naval y aeronáutica con que se cuenta en Colombia, si bien es cierto la producción no representa un importante escalón en la economía nacional, si se están alcanzando importantes hitos en el desarrollo de capacidades propias, tales son el caso de INDUMIL (Industria Militar de Colombia), COTECMAR (Corporación de ciencia y tecnología para el desarrollo de la industria naval marítima y fluvial) o la CIAC (Corporación de la industria aeronáutica Colombiana), estas capacidades pueden ser empleadas en el evento de un despliegue en una misión de cooperación internacional con miras a mejorar el tren logístico de las fuerzas.

Un ejemplo del desarrollo de estas capacidades lo cita portafolio: "En la planta de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC), un grupo de especialistas avanza en la puesta a punto del primer avión no tripulado, tipo dron, que se fabrica en el país" (2014).

Es importante entender la compleja situación que atraviesa Colombia en su tránsito de la guerra a la paz, esta condición ha dejado honda huella en la conciencia colectiva, pero también ha dejado en sus Fuerzas Militares la experiencia y el conocimiento de muchos años de preparación, capacitación, entrenamiento y en general de convertirse en una de las Fuerzas Militares líderes en muchos campos a nivel regional e inclusive mundial, razón por la cual el reto de contribuir con la ONU en el desarrollo de operaciones de mantenimiento de paz no se configura como un imposible, al contrario motiva para exportar las capacidades en pro de una buena causa como muestra de liderazgo y progreso nacional.

De la investigación se teoriza que el beneficio que busca la república de Brasil con la participación en misiones de paz, igualmente representa para Colombia la materialización de la posibilidad de emerger como un líder regional en el campo diplomático destacando como ya se mencionó las características especiales de las Fuerzas Militares, esto contribuye a la nación a través del intercambio con otros estados para exportar seguridad y actualizar o mejorar la propia, promueve la confianza internacional y brinda una oportunidad de adelanto para la industria nacional no solo en el ámbito militar sino en otras áreas relacionadas del sector, condiciones necesarias para mejorar las condiciones sociales y económicas, fundamentales en la actual etapa histórica nacional.

La experiencia de los acuerdo de paz con las FARC y casi cincuenta años de conflicto, entregan al país el criterio y la experiencia para ser muy productivos en el manejo de situaciones de imposición y mantenimiento de la paz, aún más cuando el personal destacado sea parte de las Fuerzas Militares, quienes de primera mano vivieron los pormenores de esta particular etapa de la historia del país.

En la misión de MINUSTAH en Haití se evidenció la complejidad de una misión de mantenimiento de paz donde por principio las armas se emplearán únicamente para defensa propia y en defensa del mandato, es así como de acuerdo a los registros Brasil debió ocuparse en la contención de las pandillas que se habían formado resultado de los problemas sociales y económicos en el país insular, con el objeto de contribuir en su desarrollo y seguridad.

En el campo de la seguridad las Fuerzas Militares de Colombia están preparadas y entrenadas en el apoyo a la autoridad y la ley, bajo el principio rector de los Derechos Humanos, en los que los soldados desde su instrucción básica reciben capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en las escuelas de formación y capacitación.

V. CONCLUSIONES

La participación de las Fuerzas Militares en misiones de paz constituyen una representación directa y activa del estado en el sistema internacional, están claramente relacionadas con la diplomacia y las relaciones exteriores, por tal razón, todos los esfuerzos deben contar con el respaldo político y obedecer a una estrategia planeada y puntual, es imprescindible que la iniciativa política sea fusionada al planeamiento de la operación, para cumplir la misión a cabalidad.

Las capacidades requeridas por la ONU para el desarrollo de una misión, se reducen a garantizar el cumplimiento del mandato dentro de las normas generales impartidas a través de la doctrina de operaciones de paz y el propio mandato. Asimismo se destacan las responsabilidades referentes a las misiones de paz que en orden de prioridad para las misiones específicas se formulan como siguen:

- Vigilar y observar los procesos de paz después de un conflicto.
- Ayudar a los excombatientes en la aplicación de acuerdos de paz.
- Proteger a los civiles.
- Capacitar y brindar apoyo military.
- Ofrecer seguridad en las zonas de conflicto.

Las capacidades más relevantes que se esquematizaron de las misiones cumplidas por parte de la República Federal de Brasil desde el punto de vista del estudio realizado son:

- Capacidad logística y operacional, soportada en una economía que apoya la inversión militar a pesar de las dificultades internacionales que afectan las finanzas estatales latinoamericanas, de igual forma se destaca la disponibilidad

de tropas que ha dispuesto desde las primeras misiones en las que envió personal hasta las actuales misiones donde es el líder militar en MINUSTAH, dejando clara la experiencia adquirida en el área logística y operacional para continuar la operación e inclusive incrementarla.

- Otro aspecto relevante que aporta a la operación en misiones de paz es el desarrollo de la industria militar o industria de la defensa como es citada en la investigación, es primordial tener capacidad de autogeneración de medios que aporten con la operación e incluso contribuyan con capitales para la defensa nacional.

- Por último pero no menos importante está la capacidad de entrenamiento y capacitación generada al interior de las instituciones castrenses liderados por el CCOPAB que especializa al personal en operaciones internacionales y proyecta esta capacidad a nivel mundial.

Las capacidades más relevantes de las Fuerzas Militares de Colombia se pueden sintetizar en las siguientes:

- La capacidad logística de despliegue operacional ha sido ampliamente demostrada al interior del país y tiene grandes oportunidades en el campo internacional, la movilidad de medios y nivel de experiencia del personal facilitarían la transición en un eventual desarrollo de operaciones de mayor escala a nivel mundial, claramente con las limitaciones propias de un estado con una economía proporcional a la población y extensión territorial.

- La capacitación y experiencia operacional del personal integrante de las fuerzas y su constante motivación a innovar como es el caso de los CREi, denotan la capacidad adquirida en recursos humanos, adicional a esto, se tiene la experiencia del despliegue en la península del Sinaí.

- La experiencia de la Policía Nacional con personal destacado en operaciones de paz desde el área policial y la capacitación que ha brindado en esta área, representa un avance importante frente al despliegue en misiones de paz.

- Finalmente se cuenta con las capacidades operacionales adquiridas con la implementación militar de la cooperación recibida por el gobierno de los Estados Unidos que potenciaron la capacidad de movilidad aérea y desarrollo de operaciones especiales.

Dentro del proceso de transformación de las Fuerzas Armadas de Colombia se evidencia la necesidad de evolucionar en un entorno cambiante nacional e internacional, partiendo de unas Fuerzas Militares organizadas, con una doctrina estándar y procesos de alta calidad. Con esto se perfila una exitosa participación de Colombia en misiones de carácter internacional.

En definitiva se puede afirmar que la participación es legítima y se ajusta a la intención política, en lo referente a la experiencia de la República Federal de Brasil se puede decir que el camino por recorrer demanda esfuerzo y voluntad pero ya se cuenta con un importante recurso humano, experiencia y doctrina que facilita ampliamente el desarrollo de la misión si eventualmente se emitiera la orden de participación.

Referencias

Actis, E. (2014). Los tres ejes autonómicos de la política exterior de Brasil (2003-2013). Conjuntura Global.

Álvarez, S., & Rettberg, A., PhD. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: Una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado Colombiano*/quantifying the economic

effects of conflict: An exploration of the costs and the studies on the costs of the Colombian armed conflict. Colombia Internacional, (67), 14-37. Recuperado el 03 de agosto de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/233251595?accountid=143348

Andrés, M. V. (2013). La política de defensa actual de Brasil como consecuencia de cambios en su posicionamiento estratégico (1996-2012). Recuperado el 28 de junio de 2017 de: http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6481/2/TFLACSO-2014MVA.pdf

Banco Mundial. (2017). Población total. Recuperado el 02 de agosto de 2017 de: http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?view=chart

Brinkmann, W. E., Klein, J. T., & Friedrich, M. P. (2008). Riesgo y vulnerabilidad del patrimonio natural y ambiental en espacios rurales de Brasil. Los espacios rurales españoles en el nuevo siglo, Murcia. Universidad de Murcia.

Burton, J. (2012). The Colombian special operations units. Special Warfare, 25(4), 43. Recuperado el 20 de junio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1113825151?accountid=143348

Caballero Santos, S; (2011). Brasil y la región: una potencia emergente y la integración regional sudamericana. Revista Brasileira de Política Internacional, 54() 158-172. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35821119008

Cabrera V, Filgueira L, Aliaga S, Carretero P, (2009). Pobre Latinoamérica rica. Reconstrucción del imaginario "Latinoamérica". Sociedad Hoy, () 11-27. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90219257002

CESGIR. (2016). Plan de choque para atender emergencia vial en Casanare. Portafolio, Recuperado el 25 de Julio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1813577732?accountid=143348

Ciro G., Correa M, (2014). Transformación estructural del Ejército Colombiano. Construcción de escenarios futuros. Revista Científica "General José María Córdova", Enero-Junio, 19-88.

Cruz, A. L. A. (2017). Colombia en la guerra de Corea. Revista Folios, (27), 63-76. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de: file:///C:/Users/NELSON/Downloads/6094-15408-1-SM.pdf

Ejército de Brasil (2017). Missões de paz, Apresentação. Recuperado el 12 de agosto de 2017 de: http://www.eb.mil.br/pt/apresentacao

Ejército de Colombia (2017). El Centésimo relevo del Batallón Colombia N3 partirá a la Península del Sinaí. Recuperado el 05 agosto 2017 de: https://www.ejercito.mil.co/informes_noticias/noticias/el_centesimo_relevo_batallon_344442_344442

Giannini, R., Lima, M., & Pereira, P. (2016). Brazil and UN security council resolution 1325: Progress and challenges of the implementation process 1. Prism: A Journal of the Center for Complex Operations, 6(1), 178-197. Recuperado el 23 de julio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1787050287?accountid=143348

González Celis, P. A. (2006). Desactivar la guerra: Alternativas audaces para consolidar la paz. Ciencia Política, (2), 230-243. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1677415922?accountid=143348

González, M. (2014, Feb 18). EE. UU. y Colombia: Construyendo un modelo exportable de seguridad. Open Democracy Recuperado el 02 de agosto de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1499055812?accountid=143348

Hirst, M., & Nasser, R. M. (2014). Brazil's Involvement in Peacekeeping Operations: The New Defense-security-foreign Policy Nexus. Norwegian Peacebuilding Research Centre (NOREF).

Ibáñez, A., & Rodríguez, C. (2014). Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia ¿Cómo construir un posconflicto sostenible? Universidad de los Andes-cede.

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, (2013). Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia

Jiménez, J., & Fonfría, A. (2017). Inversión pública, inversión en defensa y progreso tecnológico: Análisis con base en un modelo DSGE. Papeles De Europa, 30(1), 69-108. de: http://dx.doi.org/10.5209/PADE.56336

Kenkel, Kai Michael. (2013). Five generations of peace operations: from the "thin blue line" to "painting a country blue". Revista Brasileira de Política Internacional, 56(1), 122-143. https://dx.doi.org/10.1590/S0034-

73292013000100007

Lahera, E., & Ortúzar, M. (1998). Gasto militar y el desarrollo en América Latina. Revista de la CEPAL.

LBDN, Libro blanco de defensa nacional de Brasil, (pp. 70, 163, 194. 2012). Recuperado el 27 de Junio de 2017 de: https://www.google.com.co/www.defesa.gov.br%2Farquivos%2Festado_e_defesa%2Flivro_branco%2Flbdn_esp_net.pdf&usg=AFQjCNE9fPgkRrT3JBx-hyR3XqQJNHLjEQ

Leone, L. P., & Suzeley, K. M. (2005). Operaciones de paz de las Naciones Unidas: La perspectiva Brasileña. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, 19(1), 57-71. Recuperado de: https://search.proquest.com/docview/236120168?accountid=143348

Martin, C. D. (2002). Las transformaciones del escenario internacional. Fuerzas Armadas y Sociedad, 17(1), 44-58. Recuperado el 206 de julio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/236127976?accountid=143348

Mejías, S. A. (2016). Las posibilidades de transformación de las fuerzas de seguridad en Colombia tras el postconflicto. Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos, (7).

Millán, M., & Jiménez, I. (2017). Economía y paz. Colombia en un escenario de posconflicto. Ploutos, 7(1), 24-31.

Ministerio de relaciones exteriores de Brasil. (2017) La participación de Brasil en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, Recuperado el 06 de agosto de 2017 de: http://www.itamaraty.gov.br/es/politica-externa/paz-e-seguranca-internacionais/6282-la-participacion-de-Brasil-en-las-operaciones-de-mantenimiento-de-la-paz-de-la-onu

Muxagato, B; (2016). El smart power y la no indiferencia como nuevos principios directores de la política exterior Brasileña. América Latina Hoy, Recuperado el 14 de agosto de 2017 de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30845990006

Naciones Unidas, Mantenimiento de la paz, (2017a), ¿Qué es el mantenimiento de la paz?, Recuperado el 05 agosto de 2017 de: http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/peacekeeping.shtml

Naciones Unidas, Personal militar, (2017b), ¿Qué hace el personal militar de las Naciones Unidas?, Recuperado el 05 agosto de 2017 de: http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/military.shtml

NELDOR. (2015). San Francisco, otro municipio libre de minas antipersonas. Portafolio, Recuperado el 14 de agosto de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1707757306?accountid=143348

Niño, G. (2016). Exportación de conocimiento: Colombia como proveedor de seguridad para la lucha contra el terrorismo y el crimen internacional.

Niño, G. (2016). El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. Revista Científica General José María Córdova, 14(18), 113-124.

Owens, P. (2016). Globalization of world politics. Oxford University Press.

Parra, N. H. (2016). Brasil, nueva potencia mundial. Derecho y Realidad, 2(21).

Portafolio (2016). En marcha brigada para desminado humanitario en el país. Recuperado el 20 de junio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1809287963?accountid=143348

Portafolio, (2014). Colombia desarrolla sus propios drones. Recuperado el 20 de junio de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1610954049?accountid=143348

Rojas P. (2017). Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia. Revista Científica General José María Córdova, 15(19), 95-119.

Rubiano, E. R., & Bravo, R. R. (2015). Educación en el Ejército Nacional de Colombia y el posconflicto. Revista Criterios, 22(1).

Sain, M. F., & Rodríguez, N. (2015). Tendencias y desafíos del crimen organizado en Latinoamérica. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, UMET.

Saint-Pierre, H., & Zague, J. A. (2014). La industria de la defensa y la autonomía estratégica: el caso de Brasil. Revista Patria, (2).

Santos, R., & Cravo, T. A. (2014). Brazil's rising profile in United Nations peacekeeping operations since the end of the cold war. Norwegian Peacebuilding Resource Centre Noref Report March.

Tickner, A. (2014). Colombia, the United States, and Security Cooperation by Proxy. Recuperado de: The Washington Office on Latin America (WOLA)

Torres, F., & Rojas, A. (2015). Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos. Problemas del desarrollo, 46(182), 41-65.

Torrijos, V., & Abella, J. D. (2017). Ventajas y desventajas políticas y militares para Colombia derivadas de su eventual participación en misiones internacionales relacionadas con la OTAN. Revista Científica General José María Córdova, 15(20), 47-82.

Tripodi, P., & Andrés Villar. (2005). Haití: La encrucijada de una intervención latinoamericana. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, 19(1), 17-35. Recuperado de: https://search.proquest.com/docview/236181949?accountid=143348

U.N. peacekeeping missions to get 40,000 new personnel. (2015, Septiembre 29). EFE.com. Recuperado el 04 agosto de 2017 de: https://www.efe.com/efe/english/world/u-n-peacekeeping-missions-to-get-40-000-new-personnel/50000262-2725224

United Nations Civil Affairs Handbook, (2017), Cooperation and integration. Recuperado el 05 agosto de 2017 de: http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/civilhandbook/Chapter3.pdf

Vargas. A. (2012). Adecuación de la defensa a la gobernabilidad democrática en América del sur. Ciencia Política, (14) Recuperado el 15 de agosto de 2017 de: https://search.proquest.com/docview/1677414438?accountid=143348